



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS

CARRERA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

2021: “Año del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica”

**TESIS DE SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO (A) EN COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO**

Tema:

Análisis del protagonismo de la mujer nicaragüense en la agenda informativa del noticiero 6 de canal 6, nicaragüense por gracia de Dios, según la política de género del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, durante el primer semestre del 2021.

AUTOR (A):

✚ Br. María Solange Pallavicini González

Tutor y Asesor Metodológico:

✚ Dr. Walter Calderón Ramírez

Managua, noviembre 2021.

¡A la libertad por la Universidad!

Dedicatoria

La presente investigación es dedicada principalmente a Dios, por permitir finalizar con salud este gran paso; por darme la fuerza y perseverancia para lograr el objetivo principal.

A mi mamita María del Socorro López Áreas y mi madre Karollynda González López que, aunque ya no se encuentran conmigo físicamente, son pilares fundamentales detrás de toda mi formación académica y moral. Por su entrega y dedicación en mi formación profesional, por su amor infinito y su apoyo en momentos difíciles.

A mi papito Leonel de Jesús González Aguirre por siempre motivarme a continuar, y ser para mí gran ejemplo de superación y perseverancia a pesar de las circunstancias de la vida. A mi tío Aldo Leonel González López por su apoyo moral y académico a lo largo de mi vida.

A mis hermanos Engels Leonel Pallaviccini González y Julio David Pallaviccini González por ser la fuerza que me motivó a culminar este importante paso e impulsarme cada día a superar mis miedos y realizar todo con dedicación y entrega. Finalmente lo dedico a mi persona por demostrar que todo se puede lograr con resiliencia, perseverancia y dedicación.

Agradecimientos

Doy las gracias a todas las personas que se involucraron directa o indirectamente dentro de este proceso investigativo.

Agradezco a mi compañera: Br. Nataly Marcela Mejía Rivas por todos sus mensajes de aliento y su compañía durante todo el proceso de elaboración del presente trabajo. Asimismo, agradezco a los docentes que de una u otra manera cooperaron en el desarrollo de la investigación.

Agradezco a mi tutor y asesor metodológico MSc. Walter Calderón por su acompañamiento a lo largo de la investigación, su paciencia y motivación hasta la culminación de esta investigación.

A mi alma mater, agradezco a la UNAN-Managua por abrirme sus puertas y formarme como profesional: por permitirme alcanzar mis sueños y a la vez hacerme parte de la gran familia universitaria de tan prestigiosa institución. Por su educación gratuita y de calidad que me ayudará a tener un mejor futuro; ¡gracias!

A mis compañeros y amigos que formaron parte de este proceso universitario en el transcurso de estos 5 años de aprendizajes; de risas y tristezas. ¡A todos y todas infinitas gracias!



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

COORDINACION CARRERA COMUNICACION PARA EL DESARROLLO

“2021: Año del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica”

Managua a 01 de Diciembre de 2021

Dra. Ledyth Massiel López Hernández
Coordinadora, Carrera Comunicación para el Desarrollo
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
UNAN-Managua
Su Oficina

De mi consideración,

Reciba un fraterno saludo. Por este medio, el suscrito tutor del Seminario de Graduación, “Análisis del protagonismo de las mujeres nicaragüenses en la agenda informativa del Noticiero 6 del canal 6, nicaragüense por gracia de Dios, según la política de género del GRUN, durante el primer semestre del 2021”, elaborado por la estudiante: María Solange Pallavicini González, valora que la investigación responde a las líneas de investigación de la Carrera Comunicación para el Desarrollo, aprobadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas y enfatiza un tema de gran relevancia nacional e internacional: la comunicación con enfoque de género para la protección de los derechos de las mujeres.

La investigación realiza valoraciones y propuestas fundamentales para promover un enfoque periodístico acorde a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo Humano y la Política de Género del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. La autora de la investigación aplica un estudio de naturaleza cualitativa y ubican su escenario de acuerdo al enfoque de investigación y emprenden la búsqueda de información seleccionando un corpus de noticias para lograr responder las preguntas directrices mediante la aplicación del método científico, síntesis de información y análisis crítico de la misma, hasta llegar a dar respuesta al propósito de la investigación.

Cabe destacar que la información proporcionada por el corpus de noticias seleccionado está meticulosamente descrita de manera objetiva, lo que valida el carácter de la misma. El informe de investigación se ha realizado cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil Modalidades de Graduación, por lo que considero que esta investigación puede ser sustentada públicamente ante el Jurado que Ud. designe, para optar al título de Licenciada en Comunicación para el Desarrollo de la UNAN-Managua.

Con las muestras de mi alta estima y consideración, le saluda.

Atentamente,

Dr. Walter Calderón Ramírez
Docente-Tutor
Carrera Comunicación para el Desarrollo

Resumen

La mujer ocupa en la actualidad un rol preponderante en la sociedad; pasando de desempeñar roles únicamente domésticos en épocas pasadas, a formar parte de las decisiones de la nación en cuanto al desarrollo y participación de la mujer en las esferas de desarrollo social; político, económico y cultural. El Gobierno de Nicaragua ha creado estrategias con un enfoque de género que permiten a la mujer integrarse dentro de los diferentes escenarios de desarrollo humano; son los medios de comunicación los principales influyentes en las sociedades, y encargados a través de la elaboración de su agenda mediática tomar en cuenta temas que coloquen a la mujer y al hombre en una posición de igualdad en los distintos campos de desarrollo humano.

El objetivo de ésta investigación fue analizar el abordaje del protagonismo de la mujer en la agenda informativa del noticiero 6 de Canal 6, según la política de género del GRUN. Se realizó un análisis de contenido de 12 notas de vídeo del noticiero 6, en su edición de mediodía. Estas notas fueron analizadas a través de la elaboración de fichas de contenido de las notas que forman parte del primer semestre del 2021.

La amplia participación de las mujeres en todos los lineamientos de desarrollo humano afirma la presencia de las protagonistas en todos los temas de cobertura de la agenda mediática de canal 6. Asimismo, la mujer destaca dentro de las notas como principal fuente de información desde su posición como agente de desarrollo en la sociedad nicaragüense. Es evidente el cumplimiento de la política de género en los distintos ámbitos de desarrollo humano. Es evidente la evolución de los roles que las mujeres desempeñan dentro de la sociedad nicaragüense; esto mismo representa un reto para los medios de comunicación y para los comunicadores que deben de tomar en cuenta el tratamiento de la información y elaboración de una agenda informativa de manera inclusiva y con una perspectiva de género en donde hombre y mujeres ocupen los mismos espacios dentro de la noticia.

Palabras claves: Protagonismo, mujer, política de género, desarrollo humano.

Abstract

Women currently occupy a preponderant role in society; going from playing solely domestic roles in past times, to being part of the nation's decisions regarding the development and participation of women in the spheres of social development; political, economic and cultural. The Government of Nicaragua has created strategies with a gender perspective that allow women to integrate within the different scenarios of human development; are the media, the main influencers in societies, and those in charge, through the elaboration of their media agenda, take into account issues that place women and men in a position of equality in the different fields of human development.

The objective of this research was to analyze the approach to the role of women in the news agenda of the newscast 6 of Channel 6, according to the GRUN gender policy. An analysis of content of 12 video notes from newscast 6, in its noon issue. These notes were analyzed through the preparation of content sheets of the notes that are part of the first semester of 2021.

The broad participation of women in all human development guidelines affirms the presence of the protagonists in all the coverage issues of the channel 6 media agenda. Likewise, women stand out in the notes as the main source of information from her position as a development agent in Nicaraguan society. Compliance with the gender policy is evident in the different areas of human development.

The evolution of the roles that women work within Nicaraguan society; This itself represents a challenge for the media and for communicators who must take into account the treatment of information and the elaboration of an agenda setting in an inclusive way and with a gender perspective where men and women occupy the same spaces within the news.

Keywords: Protagonism, woman, gender politics, human development.

Índice

| | |
|--|-----------|
| I. Introducción..... | 1 |
| II. Planteamiento del Problema..... | 3 |
| Caracterización:..... | 3 |
| Delimitación:..... | 4 |
| Formulación:..... | 4 |
| Sistematización:..... | 4 |
| III. Justificación..... | 5 |
| IV. Objetivos de Investigación..... | 7 |
| Objetivo General:..... | 7 |
| Objetivos Específicos:..... | 7 |
| V. Antecedentes..... | 8 |
| Internacionales:..... | 8 |
| Regionales:..... | 9 |
| Nacionales..... | 10 |
| VI. Marco Teórico..... | 13 |
| 1. Protagonismo de las mujeres..... | 13 |
| a. Género/ Definición de mujer..... | 13 |

| | | |
|----|---|----|
| b. | Perspectiva de género | 15 |
| c. | Igualdad de género | 16 |
| d. | Equidad de Género | 17 |
| e. | Roles y estereotipos | 19 |
| f. | Restitución de los derechos de la mujer en la Revolución | 22 |
| h. | Protagonismo Político de la mujer | 28 |
| i. | Protagonismo socioeconómico de la mujer | 31 |
| 2. | Agenda Informativa | 33 |
| a. | Definición de Agenda Informativa | 33 |
| b. | Elementos en la Agenda Informativa | 34 |
| c. | Temas relevantes en la Agenda Informativa | 36 |
| d. | Medios de Comunicación | 36 |
| 3. | Políticas de Género del GRUN | 40 |
| a. | Políticas Públicas | 40 |
| b. | Objetivos de Desarrollo Sostenible | 41 |
| c. | Declaración Universal de los Derechos Humanos | 43 |
| d. | Declaración de Beijing | 43 |
| e. | Desarrollo Humano | 44 |
| f. | Desarrollo a Escala Humana | 45 |
| g. | Programa Nacional de Desarrollo Humano | 45 |

| | |
|--|-----------|
| h. Marco Legal..... | 47 |
| i. Política de Género del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.. | 52 |
| VII. Preguntas Directrices | 54 |
| VIII. Marco Metodológico | 55 |
| Enfoque de investigación: | 55 |
| Tipo de investigación: | 55 |
| Diseño de la investigación: | 55 |
| Área de estudio: | 56 |
| Universo: | 56 |
| Muestra: | 56 |
| Técnicas para la recolección de información: | 57 |
| Tratamiento de la información: | 58 |
| IX. Análisis y discusión de resultados | 63 |
| X. Conclusiones..... | 73 |
| XI. Recomendaciones..... | 75 |
| XII. Referencias | 77 |
| XIII. ANEXOS..... | 86 |

I. Introducción

En Nicaragua la mujer es un eje fundamental dentro del desarrollo económico; social, político y cultural. Ella misma ha abierto brecha en el campo laboral y de desarrollo, con apoyo de políticas públicas con una perspectiva de género que propician el protagonismo de ésta en los diferentes escenarios de acción; lo mismo que ha planteado: “Transformaciones en los patrones de nupcialidad, las nuevas pautas reproductivas y la creciente presencia de las mujeres en instituciones educativas y en el ámbito laboral son factores que han contribuido a constituir nuevos escenarios sociales” (Shadow, 2017). Por lo tanto, es importante destacar el arduo trabajo que la mujer ha ejecutado en el día a día, demostrando sus grandes capacidades de líder en la nación.

La presente investigación aborda el tema: “Análisis del protagonismo de la mujer nicaragüense en la agenda informativa del noticiero 6 de canal 6, nicaragüense por gracia de Dios, según la política de género del GRUN, durante el primer semestre del 2021.” Esta misma que surge tras la poca presencia de investigaciones que destaquen a la mujer como eje fundamental de desarrollo dentro de la sociedad nicaragüense. Y a su vez la añoranza de analizar el tipo de abordaje que le dan los medios de comunicación a la mujer como protagonista en todas las esferas de desarrollo humano

Esta investigación abarca las siguientes interrogantes, ¿De qué forma abordan a la mujer en el contenido noticioso del noticiero 6 de canal 6?; ¿Es la mujer consultada como fuente de información?, ¿Qué tipo de enfoque se aborda en las noticias en las que destaca la mujer?

Asimismo, la investigación es de enfoque cualitativo de tipo descriptivo ya que se pretende únicamente describir el abordaje del protagonismo de la mujer en la agenda informativa del noticiero 6 de canal 6 bajo la visión de la política de género impulsada por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Es una investigación no experimental debido a que no se pretende manipular la variable en estudio. En cuanto a las técnicas de recolección de información, se utilizó el análisis de contenido a través de la elaboración de fichas de

contenido para el proceso analítico de 12 notas de vídeo del noticiero 6 seleccionadas bajo criterios de selección por conveniencia durante el primer semestre del año 2021.

II. Planteamiento del Problema

Caracterización:

A través de la historia se han observado constantes transformaciones ideológicas acerca de la evolución de roles sociales en donde las mujeres se han posicionado como agentes de desarrollo político, social y económico.

En Nicaragua a través de la historia se han visto grandes cambios en los roles que la mujer desempeña dentro del hogar hasta llegar a asumir un rol multifuncional, desempeñándose en la dinámica económica de la sociedad, pasando de ser un rol meramente destinado a la reproducción y el cuidado de los miembros del hogar a convertirse en un agente dinamizador que forma parte de las decisiones del núcleo familiar y agenda mediática de los medios de comunicación.

Actualmente, el Gobierno de Nicaragua ha creado programas sociales que trabajan arduamente para beneficiar directamente a las mujeres, referido en el Programa Nacional De Desarrollo Humano 2018-2021, en el que se estipula: **“Continuar promoviendo el liderazgo y protagonismo de las mujeres para su integración y participación en los ámbitos económico, político y social”**. (p.23)

El Gobierno nicaragüense mantiene como compromiso promover una alternativa de desarrollo en la sociedad con programas sociales, con el fin de fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas en la agenda mediática.

Por lo tanto, es importante destacar el hecho de que la mujer es un agente de cambio y desarrollo en la sociedad, la participación de la mujer desde hechos históricos como la Revolución hasta su papel destacado en cargos institucionales en los diferentes ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales, como parte del gran legado en el que la mujer se ha visto involucrada como ciudadana perteneciente a una nación en vías de equidad.

A como señala la Organización de Naciones Unidas ONU-Mujeres. (2021) que ubica a “Nicaragua en el primer lugar con la mayor participación femenina a nivel global en cargos ministeriales con un 58.82% y en el cuarto lugar de Mujeres en los Parlamentos, con un

48.4%.”, destacando el mérito de las mujeres a nivel nacional, por lo que hablar de temas que destaquen a la mujer como participante activa y protagonista en el desarrollo del país, sigue siendo muy poco abordado dentro de los temas en la agenda mediática de los medios de comunicación.

Delimitación:

En esta investigación por lo tanto se pretende analizar el protagonismo de la mujer en contenido de la noticia de la agenda informativa del canal 6 nicaragüense por gracia de Dios teniendo como referencia la política de género establecidas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), en cuanto a valorar el protagonismo de la mujer como agentes de acción y desarrollo en el país.

Así mismo, determinar si de alguna manera las mujeres son consultadas en el momento de recaudar la noticia como agentes de acción y desarrollo en las comunidades, enfocándonos en el contenido noticioso de la agenda informativa del noticiero 6.

Formulación:

A partir de la caracterización y delimitación del problema antes expuesto, se plantea la siguiente pregunta principal del presente estudio:

¿Cuál es el abordaje del protagonismo de la mujer en la agenda informativa del noticiero 6 del medio de comunicación Canal 6 nicaragüense por gracia de Dios?

Sistematización:

¿De qué forma abordan a la mujer en el contenido noticioso del noticiero 6 de canal 6?

¿Es la mujer consultada como fuente de información?

¿Qué tipo de enfoque se aborda en las noticias en las que destaca la mujer?

III. Justificación

Desde el año 2007 existe una mayor preocupación por parte de las instituciones del Estado para relevar el papel protagónico de las mujeres, esto ha llevado a tomar la decisión de elaborar una política de género además de realizar reformas jurídicas que protegen y promueven los derechos de la mujer.

La mujer nicaragüense tiene una capacidad multifacética, es ágil, entregada, trabajadora, en periodos pasados la mujer era vista únicamente para el quehacer doméstico, alrededor del mundo y a través de la historia, la mujer ni siquiera tenía derecho al voto, por lo que era menospreciada e invisible ante la sociedad, siempre siendo la compañera detrás del hombre, considerada quizás un accesorio más en la sociedad.

Aunque evidentemente el desarrollo y la globalización han sido elementos fundamentales en el proceso de cambios y evolución que han emergido en el mundo, logrando que la perspectiva de la mujer obtuviera un giro positivo, aunque todavía existen luchas que las mujeres tienen que sobrellevar para alcanzar la equidad.

Se trabaja constantemente en el desaprender de una cultura en la que la mujer es más “cosificada” que humana, más superficial que luchadora, más erótica que agente de cambio en la sociedad, o es lo que los medios nos venden a través de constantes campañas publicitarias en donde se toma a la mujer como objeto sexual, y no como protagonista de una historia de desarrollo, o una historia en donde esta se supere y sea tomada en cuenta en cargos políticos importantes como el hombre destaca en las noticias.

Esta investigación abordará un tema novedoso ya que, en diferentes estudios consultados, se aborda a la mujer más como víctima que como protagonista. Por lo tanto, la investigación presenta una variable nueva, algo que se ha estudiado de forma minoritaria, y podría servir para motivar a los jóvenes pronto a graduarse a interesarse en el eje central que en este caso es la mujer nicaragüense. El Gobierno en conjuntos con las instituciones del Estado se han encargado de promover y facilitar el acceso a proyectos tanto económicos, financieros, como sociales y culturales, proyectos que promueven el empoderamiento de la mujer en las diferentes esferas sociales, entre ellos tenemos: Usura Cero, Plan Techo, Casas para el Pueblo, entre otros. Estos mismos siempre en la línea de cumplimiento de la Política de

Genero planteada por el GRUN. Es por esto que nos hemos planteado el hecho de querer abordar a la mujer como agente de cambio y protagonista en la historia del desarrollo del país.

Nos proponemos entonces realizar un análisis del protagonismo de las mujeres nicaragüenses en la agenda mediática informativa del medio de comunicación canal 6 nicaragüense por gracia de Dios, según la política de género del GRUN. Por lo tanto, esta investigación tiene el propósito de centrar su análisis desde el ámbito comunicacional a través de la estructura de la agenda informativa.

En otras palabras, esta investigación es pionera en el análisis y diagnóstico del tipo de noticia en el que la mujer es protagonista en los medios de comunicación nicaragüenses, teniendo en cuenta las estrategias establecidas por el GRUN elaboradas según el Plan Nacional de Desarrollo Humano; con un enfoque en el que la mujer es visibilizada como agentes social, económico y político, que le permita empoderarse en una nación en vías de desarrollo, inclusión y equidad.

En la parte social es importante destacar a la mujer y su participación en los medios de comunicación, y como se eximen en la misma, de esta manera este estudio será un precedente para futuras investigaciones de la comunidad Universitaria, servirá para la comunidad y todos sus participantes, sirviendo como fuente de consulta, que opten por investigar temas relacionados con la mujer como agente de acción, en donde la mujer sea vista desde puntos estratégicos que fortalezcan a un mejor avance sostenible para la sociedad.

IV. Objetivos de Investigación

Objetivo General:

- ✚ Analizar el abordaje del protagonismo de la mujer en la agenda informativa del noticiero 6 de Canal 6, según la política de género del GRUN.

Objetivos Específicos:

- ✚ Identificar los temas de cobertura del protagonismo de las mujeres en la agenda informativa del medio de comunicación canal 6 nicaragüense por gracia de Dios.
- ✚ Especificar la consulta a las mujeres como agentes de acción, desarrollo y progreso.
- ✚ Determinar el enfoque de género en el abordaje del protagonismo de las mujeres en la agenda informativa del medio de comunicación Canal 6 nicaragüense por gracia de Dios.

V. Antecedentes

Para la realización de esta investigación se consultaron distintos documentos que ayudaran a consolidar el objeto de estudio en esta tesis monográfica, que aborda el protagonismo de la mujer en la noticia, aunque se encontraron muy pocos estudios de diferentes autores que respaldan y sustentan dicho fenómeno se precisa destacar la participación de la mujer desde distintos ámbitos de relevancia tanto histórica como social, económica y política.

Este trabajo monográfico se realizó en Managua, Nicaragua con el propósito de analizar el abordaje de la mujer nicaragüense en las noticias. A continuación, se plantean diferentes trabajos monográficos y artículos científicos que anteceden esta investigación:

Internacionales:

En la siguiente investigación consultada, titulada "Construcción de la mujer política en Ecuador estudio de caso: Viviana Bonilla" elaborada por Torres, D. (2017) en esta investigación se considera el proceso de cómo la mujer se convirtió en un personaje que ha sobresalido en el ámbito político en el Ecuador, basándose específicamente en las vivencias de Viviana Bonilla Vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador, se abordó particularmente el liderazgo y los motivos que la llevaron a anhelar convertirse en una figura política en el Ecuador. Destacando la evolución en el actuar de la mujer, de pasar a ser una ama de casa y hacer todo en el ámbito doméstico a convertirse en líder político y ocupar cargos institucionales al igual que el hombre. Se plantea a Viviana Bonilla, como un personaje que sirvió de inspiración y empoderamiento para las mujeres en el Ecuador, sin embargo, aun cuando se afirma la evolución de la manera en la que la mujer es vista, se recalca que aún quedan espacios en los que la mujer sigue siendo desfavorecida, entre ellos como los medios y el público en general manejan la vida privada, relaciones familiares, manera de vestir. Tomando estos criterios anteriormente mencionados como más relevantes que el hecho de sus logros como profesional y ser humano útil para la sociedad ecuatoriana. Esta investigación es un precedente importante porque destaca a la mujer como individuo

líder en ámbitos políticos, por lo tanto, recalca el protagonismo de la mujer como actor social y político de forma internacional.

Así mismo se consultó el siguiente artículo de investigación que tiene por nombre “Liderazgo femenino en los diarios digitales *El Comercio* y *El Universo* de Ecuador” realizado por la Doctora en Comunicación Social Baquerizo, G. (2019) sostiene que son pocos los espacios que tiene la mujer en las radios de los medios mencionados anteriormente, y las diferentes luchas en las que la mujer sigue siendo víctima de discriminación y poca visibilidad. Este antecedente servirá de base para defender la idea que la mujer aun logrando ciertos avances en cuestión de equidad de género, aun presenta problemas para ser abordada en espacios en donde no se le da el protagonismo que merece, si lo que pretendemos es alcanzar la equidad de género entre hombres y mujeres debe de haber la misma capacidad de oportunidades para ambos.

Regionales:

El siguiente artículo fue consultado como antecedente, ya que aborda a la mujer desde ámbitos políticos de interés social, específicamente del actuar de la mujer en el proceso de independencia de Colombia, realizada por Pardo, L. (2018) bajo el tema “El papel de la mujer en la independencia Colombiana” en esta se determinan las posturas ideológicas conservadoras limitantes de la mujer al ámbito doméstico, y la influencia de las ideologías socialistas que se enfocan en promover el liderazgo de las mujeres en ámbitos sociales, económicos y políticos. Destacando la importancia del actuar de las mujeres en los gobiernos socialistas, en donde el nombrado “sexo débil” ha logrado enfrentar y superar cada uno de los obstáculos que le ha puesto la sociedad arcaica y machista. Se plantea de igual forma como el hecho de hacer participante a las mujeres en los diferentes ámbitos en los cuáles podría generar un cambio en el que logre una soberanía plena y por lo tanto un desarrollo inequívoco en el país.

También se consultó el siguiente escrito monográfico titulado: “Análisis de políticas públicas como garantía del derecho de las mujeres al hábitat y la vivienda digna, una discusión desde el estado social de derecho” realizado por Quevedo, G. (2017) en el que se manifiesta sobre las políticas públicas impulsadas por el Gobierno, donde se enmarca que para un propicio desarrollo de las familias se debe vivir dignamente. Este estudio sostiene

que el Gobierno es responsable de responder a las políticas públicas establecidas en la sociedad, así mismo se habla de cómo las mujeres han sido merecedoras de programas que benefician a la mujer como pilar principal de la familia, con un proyecto que tiene como único propósito debilitar y erradicar las brechas de desigualdad para acceder a una vida de calidad, que garantice un mejor desarrollo en la sociedad. Este antecedente servirá para respaldar las acciones impulsadas por el GRUN en Nicaragua para la visualización y empoderamiento de la mujer nicaragüense y como en los demás países de Latinoamérica están siguiendo las mismas líneas de progreso, para un desarrollo sostenible. En la investigación consultada anteriormente se aborda a la mujer como principal beneficiaria desde un marco jurídico. De igual forma nos servirá para consultar aspectos donde la mujer sea protagonista, en donde el gobierno sugiere estrategias que colocan a la mujer hacia un camino de igualdad y equidad.

Nacionales

Así se consultó la tesis realizada por González, G. y Sánchez, A.(2020) en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua para optar por el título de Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, con el tema “Empoderamiento y participación de las mujeres en espacios Políticos Institucionales en Nicaragua, 2012-2016” esta investigación plantea a la mujer siendo partícipe activa en ámbitos institucionales y de progreso en el país, de esta misma forma este documento abarca todo el contexto histórico en el que se vio implicada la mujer nicaragüense desde los años de la revolución y como esto fue marcando camino para que las mujeres gocen hoy en día de políticas públicas con enfoque de género, siendo impulsada por el GRUN, se aborda a la mujer como participante determinante en los diferentes espacios institucionales, siendo este un antecedente del protagonismo de la mujer en la sociedad nicaragüense.

En la tesis consultada, también se aborda la manera en la que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), ha implementado la política de género en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), con el propósito de empoderar a la mujer, promoviendo su desarrollo en todos los ámbitos existentes. Se destaca que las políticas propuesta por el GRUN a través del PNDH lograron un gran avance en el empoderamiento

de la mujer y su participación en cargos institucionales en el período de 2012-2016, siendo estos años en donde la mujer logro más protagonismo como actor social y político.

Otro antecedente consultado a nivel nacional fue la tesis realizada por Sevilla, S. y Ramírez, H. (2019) bajo el tema: “El papel de las mujeres como locutoras de Radio Nicaragua durante el primer semestre del año 2019” en esta investigación se habla de cómo la mujer se dio paso en el ámbito radial, experiencias vividas por las mujeres en períodos en donde la voz masculina predominaba en la radio y los retos a los que se tuvieron que enfrentar en determinada época, en esta investigación se tomó como referencia a mujeres periodistas entre ellas, la subdirectora de Radio Nicaragua, además de otras compañeras periodistas y locutoras, estas compartieron sus vivencias, de cómo la mujer paso de ser nula en el ámbito radial a convertirse en participante activa y constante, al igual que el hombre en dicho espacio. De tal manera que este antecedente ayudará a resaltar los diferentes ámbitos en los que las mujeres se desarrollan y el trabajo que conlleva tanto a las mujeres como a la sociedad, adaptarse a una era de evolución e inclusión en donde hombre y mujeres podamos gozar de la libertad de elegir sin roles de género un puesto laboral, sin limitaciones y discriminación.

De igual manera se indagó en la tesis realizada por Ramos, B., Altamirano, A. y Cajina, J. (2017) bajo el tema: “Análisis del rol de las mujeres presentadoras en la revista de Sol a Sol del canal VOS TV en el segundo semestre de 2017” en este trabajo monográfico consultado se habla de la mujer desde sus vivencias, y perspectivas que tiene el público acerca de la mujer en un medio de comunicación, plantea que la mujer siempre ha sido visualizada en los medios de una manera superficial, donde solo hacen destacar su belleza y cosifican su persona. Destacan la realidad a la que se enfrenta la mujer en televisión, por lo que es bastante común el formato sensual y sexual que se nos vende de la mujer no únicamente en los medios televisivos sino también en campañas publicitarias, y otros ámbitos, en esta investigación se abordan los diferentes obstáculos con los que la mujer ha tenido que luchar para obtener un lugar no sexual y en donde se destaque a la mujer por sus logros como ser humano y profesional ser conscientes, en donde se destaque a la mujer como líder, como agente de cambio y desarrollo.

Se consultó la tesis monográfica titulada “Configuración del Poder Revolucionario, un análisis comparativo entre el Programa Histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo Humano en la segunda etapa de la Revolución Sandinista” realizada por Oporta, B. y Rojas, M. para optar por el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Públicas, en esta investigación se plantea cómo es el abordaje en el PNDH tomando puntos dentro del Plan Histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional impulsado por el GRUN y dentro de estos se aborda a la mujer como actor importante dentro de la sociedad, por lo tanto sustenta a nuestra investigación sobre el abordaje de la mujer como protagonista y líder de los proyectos impulsados por el GRUN siempre con el objetivo de lograr un desarrollo sostenible en la nación.

VI. Marco Teórico

1. Protagonismo de las mujeres

a. Género/ Definición de mujer

Al hablar de las diferencias entre hombres y mujeres, lo primero que aparece en las mentes son las diferencias biológicas que dan paso a la dicotomía masculino/femenino. Pero será que en algún momento nos hemos cuestionado ¿qué es ser mujer y que es ser hombre?

Por su parte, Valentín (2005) afirma que; “discursos de distintas cualidades que perpetúan la maternidad como destino y no como elección” este mismo concepto lo afirman las historiadoras feministas (Anderson, 1991) agregando que: “las mujeres son definidas según su sexo anatómico y por las funciones que le posibilitan, entre ellas la maternidad”.

De manera que podemos coincidir en que los conceptos anteriormente mencionados a la mujer se le condiciona su existencia misma como mujer en la decisión de ser o no ser madre. Por lo que Valentín (2005) señala que “la mujer vinculada con la maternidad en el discurso histórico aparece representada de diferentes formas. Por ejemplo: madre-naturaleza; madre-pecadora y madre-redentora, aparecen en las interpretaciones de carácter histórico como las comunes, entre otras”.

Esta última concluye que el término mujer se refiere a: “representación de un actor que en tanto organismo se diferencia del macho por sus órganos sexuales y por la capacidad de ser fecundado” (p.7). En cambio, para el padre del psicoanálisis menciona que: “la masculinidad como la feminidad es el resultado de un proceso de complejas identificaciones en los primeros estadios de la vida”. (Freud, 1932)

Sin embargo; existe la incógnita de que, si las mujeres y los hombres estamos, desde que nacemos, condicionados por nuestro sexo biológico. La filósofa Simone de Beauvoir en su gran obra feminista “El Segundo Sexo” afirma que: “la mujer no nace, sino que se hace” (Beauvoir, 1949)

Esto nos lleva a preguntarnos si cada mujer desde sus experiencias pudiese contar que es ser mujer, seguiría existiendo ese concepto un tanto equívoco de que mujer es aquella que pare a sus hijos. Según una revista de origen extranjero esto se debe a: “una construcción del patriarcado para subyugarla (a la mujer) utilizando sobre todo sus características biológicas, y, en particular la maternidad para estos propósitos.” (Siles, 2018)

El género y el sexo han sido dos conceptos que los seres humanos solemos confundir; es por esto necesario aclarar que es género.

Género refiera a las características de mujeres, hombres, niñas y niños que son socialmente construidos. Esto incluye normas, comportamientos y roles asociados a ser mujer, hombre, niña o niño, así como las relaciones entre ellos. Como una construcción social, el género varía de una sociedad a otra y puede cambiar con el tiempo. (Organización Mundial de la Salud, 2021)

De este modo el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, destaca las diferencias entre sexo y género; (UNICEF, 2020) señala que “sexo apunta a las características fisiológicas y sexuales con las que nacen mujeres y hombres; mientras que género se refiere a las ideas, normas y comportamientos que la sociedad ha establecido para cada sexo, y el valor y significado asignado” (p.1).

Así mismo la (UNESCO) plantea que “Por « género » se entienden las construcciones socioculturales que diferencian y configuran los roles, las percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad” (p.2)

Entonces podríamos concluir que género son los roles que la sociedad ha impuesto; que está directamente relacionado con las mujeres y que está relacionado con los hombres, por lo tanto, depende de la sociedad en la que el hombre y la mujer se encuentren, va a determinar que roles juegan cada uno en la sociedad.

Sin embargo, tenemos otra visión de género; (Lamas) plantea que “género se refiere al conjunto de ideas, prescripciones y valoraciones sociales sobre lo masculino y lo femenino” (p.3) . Pero al hablar de género no se habla únicamente de mujeres, como es común que los hispanohablantes asociemos el término género con el sexo femenino.

Es importante señalar que el género afecta tanto a hombres como a mujeres, que la definición de feminidad se hace en contraste con la de masculinidad, por lo que género se refiere a aquellas áreas –tanto estructurales como ideológicas– que comprenden relaciones entre los sexos. (Lamas, s. f.)

Todos los autores mencionados anteriormente coinciden en que el género es lo socialmente construido por lo tanto puede ser modificado a través de la construcción de un pensamiento inclusivo, en donde hombres y mujeres puedan optar por el rol que estos deseen desempeñar, sin ser limitados por lo que es estrictamente para mujeres y estrictamente para hombres según la sociedad.

b. Perspectiva de género

Es aquí precisamente en donde entra en juego la perspectiva de género; del mismo modo, Lamas (s.f.) afirma que “una perspectiva de género ayuda a reconocer como las costumbres culturales limitan la participación femenina en la vida pública” (p.9).

La perspectiva de género entonces permite reconocer que las condiciones biológicas, no tienen nada que ver con la idealización, los atributos y las construcciones sociales que toman como referencia esa condición biológica. Esto quiere decir que el hecho de que existen roles específicos para mujeres y otros para hombres, se debe únicamente a un condicionamiento social, y no a las características biológicas que tiene la mujer y el hombre al nacer.

Según Lamas (s. f.) “la perspectiva de género reconoce este contexto cultural y diseña acciones para garantizar la inserción de las mujeres en el mundo del trabajo y para promover su desarrollo profesional y político” (p.10). Las perspectivas de género designan las responsabilidades familiares, implementando un cambio en el sistema de prioridades ciudadanas, para lograr un cambio en la sociedad a través de la perspectiva de género se requiere de una transformación en el discurso de las sociedades, que logre llegar a la escuela de la discriminación que en este caso es: la familia.

Sobre todo, los países de la cultura hispanohablante, en donde generalmente los roles de trabajo dentro del hogar son repartidos y condicionados por la condición biológica del ser humano. Sí desde niños se nos enseña que la cocina no es únicamente espacio para mujeres, es muy probable que tanto niños como niñas sean diestros en este tipo de tareas.

Hablamos de eliminar las desigualdades de género con una perspectiva de género porque todas las sociedades trazan sus normas guiándose de que es lo masculino y que lo femenino. Por lo tanto, si se condicionan los roles basándose únicamente en las diferencias sexuales de los seres humanos, esto evidentemente va a marcar el destino de los individuos en la sociedad.

Porque por el hecho de ser mujer automáticamente tienes que ser “cuidada” y si se es hombre, se está para “proteger” y de puntos tan minuciosos como estos, la sociedad se rige para destinar que es para hombre y que, para mujeres en las distintas esferas sociales, en donde el ser humano convive y se desarrolla.

La perspectiva de género entonces tiene el propósito de diseñar acciones que promuevan la integración de hombres y mujeres, trabajando en equidad y de la mano sin ninguna discriminación o condicionante por su sexo.

Hay momentos en los que tiene sentido para las madres pedir consideración por su papel social, y contextos donde la maternidad es irrelevante para valorar la conducta de las mujeres; hay situaciones en las que tiene sentido pedir una reevaluación del estatus de lo que ha sido socialmente construido como “trabajo para mujer” y contextos en los que es más importante preparar a las mujeres para que ingresen a trabajos “no tradicionales”. (Lamas, p.9)

c. Igualdad de género

Es importante resaltar que durante los últimos e incluso el siglo pasado han ocurrido cambios trascendentales en el actuar y desarrollo de las naciones, como por ejemplo la incorporación de una cantidad relevante de mujeres a puestos de trabajos y políticos que en siglos pasado no ocurría. Además, tenemos un mayor número de mujeres que deciden controlar cuando tener o si no tener hijos.

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO afirma que “...su mayor disponibilidad de medios de control de la reproducción, alteraron considerablemente las relaciones entre las mujeres y los hombres” (p.2).

Además, plantea que “por igualdad de género se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde, garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen” (UNESCO, p.2)

Es aquí en donde entra en papel toda la sociedad, porque es un trabajo en conjunto el hecho de aceptar que todos somos seres humanos y merecemos la misma capacidad de oportunidades en los distintos estratos sociales.

Por lo que la UNESCO señala que “las desigualdades y disparidades de género en las áreas educativas, políticas, económicas y sociales afectan negativamente tanto a las personas como a sus comunidades” (p.4). Entonces si una nación pretende eliminar las desigualdades, no basta con la implementación de políticas públicas que eliminen la discriminación y la exclusión; sino que es necesario empezar desde la familia con la eliminación de esa división de los roles que son designados únicamente para mujeres y únicamente para hombres.

La desigualdad de género en los países reduce el índice de desarrollo humano, por lo tanto, esto afecta directamente el producto interno bruto de los países; ya que entre más hombres y mujeres tengan acceso a igualdad de oportunidades en las diferentes esferas sociales, la economía y productividad del país será mayor.

La igualdad de género puede medirse a través del nivel de oportunidades de los recursos y los espacios en las que se desarrollan hombres y mujeres en la sociedad. Así como el acceso a la educación, salud, política.

Porque no basta con establecer políticas, las actitudes negativas de las personas pueden obstaculizar o socavar las políticas, acciones y medidas públicas en favor de la igualdad de género, cuyo éxito y sostenibilidad requiere la implicación y el pleno apoyo de los miembros de la comunidad. (UNESCO), p.3)

d. Equidad de Género

Según la Universidad ICESI (2016) expresa que: “la equidad de género significa tomar conciencia y transformar la posición de desigualdad y subordinación que las mujeres han

vivenciado a través de los siglos en relación a los hombres en la esfera familiar, económica, social, política, cultural”

El concepto equidad de género no busca únicamente beneficiar a las mujeres, porque al hablar del mejoramiento de la agenda pública, con la inclusión de la mujer en las diferentes esferas, se lograría la igualdad entre hombres y mujeres, es decir, lo que se busca con la equidad es que, tanto mujeres como hombres, tengan el mismo derecho de oportunidades en todas las esferas sociales y así lograr un desarrollo inclusivo y sostenible.

Ya que está comprobado que para lograr que un país tenga un desarrollo sostenible y exponencial, es necesario la participación de todos los involucrados en las sociedades, por lo tanto, la Universidad ICESI (2016) alude que: “los hombres y mujeres deberían estar en igualdad de representación en los sistemas políticos, hecho que se traduce en igualdad al acceso del poder; así mismo, deberían repartirse equitativamente las funciones domésticas y la educación de los hijos/as”.

La desigualdad de género en los países reduce el índice de desarrollo humano, por lo tanto, esto afecta directamente el producto interno bruto de los países. Debido a que entre más acceso a igualdad de oportunidades en las diferentes esferas sociales la economía y la productividad del país será mayor” (UNESCO)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2021) le ha otorgado a la igualdad de género un lugar central en su trabajo y han visto un progreso notable en los últimos 20 años. Más niñas van a la escuela que hace 15 años, la mayoría de las regiones ha alcanzado la paridad de género en la educación primaria. En este sentido se afirma que “hoy más que nunca las mujeres ocupan cargos públicos, para alentar a más mujeres a convertirse en líderes ayudará a alcanzar una mayor igualdad de género.” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021)

Según la Universidad ICESI (2016) plantea que: “la transformación que ha tenido el concepto de equidad proviene en gran parte de las luchas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX”

e. Roles y estereotipos

En las sociedades existen roles y estereotipos que está misma ha impuesto a través de la cultura y el proceso de socialización a mujeres y hombres, esto quiere decir que depende del tipo de sociedad en donde el ser humano se encuentre, los roles y estereotipos entre hombres y mujeres puede variar. Así como lo afirmó Saal (1995), en una de sus conferencias; afirmando que: “el sujeto adviene bajo la identidad masculina o femenina a partir de procesos conscientes como el aprendizaje de roles y de la conducta que espera el grupo social de cada anatomía sexuada”.

Mientras que Valentín (2005) afirma que: “la sedentarización trajo para las mujeres la asignación de tareas menores- de la reproducción y el cuidado de los hijos- mientras que los hombres asumieron el control sobre los cultivos y la cría de los animales”. (p.5)

Esto quiere decir que desde tiempos prehistóricos los hombres y mujeres dividieron los roles de trabajo, además que a través de la historia y el paso de los diferentes siglos siempre se mencionó a las mujeres como seres mágicos. Sin embargo, a través de la historia existieron mujeres que ocuparon papeles que eran desempeñados culturalmente por el sexo masculino, “la mujer se vio gradualmente marginada de las actividades económicas principales para dedicarse exclusivamente a la reproducción” (Valentín, 2005)

Además, señala que: “a través de los relatos históricos encontramos a mujeres desempeñando funciones consideradas en su contexto particular como funciones masculinas. Ejemplo: Safo poeta de Lebos; Diotima filósofa y sacerdotisa”. Al hablar de roles de género, nos referimos a los papeles que la sociedad espera que cumpla un individuo en su desarrollo, y este variará dependiendo del sexo.

Para Valentín (2005) el papel desempeñado por los hombres en una sociedad pueden realizarlo las mujeres en otra, por lo que manifiesta que “el rol, al referirse a las conductas esperadas, supone que existe un consenso social que permite que ellas se reconozcan, reproduzcan y perpetúen (...) En otras palabras; “los roles de género son construcciones sociales sobre las conductas esperadas de las personas” (Valentín, 2005)

En cuestión de estereotipos; son aquellas imágenes, moldes o clichés que tiene una sociedad sobre determinada variable. La Universidad ICESI (2016) afirma que; “el status que

se ofrecía a los hombres no era el mismo que a las mujeres, a ellos se les otorgaba el derecho de mandar, basándose en una supuesta superioridad biológica y social.”

En siglos pasados, las mujeres desde niñas eran instruidas para los quehaceres domésticos y todo lo que se presenta en el ámbito de cuidado a los demás familiares. A esta se suma el hecho que la mujer aún en estos tiempos es vista como sinónimo de maternidad. Por su parte la Universidad ICESI, (2016) menciona que: “las niñas debían aprender cuestiones domésticas y religiosas, mientras que los niños debían educarse para la vida pública, los trabajos de las armas y las leyes.” Además, esta misma sostiene que: “las mujeres eran consideradas como el sexo en segundo lugar”.

En la actualidad los gobiernos en la mayoría de países trabajan en la construcción de una agenda pública con un mayor nivel de inclusión; en donde hombres y mujeres trabajen equitativamente en todas las esferas sociales, culturales, políticas.

Así como la Universidad ICESI (2016) refiere que: “los roles que tradicionalmente se atribuyen a mujeres y hombres no son innatos, ni naturaleza; sino aprendidos.” En tiempos medievales por ejemplo se plantea el hecho de que la sociedad pensaba que las mujeres podrían obtener buenas costumbres y gozar de una vida decente, solo si se encontraban un buen esposo”.

En esa época las mujeres eran excluidas en el ámbito público, el cual era manejado única y exclusivamente por el sexo masculino. Dicho esto, la Universidad ICESI (2016), manifiesta que: “en el medievo predominaba un modelo social masculino, y el saber de las “brujas” fue considerado amenazante”. En esta época que una mujer tuviera conocimientos de botánica, amor, reproducción y sexualidad; eran consideradas brujas y quemadas en la hoguera. A esto agregamos que, en el período Renacentista, “para la mayoría de mujeres, la maternidad era su profesión y su identidad. Sus vidas adultas eran un ciclo continuo de embarazo y crianza”.

Aun con el hecho de que la sociedad era manejada por el sexo masculino, en épocas medievales hubo mujeres reveladas en contra del sistema patriarcal, tenemos por ejemplo a Juana de Arco en 1428, está encabezaba el ejército real francés, con la edad de tan solo 17 años; para que luego de luchar por su pueblo, fuese acusada de hechicería, condenada a cadena perpetua. Todo esto porque la iglesia la consideraban una herejía el hecho de que la

joven afirmaba que todas sus acciones eran guiadas por Dios, mismo motivo que conllevó a la iglesia a quemarla en la hoguera el 30 de mayo de 1431.

En tiempos del medioevo; la Universidad ICESI (2016) enfatiza que “las mujeres campesinas se encontraban en las peores condiciones sociales”. De cara a esto fueron tiempos oscuros para el sexo femenino; épocas en donde la mujer ni siquiera era vista como ser humano participante en la sociedad. En los tiempos antiguos muchas sociedades impusieron una dominación física, y social que permitía el control de la mujer ejercido por los hombres”.

Desde la opinión de la universidad antes mencionada, se dice que, en la edad media, solo la mujer noble podía gozar de ciertos privilegios; se encargaba del cuidado y la educación de los hijos/as; de la organización de los empleados de la casa y de la economía; ocupaban un lugar importante en la ausencia del esposo”.

Lo que reafirma el hecho de que la mujer era vista como la sombra del hombre, siempre detrás de las decisiones de su esposo, siempre viendo por los demás y no siendo ella la aportadora desde el ámbito externo.

Las mujeres han estado históricamente vinculadas a las llamadas actividades de mantenimiento, aquellas relacionadas con la preparación del alimento, raspar la piel de los animales, elaborar prendas de vestir, la preservación de adecuadas condiciones de higiene y salud, además del cuidado del resto de miembros del grupo y de la socialización de los individuos infantiles”.
(Sanchez, 2007)

Los roles son construidos por la sociedad desde el momento en que el ser humano viene al mundo, es decir, desde los primeros años de desarrollo de un bebé indirectamente se le asignan roles sociales, desde el momento por ejemplo de que las niñas deben ayudar a la mamá a limpiar la casa, mientras que los varones deben ayudar al papá en las tareas que involucren la fuerza.

Porque sucede que las niñas son delicadas y los niños son fuertes y pueden hacer trabajos que involucren la destreza masculina. Por lo que Mujeres (2007) indica que: “los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece.” (p.1)

Además, añadió que; “se tratan de una construcción social que comienza a partir del nacimiento de los individuos (...) los hombres como proveedores del hogar, jefes de familia, los que toman las decisiones”.

En cambio, las mujeres además de cumplir con sus horas laborales, hoy en día la mujer juega un doble rol, como aportadora económica y también tiene que cumplir con los quehaceres domésticos, el cuidado de los niños y todos los familiares que habitan fuera o dentro de la casa.

Es decir, el hombre únicamente tiene un papel de aporte económico y de poder, Mujeres, (2007) da a conocer que; “por el contrario, el trabajo que la mujer efectúa en el hogar, es de consumo inmediato, por ello, invisible y no valorado económica, ni socialmente” (p.2). Además, sugiere que: “algunos de estos estereotipos confinan a la mujer en el papel de ama de casa y al hombre, en el de proveedor.” (p.7)

Al hablar de estereotipos hablamos de modelos que la sociedad impone a los individuos para que estos se sostengan de ella; (Universidad ICESI, 2016) refiere que: “existen muchos estereotipos sociales acerca de los roles masculinos y femeninos, las características muestran al hombre en tareas más activas y fuertes; y a las mujeres en roles relacionados con procreación, cuidado; socialización de los hijos, tareas domésticas”.

f. Restitución de los derechos de la mujer en la Revolución

Desde el momento en que el Frente Sandinista de liberación Nacional derrocó la dictadura Somocista, este mismo comenzó a trabajar en estrategias y políticas públicas que restituyeran los derechos de la mujer que habían sido arrebatados por gobiernos neoliberales.

Desde 2007, con el retorno al poder popular, liderado por el gobierno del Comandante Daniel, las mujeres nicaragüenses volvieron a ser protagonistas del proceso revolucionario, con el sacrificio y entrega que siempre las ha caracterizado, participan activamente en el desarrollo económico, social, político y cultural del país. (Barricada, 2020)

Además, es importante destacar el papel de la mujer nicaragüense en la revolución sandinista, esta fue participante dentro de los enfrentamientos, y también en los distintos batallones dentro del combate.

En el movimiento sandinista, la participación femenina es parte medular de su naturaleza y se remonta a los tiempos de la lucha del General Augusto C. Sandino. En las filas de su Ejército es larga la lista con nombres de mujeres que desempeñaron diferentes responsabilidades en la montaña y la ciudad. (19 Digital , 2018)

Las mujeres fueron participantes en la Jornada Nacional de Alfabetización realizada con el objetivo de reducir los índices de analfabetismo en la ciudad y en la montaña. Esto fue un paso trascendental para el mejor desarrollo del país. Y sin duda fue un hecho histórico que marco al desarrollo de Nicaragua.

Ha sido a partir de los gobiernos de cortes izquierdistas que han colocado a la mujer en una posición relevante y han lanzado estrategias en donde la mujer es un eje fundamental que toman como prioridad.

Al triunfo de la Revolución Popular Sandinista en 1979 la mujer nicaragüense protagonizó un gran momento de nuestra historia. La participación de la mujer fue total en todas las áreas, tareas y esfuerzos que el momento demandaba. En la alfabetización, en las jornadas de salud, en las milicias populares, en las jornadas de cortes de café, algodón, caña de azúcar, en las brigadas que llevaron la cultura a todos los rincones del país, en los mandos del ejército y la policía, en las organizaciones sociales y los ministerios, estuvo presente de forma masiva el trabajo, la inteligencia, la sensibilidad y la alegría de la mujer. (19 Digital , 2018)

Por las acciones inclusivas que ha tomado el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, la mujer en Nicaragua el día de hoy en un pilar fundamental para el desarrollo económico y social del país. Esto ha colocado a Nicaragua dentro de los países con mayor igualdad de género entre hombres y mujeres en los distintos informes realizados por diferentes organizaciones como: ONU Mujeres, entre otros.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) en su informe anual 2017, hoy el 48 por ciento de las mujeres nicaragüenses mayores de 15 años participan de manera plena en la actividad económica del país. (19 Digital , 2018)

Aterrizando precisamente en Nicaragua en los años 60 y 70 para lograr derrocar a la dictadura somocista, se necesitó de la colaboración de todo el pueblo nicaragüense, las

mujeres se incorporaron de manera masiva en las filas del FSLN y desempeñaron roles fundamentales en diferentes estratos organizacionales de la revolución, mujeres que eran madres, hijas, hermanas; motivadas únicamente por la esperanza de un mejor futuro para sus familias y futuras generaciones. Si analizamos el rol que la sociedad le impuso a la mujer únicamente fue de madre, de ama de casa, de compasión, de amor. Sin embargo, en esos tiempos su función o su rol cambio totalmente, y así precisamente a cambiado su posición y desarrollo en la actualidad.

Tras la llegada al poder del Frente Sandinista de Liberación Nacional en el año 2007, el nuevo gobierno potenció el rol de las mujeres en la superación de la pobreza como agentes claves del desarrollo nacional, esto orientó programas sociales que generaron mayor visibilidad de las mujeres no solo en la esfera económica, sino que impulsó su participación en diferentes cargos públicos dentro del Estado. (Flores, 2018)

g. Protagonismo social de la mujer

Es evidente que, aunque la mujer sigue siendo discriminada en algunas esferas sociales, es importante reconocer que la mujer no está en la misma posición de épocas anteriores. Pues hoy en día la mujer es visible en diferentes ámbitos de la sociedad, como por ejemplo hoy en día en las universidades y escuelas es mayor el número de mujeres, agregando a esto el hecho de que hoy en día la mujer tiene la elección de ser o no ser madre.

Rausel, (2019) afirma que: “Aunque en las últimas décadas hemos asistido a grandes avances en campos como la educación, el acceso a determinadas profesiones o el derecho al voto, las desigualdades siguen existiendo, a veces de forma obvia y otras de un modo mucho más sutil” (p.9)

Las mujeres en la sociedad juegan un rol fundamental al igual que el hombre, pues apartando su quehacer como madres e hijas. Se agrega el hecho de que hoy en día existen más mujeres queriendo optar a mejores posiciones en las esferas sociales. Esto significa que las mujeres hoy en día no son únicamente valoradas por su papel reproductivo, sino también por su posición protagónica en las distintas posiciones desde educativas, hasta políticas.

Además, según estudios realizados por distintas universidades las mujeres tienden a tener una vida más longeva que el hombre, quizás por el hecho de que aún en la actualidad el

hombre sigue siendo mayoritario en el mercado laboral, lo que causa un mayor desgaste en estos.

Según Raussel (2019) plantea que: “las mujeres se convierten en mayoritarias y tienden a ser más numerosas en todas partes al llegar a la franja de los 40-50 años de edad” (p.14). Las mujeres suelen a estar menos propensas a sufrir enfermedades relacionadas con el consumo de alcohol y tabaco, y presentan menos presencia en el índice de mortalidad en carreteras.

La diferencia en la esperanza de vida se reduce en algunas regiones del mundo, en Asia y África; debido a las negligencias en el cuidado de las niñas porque se le da más importancia al varón, y en dados casos por el peligro de dar a luz a temprana edad. (Raussel, 2019)

En los últimos años la tasa de infecciones por VIH ha reducido un 35% desde el último consenso en el año 2000. Esta precisamente en la primera causa de muerte en mujeres entre los 15 y los 49 años de edad en países en vías de desarrollo. Aun cuando se trabajan en distintas políticas públicas que impulsen programas para reducir la violencia contra la mujer, este sigue siendo el principal problema y la principal causa de muerte en las mujeres. Asimismo, Raussel (2019) enfatiza que: “En Europa, el 50% de las mujeres asesinadas entre 2008 y 2010 pereció en manos de un familiar.” (p.25)

En algunas regiones de África hoy en día aún se sigue efectuando el ritual de mutilación genital practicado en niñas y adolescentes, aunque este mismo ha sido declarado una violación de los derechos, y a pesar de que ha reducido en pleno siglo XXI se sigue realizando en algunas regiones pertenecientes a África, parte de Asia y Oriente medio.

Raussel (2019) argumenta que: “más del 90% de las mujeres han sido víctimas de la mutilación genital, aunque los niveles de prevalencia son muy dispares en otros países” (p.21). En cambio, cabe mencionar que hoy en día las mujeres tienen un alto nivel de participación en el área educativa. “Durante las últimas décadas la matrícula femenina ha aumentado su número casi el doble que la masculina”. (Raussel, 2019, p.36)

No obstante, no es el mismo logro en el área laboral. Si podemos decir que la mujer no está en la misma posición marginada que en tiempos medievales, sin embargo, la mujer sigue siendo restringida en los espacios laborales, porque las empresas algunas no sienten la

necesidad de capacitar a más mujeres en ámbitos desarrollados por hombres, si tienen a hombres ya capacitados.

“Transformaciones en los patrones de nupcialidad, las nuevas pautas reproductivas y la creciente presencia de las mujeres en instituciones educativas y en el ámbito laboral son factores que han contribuido a constituir nuevos escenarios sociales” (Shadow, 2017)

Por lo que es notable el avance en el pensamiento de las nuevas sociedades, facilitando que la mujer sea hoy en día más independiente, vela por sus intereses, ahora las mujeres pueden elegir cuantos hijos desean tener, tienen el acceso a métodos anticonceptivos que son precisamente para planificar la concepción y permitir un mejor futuro a las familias. Además de esto las mujeres tienen el doble de matrícula en centros educativos primarios y superiores, en comparación a los hombres.

Cada vez son más las mujeres que acceden a una educación superior, las expectativas, las normas y las nociones de identidad válidas que se transmiten se enseñan e influyen en los niños, adolescentes y adultos en sus experiencias de escolarización y educación”. (Raussel, 2019)

Las mujeres han participado en los distintos conflictos bélicos, así como en el desarrollo de las sociedades, en períodos pasados desde su rol de madres y hoy en día desde casi todas las posiciones de desarrollo humano. Por lo que Raussel (2019) afirma que: “desde siempre las mujeres han participado en los conflictos bélicos, aunque también han sido sus víctimas” (p.43).

Este es un gran referente que las mujeres siempre han estado presentes siendo participantes activas en procesos de defensa y desarrollo de sus naciones. (Raussel, 2019) argumenta que: “actualmente, las mujeres están participando en muchos conflictos armados.”

Lo que presenta un gran logro en la inclusión de la mujer. Según el sitio web (Vanguardia, 2019) “el 14% del ejército estadounidense está constituido por mujeres”. Lo que significa que es el alto el nivel de inclusión que tienen las mujeres hoy en día. Las mujeres son destacadas participantes en cuestión de educación, tanto en el área de aprendizaje como en el de enseñanza. Hoy en día son muchas las mujeres que acceden a las universidades. Así

como son muchas las mujeres que son las cabezas de familia en muchos hogares alrededor del mundo.

Mientras que en el ámbito laboral la mujer no ha logrado tanto en comparación con el ámbito educativo, es bastante complicado el acceso de las mujeres en las profesiones mejor pagadas. Y en la mayoría de veces es por la poca capacitación de mujeres en carreras que son consideradas como “masculinas”.

Según (Raussel, 2019) “las mujeres tienen menor acceso a las profesiones más valoradas desde el punto de vista económico y social, las mujeres son un elemento clave de ajuste en la transformación de la sociedad en los ámbitos familiar, comunitario, nacional e internacional.”

Dos de cada 10 mujeres nacidas durante la década de 1940 iniciaban su vida en pareja antes de los 16 años, y seis de cada 10 la comenzaban antes de los 20 años, en el panorama actual va en aumento la proporción de mujeres que se unen después de los 23 años, y esto se refleja en el descenso de la fecundidad. (Shadow, 2017)

El hecho de que hoy en día las mujeres retrasen más tiempo el momento de contraer matrimonio o pensar en una vida en conjunto con su pareja, representa un mejor futuro para las generaciones, ya que estas tienen una mayor probabilidad de culminar sus estudios o enfocarse en ámbitos productivos que contribuyan a una mejor calidad de vida tanto para ellas como para sus familias.

Si hablamos de la tasa de divorcios, hoy en día las mujeres prefieren un proceso de divorcio a continuar en matrimonios que no les brindan estabilidad ni emocional ni económica. Y por lo tanto no representan un buen futuro ni para ellas, ni para sus hijas en caso los tengan.

De acuerdo con [Shadow, 2017 que cita a CONAPO, 2000] “existe una propensión creciente a la ruptura de las uniones. Entre 1970 y 1997, el porcentaje de mujeres y hombres separados o divorciados se duplicó”.

El incremento más notable de la participación económica femenina se observa en las últimas dos décadas, puesto que la tasa global de actividad se incrementó de 36% a

39% entre 1988 y 1996; es decir que actualmente casi cuatro de cada 10 mujeres, entre los 15 y los 64 años, se declara económicamente activa. (Shadow, 2017)

La mujer hoy en día es dueña de su negocio, genera sus propios ingresos, ayuda a su familia. Es decir, muchas mujeres hoy en día representan el mayor nivel de ingreso en las familias, algo que era totalmente inconcebible en tiempos pasados. “Poco más de seis de cada 10 pesos de los ingresos monetarios en los hogares mexicanos proviene de la actividad laboral femenina.” (Shadow, 2017)

Es la mujer nicaragüense parte fundamental en el desarrollo económico y social del país. Y esto debido a los distintos programas ejecutados por el Gobierno Sandinista a partir del triunfo de la Revolución, este mismo lanzó una reforma en la Constitución Política de Nicaragua en el año 2014, en donde se plantea como ley el 50 por ciento de mujeres y el 50 por ciento de hombres ocupen cargos institucionales de importancia.

h. Protagonismo Político de la mujer

Rausel, (2019) “La participación política de las mujeres asegura su condición de ciudadanas en pleno derecho con capacidad para decidir y ser miembros activos de su sociedad.” (p.72). Evidentemente la participación de la mujer en todos los espacios de desarrollo, proyectarán en el país transformaciones importante y brindarán un futuro inclusivo y por ende esto generará colocar al país en cuestión en ser los primeros en índices de mejor productividad.

Sin embargo, la oportunidad en espacios políticos que se le da la mujer sigue siendo muy escaso, evidentemente no es el mismo de períodos anteriores, la mujer se encuentra presente en todos los ámbitos de desarrollo humano, no obstante, el alcance a puestos de relevancia en la política sigue siendo muy reducido a nivel mundial.

Por su parte, ONU Mujeres (2020) “Las mujeres tienen poca representación no sólo como votantes, también en los puestos directivos, ya sea en cargos electos, en la administración pública, el sector privado”. La poca participación de la mujer en los espacios políticos confirma el hecho de que, aunque se ha logrado un gran avance en la incorporación de la mujer en las distintas esferas de desarrollo, aún existen deficiencias y niveles en que trabajar.

Las mujeres se enfrentan a dos tipos de obstáculos a la hora de participar en la vida política. Las barreras estructurales creadas por leyes e instituciones discriminatorias siguen limitando las opciones que tienen las mujeres para votar o presentarse a elecciones. Las brechas relativas a las capacidades implican que las mujeres tienen menor probabilidad que los hombres de contar con la educación, los contactos y los recursos necesarios para convertirse en líderes eficaces. (ONU Mujeres, 2020)

“En marzo de este año, ONU-mujeres ubicó a Nicaragua en el 1er lugar con la mayor participación femenina a nivel global en cargos ministeriales con un 58.82% y en el cuarto lugar de Mujeres en los Parlamentos, con un 48.4%”. Según plantea el medio de comunicación del 19 digital en una de sus notas informativas planteadas en su página web; puede apreciarse de manera general el hecho de que Nicaragua es un país en donde se promueve la igualdad de género a través de políticas públicas con enfoque de género impulsadas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

En el ámbito político se efectuaron acciones como las cuotas electorales para los gobiernos municipales, y de diputación nacional. Dentro de estas acciones afirmativas también, se destacan las mujeres en el gabinete de gobierno. Para el año 2010 las mujeres representaban 53.8% del gabinete de gobierno. (Flores, 2018)

Rausel (2019) afirma que: “los países con un porcentaje mayor de mujeres parlamentarias pertenecen a todo el espectro del desarrollo: Ruanda, Cuba, Suecia, Finlandia, Sudáfrica, Holanda y Nicaragua” (p.75). Sin embargo, solo un 17% de los cargos ministeriales están ocupados por mujeres. Lo que quiere decir que, aunque la mujer tenga acceso a cargos políticos, los hombres siguen siendo mayoría en cargos de alto rango político.

En nuestros días las mujeres poseen mundialmente casi en su totalidad el derecho al voto, lo que aparte de permitirles votar, les permite de igual forma tener el alcance de postularse a ser elegidas para la ocupación de puestos públicos. Asimismo, Rausel (2019) señala que: “en el 2015, once mujeres eran Jefas de Estado y existían únicamente diez Jefas de Gobierno”. (p.75)

Si se pretende mejorar el desarrollo de un país se debe tomar en cuenta que toda la población; hombres, mujeres, niños y niñas deben tener la misma brecha de oportunidades

en todos los ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos. “las mujeres están infrarrepresentadas como votantes y también en las esferas de liderazgo político. De hecho, siguen teniendo que hacer frente a diferentes barreras para participar en la vida política.” (Rausser, 2019, p.72)

En nuestro país la mujer ocupa el 50% de los cargos políticos, lo que permite colocar a Nicaragua dentro de los países con altas tasas de inclusión.

El Dr. Marvin Aguilar García magistrado vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, explicó que, en cuanto al empoderamiento de la mujer en la política, se ha logrado la participación de la mujer, en cargos públicos, representada por el 59.7 % en el Poder Judicial, 56.7 en el Poder Ejecutivo, 45.78% en el Parlamento, 46% alcaldesa, 60% vicealcaldesa y el 50% concejales. (19 Digital , 2020)

La activa participación de la mujer en los distintos espacios políticos en Nicaragua creará una sociedad más equitativa, elevando así los índices de desarrollo de la nación. Para lograr alcanzar estos espacios políticos para las mujeres el GRUN ha tenido que trabajar arduamente en la creación de estrategias, políticas públicas y leyes que avalan la inclusión de la mujer en los diferentes espacios. Y sin duda estas reformas realizadas por el GRUN han logrado un cambio favorecedor para la mujer nicaragüense.

Desde el año 2007 se promueve la participación de las mujeres mediante acciones que alcancen generar igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, por medio de la creación de la política de género, implementada por el GRUN, elaborando así diferentes tipos de estrategias, para lograr el empoderamiento femenino en los distintos sectores políticos, logrando así una buena gestión al momento de posicionar a las mujeres en cargos del poder institucional. (Melgara, 2020)

Porque es evidente el mayor movimiento de mujeres en los diferentes ámbitos. Centrándonos en el ámbito político tenemos datos que revelan, la creciente presencia de mujeres en cargos políticos de relevancia.

Este proceso implicó la eliminación de obstáculos legales que impiden a las mujeres acceder a derechos y espacios que de manera tradicional han sido casi exclusivos para

los hombres. La adecuación de los marcos normativos ha sido uno de los avances más sobresaliente en cuanto a leyes que demandan mayor compromiso y atención del Estado a los problemas que afectan a las mujeres y que se derivan especialmente de sus posiciones de género en la sociedad. (Flores, 2018)

Asimismo, añadió que respecto a las cuotas electorales referidas a los cargos de elección popular a nivel local y nacional hay un avance significativo, dado que los partidos políticos están obligados por ley a presentar listas equilibradas respecto a mujeres y hombres para las candidaturas a concejales, alcaldes, vice alcaldes y diputaciones.

En la actualidad las mujeres nicaragüenses, puedan ser integradas a los espacios de poder, esto es por las políticas creadas para generar igualdad de género, como parte de la responsabilidad que se tiene con la población. Por ello se han creado y reformado leyes que están inclinadas a la promoción de la participación femenina. (Melgara, 2020)

Basándonos en este ejemplo nos encontramos con el caso de la Compañera Rosario Murillo Zambrana como Vicepresidenta de la República de Nicaragua, a esto le agregamos que la maestra Ramona Rodríguez Pérez desempeña el cargo de Presidenta del Consejo Supremo de Universidades.

La evolución de los derechos políticos de las mujeres en Nicaragua tiene sus propios matices en cada contexto histórico, su reconocimiento y participación como sujeto político ha variado constantemente y las propias coyunturas sociopolíticas han incidido en la forma de su participación en el ejercicio del poder. (Flores, 2018)

La irrupción de las mujeres en el espacio público ha constituido un constante desafío a los roles tradicionales de género y a la praxis sociopolítica dentro del espacio público/privado que, a su vez, son reforzados por instituciones sociales como la familia, la Iglesia y el Estado. (Flores, 2018)

i. Protagonismo socioeconómico de la mujer

Si bien es cierto que la igualdad entre hombres y mujeres aún no es total es importante destacar los logros alcanzados gracias a las reformas inclusivas y a la creación de políticas públicas que coloquen a la mujer en una posición protagónica.

En el aspecto social, hay grandes avances en la restitución de derechos de la mujer el campo de la salud, como la atención en las casas maternas acercando la salud a la mujer del campo para seguridad en el parto tanto para la mujer como para el bebé con personal especializado. Asimismo, la atención en lo que es el cáncer intrauterino, cáncer de mamas entre otros, que son tratamientos muy caros y solo con el gobierno del comandante Daniel y la compañera Rosario se ha logrado restituir estos derechos. (Asamblea Nacional Nicaragua, 2020)

La aportación de las mujeres al Producto Interno Bruto es preponderante, pues es muy alta su participación en actividades de aporte económico y movilización financiera dentro del país. Las mujeres están presentes en todos los niveles que aportan económicamente al desarrollo exponencial del país, y esto es evidente en la movilización de los mercados, de la empresa privada, tanto en trabajos formales, como informales.

j. La mujer en los medios de comunicación

Es importante plantear el hecho de que los medios de comunicación son los principales influyentes en la población, por lo tanto, tienen la responsabilidad de transmitir una buena imagen de la mujer, siendo representada de manera digna y protagónica dentro de este. Sin embargo, los medios de comunicación nos invaden de publicidades sexistas en donde la mujer únicamente resalta por su cuerpo y no por su condición como profesional y agente de desarrollo.

Rausell, H. (2017) afirma que: “las mujeres siguen siendo poco visibles en los medios de información a escala mundial. Con una presencia de solo el 24%, las mujeres están presentes tan solo en una noticia de cada cuatro”. Es bastante común que las mujeres se encuentren en los medios de comunicación presentando programas en el ámbito de farándula y cuestiones relacionadas a la maternidad y la salud. Sin embargo, en revistas de corte deportivo, y en donde se hablen temas de alta relevancia en la agenda pública, participan mayormente hombres que mujeres, admitiendo que se ha logrado un pequeño avance en donde las mujeres ocupan espacios en este tipo de revistas, no obstante, ocurre en un índice menor.

En este sentido Raussel (2019) sugiere que: “la cara de las noticias es mayoritariamente femenina, prefiriéndose las mujeres a los hombres, aunque en su caso, más que en el de sus compañeros varones, la apariencia física sigue siendo determinante en su elección” (p.49).

Sin embargo, en espacios radiales la mujer representa únicamente un 18% de participación dentro de los mismos. Es evidente que el proceso de inclusión de la mujer va paso a paso, porque no podemos obviar que la mujer no está en el mismo lugar en el que se encontraba en la época renacentista o en años anteriores.

Cada vez es mayor el alcance que tienen las mujeres en los distintos espacios comunicacionales. Es un proceso de transformación por el que tienen que pasar las sociedades para eliminar estos espacios en los que la mujer aun no es visible.

Asimismo, Granados (2014) como los medios de comunicación deben de tratar los casos de violencia hacia la mujeres, niños y niñas, ya que muchas veces los medios no tiene la conciencia para dar un buen trato a las noticias sobre las mujeres, para nadie es un secreto la capacidad que poseen los medios de comunicación para poner en su agenda de discusión diversos temas de relevancia sobre el interés político y por eso los medios tiene un rol importante el cual es educar a la población acerca de los temas sobre las mujeres.

Este manual tiene el fin de apoyar en el tratamiento de una problemática llena de prejuicios, por lo que Según Rios & Martínez, (1997) en su estudio las mujer en los medios de comunicación, los medios siguen dibujando los destinos y roles sociales de las mujeres encuadrándolas en un contexto de desigualdad que hoy en día debemos superar de una vez por todas, solo con una adecuada y efectiva intervencion educativa acerca del equilibrio de los derechos de género.

2. Agenda Informativa

a. Definición de Agenda Informativa

Por su parte Santi (2012) plantea que, como principales resultados se obtuvo que la agenda informativa, lleva a la prensa, en pro de incrementar la notoriedad del conjunto y del propio

medio, a construir una agenda informativa que en demasiadas ocasiones se basa en sus propios intereses económicos y políticos. (p.2)

En las últimas décadas la agenda informativa ha sufrido grandes transformaciones y uno de sus más grandes cambios ha sido su estructuración. Por lo que Shaw McCombs (1972) expresan que la agenda informativa se construye una agenda pública a partir de las respuestas a las encuestas de opinión pública.

En el mismo sentido, Pastrana y Reyes declaran en su informe que:

En su estudio indican que la agenda informativa permite hacer un balance de las temáticas que se desarrollan, y darle seguimiento a la información, una de sus recomendaciones es tener una agenda informativa balanceada, donde figuren todas las temáticas de interés social. (Pastrana & Reyes, 2010)

Del mismo, Sánchez y Guzmán (2014) sugieren que para la construcción de la agenda informativa se precisa de:

Las posibilidades tecnológicas facilitan la construcción de las agendas informativas de los medios, a través del acceso a la información desde múltiples fuentes, públicas y privadas, que constituyen un verdadero desafío para quienes deben seleccionar aquello que hará parte del contenido del medio. Estas herramientas pueden llevar, al menos, a dos modos de actuar frente la construcción de la agenda.

b. Elementos en la Agenda Informativa

Se establece según Patrone (2009) que la jerarquización de la información en cada medio se basa en dos principios que son; autoridad y rol social. “en el documento la planeación y diseño del trabajo periodístico, nos muestran cómo se diseña o se distribuye y los elementos fundamentales de la agenda mediática, y tales son identificar los temas de interés de trascendencia e interés público, definir la noticia, determinar el interés colectivo, ubicar factores de intereses periodísticos, tendencia de las agendas informativas, jerarquización de los productos informativos según el medio” (Patrone, 2009).

Por tanto, la Universidad Veracruzana (2019) define los elementos de la Agenda informativa los siguientes aspectos:

- Identificar los temas de trascendencia e interés público
- Jerarquizar la ubicación de los productos periodísticos en la publicación
- Obtención de información periodística
- Identificar las fuentes informativas
- Diseñar una estrategia periodística para obtener la información
- Registrar la información en el medio seleccionado
- Cubrir los acontecimientos
- Redacción de textos periodísticos para los diferentes medios
- Decidir el género periodístico a utilizar
- Desarrollar las estrategias argumentativas y/o informativas
- Redactar el texto de acuerdo con el género periodístico elegido
- Proponer la información que sirve de apoyo al texto periodístico
- Adaptar el producto informativo al medio (televisión, radio, prensa e Internet)
- Redacción y/o videograbación de reportajes
- Decidir los temas de interés público.
- Elaborar el plan de trabajo
- Observar la realidad y/o consultar fuentes de información
- Seleccionar el material pertinente para la investigación (p. 2).

c. Temas relevantes en la Agenda Informativa

Domínguez (2012) en su libro titulado los medios de comunicación masivos nos dicen que, teóricamente la agenda informativa está determinada por el grado de jerarquización que las audiencias otorgan a determinados aspectos noticiosos durante un período de tiempo. Para medir la agenda se utiliza encuestas que se realizan a una parte de la población.

De igual manera se afirma que la teoría de la agenda setting plantea que los medios de comunicación escogen los temas sobre los que se habla y se discute, así como su importancia, su orden y la manera de transmitirlos. (Revista Íkaro, 2017, p.4). Partiendo meramente de lo polemico del día a día mediante una jerarquización de la noticias, tomando en cuenta las noticias que generan un mayor impacto en la sociedad con el fin de establecer una mayor audiencia.

d. Medios de Comunicación

Redding & Sanborn (1964) definieron a la comunicación como “el envío y recibo de información dentro de una población, es decir, la implementación de la información de noticias, así como programas de retroalimentación”. Por tanto, Casaus (1985) “nos explica de una forma más o menos cronológica y ordenada las escuelas y tendencias e evaluación de estudio de la comunicación de masas, presentan y detallan los distintos métodos del análisis implacable de los medios”.

Asimismo, en el libro de Chomsky (2003) de control de los medios de comunicación nos habla del papel que deben de tener los medios en base a las políticas nos llevamos una idea alternativa de democracia es la que nos permite que la gente se haga cargo de sus propios métodos, a la vez que los medios de información deben estar fuertes y rígidamente controlados. (p. 19)

Los medios de comunicación masiva son de suma importancia para la vida cotidiana, Todas las personas en el mundo tienen necesidades que son satisfechas por la comunicación, desde las más simples hasta las más complejas, desde qué comer hasta dónde encontrar la comida, incluso, cómo preparar la misma, por lo que nos permiten ser parte del mundo en

que vivimos. Siendo estos medios herramientas indispensables para lograr que un solo emisor se comunique de forma idéntica con millones de receptores al mismo tiempo. (Domínguez, 2012)

Del mismo modo para Marino (2005), manifiesta que los medios de comunicación conforman un sistema educativo informal que actúa como una escuela paralela a la convencional con sus propios códigos que el buen uso de estas dos herramientas, nos ayudan a ser cada día más a un nuevo avance, y que cada vez se están transformando para el bien común.

Definición de los medios de comunicación

Según Lasswell (1985) define a los medios de comunicación como

Un todo que se relaciona con los valores del poder, la riqueza y el respeto. Es muy posible que los ejemplos más notables de distorsión de poder se ofrezcan cuando el contenido de la comunicación es deliberadamente ajustado para que se amolde a una ideología o a una contra ideología. Al calibrar la eficacia de la comunicación en cualquier contexto dado, es necesario tener en cuenta los valores, así como la identidad del grupo cuya posición se está examinando. En las sociedades democráticas, las opciones racionales dependen del conocimiento, el cual, a su vez, depende de la comunicación y, muy en especial, de la equivalencia de observación entre dirigentes, expertos y profanos.

Por su parte, Peiró (2017) refiere que “los medios de comunicación son canales e instrumentos para informar y comunicar a la sociedad actual acerca de hechos o acontecimientos que suceden”.

Importancia

Los medios de comunicación en la actualidad han figurado desde su creación como instrumentos más completos, de información y muchos de ellos responden al interés particular, los medios de comunicación deben de ser imparciales y profesionales, la libertad

de prensa es el ejemplo más común en todos los países, pero muchas veces se limitan. (Vera, 2016)

Al igual que Argenti (2014) conceptualiza a la comunicación corporativa, como la necesidad de ubicarla dentro de las organizaciones junto a áreas claves, esto depende del éxito y su futuro, como marca o la reputación corporativa en prácticas estratégicas avanzadas de comunicación que permite diferenciar de sus oponentes y construir una buena reputación en base a su comunicación.

La comunicación es importante ya que comprende en toda magnitud el concepto básico de la comunicación interna, y no estamos hablando siempre de recordar una definición o más acertada, la comunicación interna en una organización es importante así se está al tanto de todo lo que pasa, tiene un claro un claro matiz dirigida, en el cual la comunicación o, mejor dicho, la transmisión de la información. (Capriotti, 1998)

a. Teoría del Framing

La teoría del framing, sugiere que “los medios de comunicación y la transmisión de significado, nos explica de la relación entre los medios de comunicación y la sociedad que implica una constante interacción (...) Los temas que tratan constantemente los valores propios, explica el proceso de forma sólida y para comprender este, debemos analizar el discurso mediático” (Amadeo, 2002).

Por otro lado, también añadió que la teoría de framing como ese proceso de transmisión de sentido, un proceso de transmisión de sentido a la audiencia y de los medios de audiencia en audiencia, en el que involucra recursos de cognición e interpretación. (Amadeo, 2002)

El estudio del fenómeno de la inmigración por parte de la prensa y la televisión españolas, abordada por Aruguete (2004) tomando como base la conceptualización de framing de Semetko y Valkenburg, la cual revela que existe un predominio de la atribución de responsabilidad, el interés humano y el conflicto y diferencias en la cobertura de los medios analizados; la prensa presentaba una cobertura más seria que la televisión, atravesada por el sensacionalismo:

a) Autores

- Erving Goffman
- Robert Entman
- William A. Gamson
- Oscar H. Gansdy Jr
- Maxwell E. McCombs
- Dietram Scheufele
- Gaye Tuchman
- George Lakoff
- Frank Luntz
- Pilar Jimenez
- Juan José Igartua
- Maria Rosa Berganza
- Amos Tversky
- Holli Semetko
- Doris Appel Graber
- Pitti Valkenburg

Función

El contexto comunicativo de la teoría de framing hay cuatro elementos fundamentales para comprender como se produce el marco de información, en estos elementos son el emisor, el receptor, el texto y la cultura, es así que podemos situar el framing no solo en la persona que se emite el mensaje, sino que este también localiza su propia información. (Arbreu, 2015),

Asimismo, mediante una presentación informativa Coghlan & Moya (2002) examinaron las sociedades existentes entre los términos y se definieron encuadres relativos al feminismo y las feministas.

3. Políticas de Género del GRUN

a. Políticas Públicas

Según Lopez (2005) “las Políticas Públicas casi siempre busca forzar o imposibilitar que la gente haga cosas que, de otro modo, no haría”. Es decir, las políticas públicas son estrategias que los gobiernos implementan para lograr incluir en la agenda pública, variables que no han sido abordadas en esta y presentan una gran importancia para el desarrollo de una nación

En cambio, Arévalo (2007) plantea que:

Las políticas públicas son un conjunto de “decisiones formales”, caracterizadas por conductas o actuaciones consistentes y repetidas por parte de aquellos que resultan afectados por las mismas, es decir un conjunto de prácticas y normas (un programa de acción gubernamental) que emanan de uno o varios actores públicos. (Arévalo, 2007)

Estas mismas deben elaborarse en un marco en el que se beneficie toda la comunidad, sin tomar en cuenta ideología política, religiosa y con el propósito que deben tomarse y llevarse a cabo por todos aquellos que participan en el desarrollo del país (empresa privada, estado) con total responsabilidad y transparencia.

Las políticas públicas se pueden entender como un proceso que se inicia cuando un gobierno detecta la existencia de un problema que, por su importancia, merece su atención y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema. (Arévalo, 2007)

Luego que las políticas públicas son planteadas, luego se le da seguimiento al cumplimiento de éstas, midiéndose a través de informes; si el Gobierno considera que esta ya fue cumplida, se discute si es necesario seguir actuando. De cara a esto, Torres y Santander (2013) definen que:

Las políticas públicas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir con la

intervención pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales. (Torres & Santander, Instituto de Estudios del Ministerio Público , 2013)

Por lo que Parsons (2017) examina una de las primeras aportaciones al estudio de las políticas públicas, el enfoque conocido como enfoque social, se encuentran en las ideas e ideales de los reformistas e investigadores sociales el enfoque de estudio social de ideales y pasiones, de las agencias políticas, también estudiar la forma de los problemas y las agendas que son moldeadas en los entornos sociales, en las secciones que conforman las políticas públicas.

Utilizan las políticas públicas para una representación denominando el ciclo de las políticas públicas, en manera pedagógicas permiten comprender las fases por la atraviesa la inclusión y formulación implementaría de la evolución de las políticas, la llaman representación de la vida real de la cuestión más compleja. (Torres & Santander, 2013)

b. Objetivos de Desarrollo Sostenible

El 25 de septiembre del año 2015, todos los mandatarios alrededor del mundo adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar; la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos los habitantes del mundo como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible que logre la equidad entre todos los estratos sociales y el entorno mundial.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo , 2021)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2021) enfatiza que: “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han sido diseñados para traer al mundo varios

“ceros” que cambien la vida, lo que incluye pobreza cero, hambre cero, SIDA cero y discriminación cero contra las mujeres y niñas”.

Con un total de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo planteo para todas naciones del mundo; a continuación, plasmados los 17 objetivos de desarrollo sostenible:

1. Fin de la pobreza
2. Hambre Cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumos responsables
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianzas para lograr los objetivos

El objetivo número cinco puntualiza la igualdad entre hombres y mujeres dentro de todas las esferas de desarrollo humano, dado que ha colocado a la igualdad de género como un punto central en su ejecución y se han logrado grandes cambios en los últimos 20 años.

En el ámbito educativo hoy en día más niñas tienen acceso a matriculas dentro de la educación primaria y secundaria. Y casi todas las regiones han alcanzado la igualdad de género en el ámbito educacional. No obstante, aún existen puntos en los que se debe de seguir trabajando:

Aunque hay más mujeres que nunca en el mercado laboral, todavía hay grandes desigualdades en algunas regiones, y sistemáticamente a las mujeres se les niegan los mismos derechos laborales que tienen los hombres. La violencia y la explotación sexual, la división desigual del trabajo no remunerado –tanto doméstico como en el cuidado de otras personas –y la discriminación en la toma de decisiones en el ámbito público son grandes obstáculos que aún persisten. El cambio climático y los desastres continúan teniendo un efecto desproporcionado en las mujeres y los niños, al igual que el conflicto y la migración. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021)

c. Declaración Universal de los Derechos Humanos

La declaración de los derechos humanos sigue siendo igual pretenden hoy en día que en 1948 cuando fue proclamada y aprobado por la asamblea de las naciones unidas, la visión y determinación de sus autores que plasmaron claramente los derechos y las libertad a lo que todos los seres humanos aspirar de manera inalienable y en condiciones de igualdad.

Adopta y proclama que los derechos humanos consideran la libertad, justicia y paz en el mundo tiene una base el reconocimiento de dignidad intrínseca y derechos iguales de todos los miembros de la familia humana, han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, liberando del temor y la miseria, disfruten de la palabra libertad de creencias. También consideran la importancia de promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones, como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse al fin, inspirando y promoviendo las enseñanzas y la educación al respeto de estos derechos. (Naciones Unidas , 1948)

d. Declaración de Beijing

La Declaración de Beijing reconoce las aspiraciones de las mujeres del mundo entero y tomando nota de las diversidad de las mujeres y sus funciones y circunstancias, haciendo honor a las mujeres que han allanado el camino, e inspirados por la esperanza que reside la

juventud del mundo, reconocemos que la situación de la mujer ha avanzado en algunos aspectos importantes en el último decenio, aunque los progresos no han sido homogéneos, persisten las desigualdades entre mujeres y hombre y sigue habiendo obstáculos importantes, que entrañan graves consecuencias para el bienestar de todos los pueblos.

Por su parte, Graizbord (1983) insta a la necesidad de los países asiáticos de adoptar un enfoque que asegure la integridad apropiada de los recursos y la población en la fórmula de implementación de sus políticas y programas de desarrollo. Es una necesidad cooperativa, con respecto a los países asiáticos en respecto sus esfuerzos de acelerar y avanzar el bienestar común y económico de sus pueblos, a fin de lograr una distribución justa y equitativa de los recursos mundiales.

Asimismo, Santana y Martell (2019) exponen que la acción de la declaración de Beijing es promover la igualdad de género, así como, el empoderamiento que tiene la mujer en diferentes plataformas, en la conferencia internacional sobre los objetivos desarrollo sostenible, el papel femenino en la sociedad y en la actualidad y todo lo que en ello se habla de igualdad.

e. Desarrollo Humano

En su investigación de Desarrollo Humano, Rosales (2017) señala una propuesta para su medición no habla sobre como modificar el índice del desarrollo en los países y adjuntar la igualdad en sus resultados nos muestran que algunos países cambian en cuanto a igualdad, en cambio que hay países muy bajos en cuanto al interés del desarrollo social.

Calva y Grajales (2003) afirman que en el Índice del Desarrollo Humano como un indicador del nivel de desarrollo en una población; la idea, generalmente acepta que los medios políticos y académicos del crecimiento económico social es necesario explicarlo al grado de avance de un país. El índice de desarrollo humano tiene críticas desde la perspectiva social, presenta una sustitución perfecta entre las dimensiones utilizadas, según la investigación el detalle de cambio de posiciones relativas de las entidades como sus variables de métodos utilizados de desarrollo en cada país.

f. Desarrollo a Escala Humana

En pocas palabras desarrollo a escala humana, es orientar en gran medida hacia la satisfacción de las nuevas necesidades, y que exige un nuevo método, de interpretar la realidad que nos obliga a ver y evaluar sus procesos de una manera convencional.

Para Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986) orienta la satisfacción de necesidades humanas, alcanza en la auto dependencia su condición, su medio y su valor irreductible, requiere como impulso inicial, una política de movilización, de la sociedad para promover cambios estructurales, también para asumir desafíos. Encaminados al logro de la auto dependencia y a la satisfacción de las necesidades humanas para potenciar el desarrollo y la construcción de una nueva hegemonía en el ámbito social, los recursos son indispensables para la depuración de un desarrollo a la medida del ser humano.

g. Programa Nacional de Desarrollo Humano

El Programa Nacional de Desarrollo Humano, (PNDH) aborda distintos ejes que promueven el desarrollo sostenible de la nación, planteando estrategias que logren transmitir las esferas que necesitan mejoramiento en la agenda pública, para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo.

Los ejes que se abordan en el Programa Nacional de Desarrollo Humano son los siguientes:

Desarrollo Social; la educación Técnica, la equidad de género, la Juventud y la adolescencia, las comunidades indígenas y afrodescendiente, el trabajo, el desarrollo socio productivo, la política monetaria y financiera, las políticas fiscales y aduanera, las políticas ambientales y de protección de recursos, las políticas de viviendas familiares, el desarrollo Local y urbano, el Financiamiento. (Programa Nacional de Desarrollo Humano, 2018-2021)

Dentro del PNDH se abordan distintos ejes, dentro de estos se encuentran incisos en los que se toma a la mujer como protagonista. Dentro de los ejes en donde hay especificaciones de inclusión de la mujer se aborda: Desarrollo local; salud, política monetaria y financiera, seguridad ciudadana y un acápite exclusivo acerca de Equidad de género.

Según el eje de desarrollo local el PNDH 2018 – 2021 se aborda lo siguiente: “Ampliar la cobertura escolar con equidad, en edad oportuna y extra edad, con énfasis en tercer nivel de educación inicial y la educación en las zonas rurales; con modalidades flexibles y pertinentes” (p.5).

Dentro de salud en todas sus modalidades se plantea que: (Programa Nacional de Desarrollo Humano, 2018-2021); “Seguir reduciendo la mortalidad infantil y materna desarrollando las estrategias comunitarias, fortaleciendo las casas maternas y mejorando la calidad de los servicios” (p.9)

Además, dentro de este mismo inciso se aborda a la mujer de la siguiente manera:

Fortalecer el programa de control y atención a las personas con cáncer, garantizando que a la mitad de las mujeres mayores de 15 años que han tenido relaciones sexuales se les realicen estudios para detección temprana del cáncer cérvico –uterino. (Programa Nacional de Desarrollo Humano, 2018-2021)

Dentro de la política monetaria y financiera, el PNDH 2018 – 2021 aborda en un inciso que menciona lo siguiente: “Promover la inclusión y educación financiera” (p.35). Planteando de esta manera la incorporación de la mujer como protagonista de préstamos financieros que colaborarán con la economía de su familia, y este también plantea que se debe educar tanto a mujeres como a hombres financieramente.

Igualmente en seguridad ciudadana se señala lo siguiente: (Programa Nacional de Desarrollo Humano, 2018-2021); “Continuar las acciones de prevención, persecución y sanción de la violencia intrafamiliar, sexual y de género” (p.44).

Finalmente, en el acápite de equidad de género se abordan tres incisos fundamentales que promueven la inclusión de la mujer dentro de las distintas esferas sociales. Por consiguiente se abordan los siguientes incisos: (Programa Nacional de Desarrollo Humano, 2018-2021):

“Continuar promoviendo liderazgo y protagonismo de las mujeres su integración y participación en los ámbitos económico, político y social” (p.22). Además de “Garantizar el cumplimiento de la ley en cuanto a la equidad de género en puestos de dirección en los ámbitos laborales; políticos, gremiales y comunitarios, así como en las remuneraciones; trabajos intelectuales, académicos, productivos, creativos y comerciales” (p.22).

Y en el último inciso del (Programa Nacional de Desarrollo Humano, 2018-2021) se aborda: “Promover desde la educación y las leyes la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer, las prácticas abusivas, la discriminación familiar, laboral y social” (p.23).

h. Marco Legal

La Constitución Política de Nicaragua es el documento magno donde se establecen todas las leyes en función de que los habitantes del país vivan una vida digna y gocen de sus derechos, pero también en ella se establecen normas que rigen a la sociedad.

La aprobación de leyes en las que se tome la perspectiva de género se evidencia en el propio aspecto estructural de las mismas, entiéndase como el contenido de las leyes, y el modo en que las propias instituciones políticas las interpretan y las ejecutan. Se pueden identificar en estas leyes algunos artículos que son estructurantes de la estrategia pública del Estado. Por ejemplo, el propio rol que juegan las instancias estatales en cuanto a la responsabilidad de implementar lo que las normativas señalan. (Flores, 2018)

Entre las leyes que promueven la igualdad entre hombres y mujeres tenemos la siguiente: Según LA GACETA-Diario Oficial (1824) en su artículo 27 plantea que: “Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección. No habrá discriminación por motivos de nacimiento, nacionalidad, credo político, raza, sexo, idioma, religión, opinión, origen, posición económica o posición social...” (p.1257).

Por su parte, también señala en el artículo 48: “Se establece la igualdad incondicional de todos los nicaragüenses en el goce y ejercicio de sus derechos políticos, y en el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades, existe igualdad absoluta entre el hombre y la mujer. Es

obligación del Estado eliminar los obstáculos que impidan de hecho la igualdad entre los nicaragüenses y su participación efectiva en la vida política, económica y social del país”.

Del mismo modo, la constitución política de Nicaragua instituye en el artículo 50 que:

Los ciudadanos tienen derecho de participar en igualdad de condiciones en los asuntos públicos y en la gestión estatal. En la formulación, ejecución, evaluación, control y seguimiento de las políticas públicas y sociales, así como los servicios públicos, se garantizará la participación de la persona, la familia y la comunidad, la Ley garantizará su participación efectiva, nacional y localmente. (LA GACETA-Diario Oficial , 1824)

Finalmente, el artículo 109 expresa la “Promoción de la asociación voluntaria de campesinos en cooperativas agrarias sin discriminación de sexo.” (p.1266)

Ley No. 870, 2014 - Código de Familia

Artículo 2 (g): Son principios rectores del Código: La **igualdad de derechos, deberes y oportunidades en las relaciones del hombre y la mujer**, mediante la coparticipación en las responsabilidades familiares, entre los hijos e hijas, así como la responsabilidad conjunta entre los miembros de la familia. Corresponde a éstos desarrollar valores como: amor, solidaridad, respeto, ayuda mutua, responsabilidad e igualdad absoluta; (h) La igualdad y protección del matrimonio y de la unión de hecho estable por parte de las Instituciones del Estado (Codigo de Familia, 2014)

Artículo 17: **Régimen patrimonial de los cónyuges:** El régimen patrimonial de los cónyuges o convivientes se rige por la ley del lugar donde se hubiese efectuado el matrimonio o reconocido la unión de hecho estable, salvo que las partes de común acuerdo, hayan celebrado capitulaciones matrimoniales o señalado un régimen económico distinto al establecido por la ley nacional. (Codigo de Familia, 2014)

Artículo 21 (a): **Tienen pleno ejercicio de la capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y disponer libremente de su persona y bienes las personas de dieciocho años de edad cumplidos, no declaradas incapaces, sin distinción de sexo,**

origen étnico o posición económica, social o cualquier otra condición. (Codigo de Familia, 2014)

Artículo 38 (d): Las personas que integran la familia, tienen la obligación de velar por la protección y conservación de ésta y promover el respeto e igualdad de derechos y oportunidades entre todas y todos sus miembros; además, han de contribuir a la plena realización el principio de igualdad de todos los hijos e hijas. (Codigo de Familia, 2014)

Artículo 53: *Definición del matrimonio*: El matrimonio es la unión voluntaria entre un hombre y una mujer constituida por el libre y mutuo consentimiento de los contrayentes con aptitud legal para ello, a fin de hacer y compartir una vida en común y constituir una familia basada en la solidaridad y el respeto mutuo. El matrimonio surtirá todos los efectos jurídicos desde su celebración y debe ser inscrito en el Registro del Estado Civil de las Personas, de acuerdo a lo establecido en este Código. (Codigo de Familia, 2014)

Artículo 79: **Derechos y responsabilidades de los cónyuges: Los cónyuges tienen iguales derechos y responsabilidades durante el matrimonio** y en particular a elegir el lugar de residencia de la familia; decidir libre y responsablemente el número de hijos e hijas, así como el intervalo de sus nacimientos, contando para ello con información, educación y medios que les permitan ejercer adecuadamente este derecho; ejercer su profesión u ocupación, **tener propiedades y disponer de los bienes a título gratuito o a título oneroso**. Ambos cónyuges tienen el derecho a decidir el número de hijos e hijas, promoverán en igualdad la educación de sus hijos e hijas, la corresponsabilidad en la crianza de los mismos, así como en las tareas domésticas, igualmente fijarán en conjunto el lugar de su residencia. (Codigo de Familia, 2014)

El cónyuge o conviviente en unión de hecho estable declarada notarialmente, tendrá derecho a cinco días calendarios de permiso con goce de salario y sin pérdida de ninguna prestación social con ocasión del parto de su cónyuge o conviviente. (Codigo de Familia, 2014)

Artículo 81: Igualdad de los cónyuges: El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges, por lo que éstos podrán ejercer sus

profesiones u oficios, emprender estudios, perfeccionar sus conocimientos, transitar libremente, pudiendo salir del país sin restricción alguna, salvo los casos de Ley. (Codigo de Familia, 2014)

Artículo 83: **Definición de unión de hecho estable:** La unión de hecho estable descansa en el acuerdo voluntario entre un hombre y una mujer que, sin impedimento legal para contraer matrimonio, libremente hacen vida en común de **manera estable, notoria y singular mantenida al menos por dos años consecutivamente**. Para todos los efectos los integrantes de esta unión serán denominados convivientes. La condición de singularidad consiste en la convivencia exclusiva entre un hombre y una mujer y la condición de estabilidad, se cumple cuando la convivencia en el hogar sea constante. (Codigo de Familia, 2014)

Artículo 84: **Escritura pública de declaración de la unión de hecho estable:** La declaración de la unión de hecho estable se podrá realizar, por los convivientes, ante las Notarías y los Notarios Públicos, autorizados para celebrar matrimonio, quienes autorizarán la escritura pública que llevará este nombre, cuyos efectos serán los de hacer constar, ante terceros, la existencia de la relación de pareja. Al momento del otorgamiento de la escritura pública los convivientes deberán declarar que han vivido de forma singular y estable; así como acompañarán en el acto notarial el documento idóneo que acredite la aptitud legal para la realización de dicho acto, todo lo cual serán cláusulas del instrumento público y lo concerniente a la aptitud legal, quedará incorporado al protocolo del Notario o Notaria. (Codigo de Familia, 2014)

Artículo 90: *Derechos y deberes del matrimonio aplicable a la unión de hecho estable:* **Las disposiciones de este Código relativas a los deberes y derechos que nacen del matrimonio, al régimen económico matrimonial; así como lo relacionado a la filiación y al derecho de alimentos, son aplicables para la unión de hecho estable.** (Codigo de Familia, 2014)

Ley 648/08 - Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades

La Ley de igualdad de derechos y oportunidades, (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua , 2008): “Tiene por objeto promover la igualdad y equidad en el goce de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales entre mujeres y hombres”.

Artículo 17: Los poderes del estado y los gobiernos locales deberán aprobar e implementar políticas que garanticen el acceso y titulación de la tierra y la propiedad a nombre de las mujeres, para garantizar su seguridad económica y el derecho de sucesión de sus hijas e hijos. (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua , 2008)

El artículo 36 crea el **Consejo Nacional por la Igualdad**, coordinado por el Ministerio de la Mujer, fijando responsabilidades compartidas en el cumplimiento de la ley, una de ellas la integración en este Consejo a una o un representante de la Comisión de Asuntos de la Mujer, Juventud, Niñez y Familia de la Asamblea Nacional. (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua , 2008)

Decreto 56/98: **Oficina de Titulación Rural (OTR)**: Aprobó la Declaración de Principios de Igualdad de Género e incorporó la perspectiva de género en todas sus políticas, programas, proyectos, estrategias y planes de acción. (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua , 2008)

Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres de Reformas a la Ley No. 641, “Código Penal”

Artículo 1 de la Ley No. 779 establece que:

La presente Ley tiene por objeto actuar contra la violencia que se ejerce hacia las mujeres, con el propósito de proteger los derechos humanos de las mujeres y garantizarle una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación; establecer medidas de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia y prestar asistencia a las mujeres víctimas de violencia, impulsando cambios en los patrones

socioculturales y patriarcales que sostienen las relaciones de poder. (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, 2012)

i. Política de Género del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional propone que, “La política nacional de género busca garantizar la igualdad de mujeres y hombres para hacer efectiva la no discriminación por razones de sexo, siendo uno de los retos más importante para el Gobierno nicaragüense.” (GRUN , 2017)

En la Asamblea Nacional según la política de género detalla que: (GRUN , 2017); “Para el período 2017-2021 de una total de 92 escaños legislativos, 43 lo ocupan mujeres, es decir el 48%. De 7 cargos en la Junta Directiva, 4 son ocupados por mujeres, que representan el 57% de participación.” (p.5)

En el parlamento centroamericano: (GRUN , 2017): “Nicaragua está representada por 21 diputados, 9 de ellos son mujeres, equivalente al 48%” (p.5). Según lo plasmado en la política de género del GRUN las mujeres ocupan el siguiente porcentaje en cargos ministeriales y en la corte suprema de justicia:

Somos el primer país en el mundo con más del 50% de los cargos ministeriales ocupados por mujeres. Es la primera vez en toda nuestra historia republicana que tenemos 9 ministras; 9 viceministras, 9 directoras de entes descentralizados y 3 codirectoras de entes descentralizados. (GRUN , 2017)

Mientras que en la Corte Suprema de Justicia revela que las mujeres ocupan el siguiente porcentaje:

Este Poder del Estado está presidido por una mujer. De un total de 5,885 espacios laborales en el Poder Judicial, 3,339 lo ocupan mujeres, es decir que el 57% de las personas que laboran en el Poder Judicial como magistradas, juezas, secretarias judiciales, conciliadoras y otros ámbitos del Poder Judicial, son mujeres. (GRUN , 2017)

De igual manera en la política de género del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se presentan datos estadísticos sobre igualdad de género y equidad de género en Nicaragua.

El Gobierno de Reconciliación cumple con involucrar a las mujeres en todos los ejes estratégicos en donde esta puede desenvolverse tal es el caso del puesto que desempeña la alcaldesa de Managua, demostrando además que “en la actualidad hay 72 alcaldesas, 62 vice alcaldesas de un total de 153 municipios, así como 2,877 concejales, prácticamente el 50% del total de concejalías.” (GRUN, 2017, p.9)

También señala que: “Por cuarto año consecutivos, Nicaragua es el país de Latinoamérica mejor ubicado ocupando la posición número 10 de la lista en género en la región Latinoamericana.” (p.11)

Se puede inferir que durante el periodo 2007-2016 se efectuaron importantes avances en el marco jurídico nacional con respecto a la igualdad política, en este período se dio lugar a la creación y reformas de leyes a favor de la participación política de las mujeres teniendo como eje central la igualdad de género, también se promovieron acciones concretas como la formulación de una política nacional de género, la inclusión del género en el Plan Nacional de desarrollo Humano para los períodos 2008-2012 y 2012-2016. (Flores, 2018)

Lo que sugiere que el Gobierno nicaragüense ha logrado un gran avance en cuestión de igualdad de género entre hombres y mujeres; proporcionando espacios en las distintas esferas de desarrollo humano, lo que ha inducido que Nicaragua sea uno de los diez países con mayor índice de inclusión.

VII. Preguntas Directrices

¿De qué forma abordan a la mujer en el contenido noticioso del noticiero 6 de canal 6?

¿Es la mujer consultada como fuente de información?

¿Qué tipo de enfoque se aborda en las noticias en las que destaca la mujer?

VIII. Marco Metodológico

Enfoque de investigación:

Esta investigación es de enfoque cualitativo, ya que reúne todas las características que aborda este enfoque; Hernández, Fernández y Baptista (2014) plantean que; “El enfoque cualitativo busca principalmente la “dispersión o expansión” de los datos e información” (p.10). En este sentido Pimienta (2012) señala que: “Este enfoque es propio de las ciencias sociales y contrasta de manera especial con la investigación científica tradicional, cuantitativa” (p.69). Asimismo el enfoque cualitativo se desglosa de la siguiente manera: Fenomenológico, inductivo, holístico y subjetivo. (Pimienta, 2012)

Por otro parte, el enfoque cualitativo plantea la recolección de datos con el objetivo de precisar las preguntas de investigación o dar a conocer nuevas preguntas a lo largo del proceso de investigación. (Hernandez, 2014).

Tipo de investigación:

Esta investigación es de tipo descriptiva, según Hernández, Fernández y Baptista (2014) describen que; “los estudios descriptivos únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas” (p. 92). Por otro lado, las características de la investigación descriptiva están directamente relacionadas en la observación y análisis del fenómeno en estudio, desde un punto de vista no experimental. En este se observa al fenómeno y de ahí se procede a describir el mismo en el espacio y tiempo determinado. (Rojas, 2015). Por lo tanto, esta investigación cumple con los requisitos de un estudio descriptivo, ya que lo que se pretende lograr con este es analizar el abordaje del protagonismo de la mujer en la agenda informativa del medio canal 6 a través de la recolección y análisis de las noticias presentadas en el noticiero de este medio “noticiero 6”.

Diseño de la investigación:

Este estudio es una investigación no experimental, en este sentido Pimienta (2012) afirman que: Este tipo de investigación “Incluye estrategias metodológicas que no manipulan

las variables, sino solo las observan o miden” (p.68). Es de tipo no experimental debido a que no se pretende manipular la variable en estudio.

La modalidad de estudio para esta investigación es de carácter fenomenológico ya que según Hernández, Fernández y Baptista (2014) señalan que; “en el método fenomenológico se busca entender las experiencias de personas sobre un fenómeno o múltiples perspectivas de éste” (p.471). En este caso la investigación en curso pretende, a través del análisis de las noticias; plantear como el medio de comunicación aborda a la mujer en su agenda informativa, específicamente en el noticiero 6. Este estudio es de corte transversal, ya que se analizarán las noticias del primer semestre del año 2021. Por parte de Hernández, Fernández y Baptista (2014) conceptualizan que en el estudio transversal “Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p.154).

Área de estudio:

El presente estudio se realizará en el noticiero 6; del medio estatal, canal 6, nicaragüense por gracia de Dios.

Universo:

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014) el universo de estudio de una investigación es “el conjunto de todo el caso que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174). En este caso el universo corresponde a todas las noticias sobre el protagonismo de la mujer en la agenda informativa del noticiero Canal 6, nicaragüense por Gracia de Dios, desde enero a junio del 2021.

Muestra:

La muestra de la investigación según Cavado (2019) se define como “Un subconjunto finito y factible de la Población, que debe cumplir características ineludibles para lograr que las conclusiones de la inferencia estadística sean válidas” (p. 13). Esta investigación es de carácter No probabilístico que refiere a una técnica de muestreo en la cual el investigador selecciona muestras basadas en un juicio subjetivo en lugar de hacer la selección al azar, Asimismo, para Hernández, Fernández y Baptista (2014) referirse a la muestra no probabilística o dirigida dicta de “un subgrupo de la población en donde la elección de los

elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación” (p.176). De igual manera este estudio no probabilístico de muestreo por conveniencia refiere que debe poseer criterios de selección, es decir, el investigador determina las características que deben incluir las noticias seleccionadas. A como señala Arias, Villasís y Miranda (2016) los criterios de inclusión refieren a

Todas las características particulares que debe tener un sujeto u objeto de estudio para que sea parte de la investigación. Estas características, pueden ser: la edad, sexo, grado escolar, nivel socioeconómico, tipo específico de enfermedad, estadio de la enfermedad y estado civil. Además, cuando la población son seres humanos es conveniente señalar la aceptación explícita de su participación mediante carta de consentimiento informado y, en caso de niños, de carta de asentimiento. (p. 204)

Por lo que para esta investigación la muestra corresponde a la selección de 12 notas periodísticas (videos del noticiero 6) en las cuales se utilizará una muestra por conveniencia para reunir los datos del primer semestre del año en curso tomando en cuenta sean noticias sobre la mujer como protagonista dentro de la sociedad nicaragüense emitidos por el noticiero como parte del análisis de contenido.

En este caso el análisis a realizarse en esta investigación es un análisis de verificación de contenido.

Técnicas para la recolección de información:

Dado que la investigación es de carácter cualitativo se empleará como técnica de recolección de datos, la de interpretación de textos (ya sean escritos, grabados o discursos) en el que se logre obtener contenido esencial que proyecte diversos aspectos en donde nuestro sujeto de estudio sea un eje primordial.

El análisis de contenido se basa en una técnica que combina intrínsecamente, la observación, producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos, por lo que Andréu (2018) afirma que es:

La lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico,

es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida. En ese sentido es semejante es su problemática y metodología, salvo algunas características específicas, al de cualquier otra técnica de recolección de datos de investigación social, observación, experimento, encuestas, entrevistas, etc. (p. 2).

Para la recolección de los datos de ésta investigación, se plantea realizar un análisis de contenido, a través de la elaboración de matrices o fichas de contenido, que desglosen las noticias abordadas en la agenda informativa del noticiero 6, en donde se aborde a la mujer, esto con el objetivo de conocer cuáles son los temas en los que la mujer es protagonista.

Es decir, el instrumento que se utilizará serán fichas de contenido para realizar el análisis de contenido de las noticias abordadas en el noticiero 6 del canal 6 nicaragüense por gracia de Dios.

Tratamiento de la información:

Dado que la investigación es de tipo cualitativo para el respaldo de la información se llevará a cabo la utilización de herramientas y método que evidencia al sujeto en estudio, en tal caso, el análisis de contenido como enfoque cualitativo lo sugiere será de sistematización interpretativa. Esto mismo a través del análisis de contenido por medio de una ficha de contenido en donde se seleccionarán 12 notas presentadas en el noticiero 6 durante el transcurso del primer semestre del año 2021; bajo criterios por conveniencia.

| <i>OBJETIVOS ESPECIFICOS</i> | <i>CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS VARIABLES</i> | <i>INDICADORES</i> | <i>INSTRUMENTOS</i> |
|---|---|--|---|
| <p>Analizar el abordaje del protagonismo de la mujer en la agenda informativa del noticiero 6 de canal 6 nicaragüense por gracia de Dios, según la política de género del GRUN</p> | <p>Protagonismo de la mujer</p> <p>“La irrupción de las mujeres en el espacio público ha constituido un constante desafío a los roles tradicionales de género y a la praxis sociopolítica dentro del espacio público/privado que, a su vez, son reforzados por instituciones sociales como la familia, la Iglesia y el Estado.” (Flores, 2018)</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Empoderamiento político ✚ Participación social y económica ✚ Liderazgo | <p>Matriz para el análisis de contenido</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>Identificar los temas de cobertura del protagonismo de las mujeres en la agenda informativa del medio de comunicación canal 6 nicaragüense por gracia de Dios.</p> | <p>Agenda informativa</p> <p>“Se define en función del impacto social, que pueda tener un tema, porque es la forma de ampliar el abanico de oportunidades para la población” (Melendez,W., 2005, p.35)</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Construcción de la agenda informativa ✚ Perspectiva periodística ✚ Planificación comunicacional ✚ Estrategias | <p>Matriz para el análisis de contenido</p> |
| <p>Especificar la presencia del protagonismo de la mujer como agentes de acción, desarrollo y progreso.</p> | <p>Protagonismo de la mujer</p> <p>“La irrupción de las mujeres en el espacio</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Empoderamiento político | <p>Matriz para el análisis de contenido</p> |

| | | | |
|---|---|--|---|
| | <p>público ha constituido un constante desafío a los roles tradicionales de género y a la praxis sociopolítica dentro del espacio público/privado que, a su vez, son reforzados por instituciones sociales como la familia, la Iglesia y el Estado.” (Flores, 2018)</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Participación social y económica ✚ Liderazgo | |
| <p>Determinar el enfoque de género en el abordaje del protagonismo de las mujeres en la agenda informativa del medio de comunicación Canal 6</p> | <p>Género</p> <p>Género refiere a las características de mujeres, hombres, niñas y niños que son socialmente construidos. Esto</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Igualdad de género ✚ Equidad ✚ Roles de género | <p>Matriz para el análisis de contenido</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>nicaragüense por gracia de Dios.</p> | <p>incluye normas, comportamientos y roles asociados a ser mujer, hombre, niña o niño, así como las relaciones entre ellos. Como una construcción social, el género varía de una sociedad a otra y puede cambiar con el tiempo. (Organización Mundial de la Salud, 2021)</p> | <p>✚ Transformación jurídica para propiciar igualdad de género</p> | |
|--|--|--|--|

IX. Análisis y discusión de resultados

1. La cobertura de los temas de protagonismo de las mujeres en la agenda informativa del medio de comunicación Canal 6

La cobertura informativa de Canal 6, ha dado un lugar preponderante a las mujeres en distintos temas que tienen una relación con el desarrollo humano sostenible. Al analizar la mayoría de las notas, se ha podido comprobar.

En primer lugar, se destaca el protagonismo de las mujeres en todas las esferas. Por protagonismo debemos entender “La irrupción de las mujeres en el espacio público que ha constituido un constante desafío a los roles tradicionales de género y a la praxis sociopolítica dentro del espacio público/privado que, a su vez, son reforzados por instituciones sociales como la familia, la Iglesia y el Estado.” (Flores, 2018).

Varias noticias, permiten comprender que las mujeres han alcanzado un nivel de protagonismo y mayor visibilidad sobre los asuntos que les conciernen. Esto se puede comprobar en temas de salud, por ejemplo, la visita que realiza la ministra asesora en temas de salud doctora Sonia Castro; en la noticia bajo el titular: “Autoridades del Ministerio de salud visitan salas del hospital regional de Jinotepe, Carazo” se logra destacar la mujer como principal fuente de información, siendo quien ocupa el cargo de relevancia, lo que refleja el posicionamiento protagónico de la mujer en la esfera de salud.

De igual forma durante todo el proceso de análisis de las 12 notas de vídeo se afirmó la amplia participación de la mujer en todas los lineamientos de desarrollo humano, esto mismo comprobado en la nota bajo el titular: “Diputados declaran y definen <<Reserva de Biósfera>> en la Costa Caribe Nicaragüense”; en donde las tres fuentes de información son mujeres diputadas, siendo Arlin Alonso; Presidenta de la Comisión del Medio Ambiente; Maritza Espinales, Primer Vice presidenta junta directiva A.N; Florence Lewis, Presidenta de la Comisión de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes; actrices principales dentro de la noticia. Esto expone el cumplimiento de la política de género del GRUN en el ámbito político, además de la paridad existente en la Asamblea Nacional, garantizado por las

normativas con enfoque de género que el gobierno de Nicaragua ha planteado en las distintas instituciones de servicio público.

A su vez refleja la participación activa de la mujer nicaragüense dentro de la esfera política de Nicaragua, hecho que garantiza un desarrollo sostenible e inclusivo, así lo sostiene una de las autoras citadas: Raussel, (2019) “La participación política de las mujeres asegura su condición de ciudadanas en pleno derecho con capacidad para decidir y ser miembros activos de su sociedad.” (p.72).

El medio de comunicación expone a través de las noticias analizadas el cumplimiento de los lineamientos inclusivos propuestos por el Gobierno; en los distintos ámbitos de progreso, estos que harán posible un desarrollo inclusivo en la sociedad.

La mujer a través de su posición protagónica desde las diversas áreas como fuente de información destacó su alta capacidad como agente de desarrollo y cambio; siendo participante activa dentro de la sociedad.

Destaca en la noticia en temas de salud; económicos y políticos. Hasta como líder dentro de las distintas instituciones de servicio público, esto reflejado en la nota con titular: “Mozonte, celebra relanzamiento de la comisaría de la mujer y la niñez gracias a la voluntad política del Gobierno Sandinista”, la mujer destaca en el contexto de la noticia como fuente de información; siendo la Comisionada Martha Irías Aguilar, Jefa Nacional de la Comisaría de la Mujer.

Lo anterior mencionado afirma que el medio de comunicación Canal 6 en el desarrollo de su noticiero aborda a la mujer dentro de la cobertura y desarrollo de la noticia; es decir las protagonistas aportan la información de primera fuente en las distintas noticias sin importar la esfera de desarrollo.

Los temas de cobertura no son específicos, la mujer destaca en todas las esferas sociales, políticas, económicas y culturales dentro de las noticias. Logrado por la perspectiva de género que el gobierno propone a través de distintas estrategias que colocan a la mujer como protagonista en diversos escenarios.

Esto mismo representa un avance en cuanto a inclusión de la mujer en la agenda mediática del medio de comunicación, ya que, aunque la mujer no sea el eje principal en las noticias, destaca su preponderante participación como fuente directa de información fidedigna. Ya sea como ministra de salud, o presidenta del consejo nacional de universidades; así también como comerciante tal es el caso de la noticia de titular: “Con diferentes actividades se celebró el día del amor y la amistad en el parque nacional de ferias”; la mujer destaca en la noticia como comerciante emprendedora, las fuentes de consulta mayoritariamente fueron mujeres, esto refleja la participación activa de la mujer como protagonista económica dentro de la sociedad nicaragüense.

Asimismo, el medio de comunicación aborda a la mujer en diversos temas dentro de su agenda, en varias noticias está participa dentro de los distintos proyectos del GRUN como beneficiaria directa, así se puede hacer visible en la noticia de titular: “Gobierno continúa llevando viviendas dignas a los más desprotegidos”; a lo largo del desarrollo de la nota la protagonista fue beneficiada con la entrega de una vivienda.

El medio de comunicación dentro de su agenda informativa expone contenido de distinta índole en donde la mujer ha destacado sin obstáculo ya sea como parte de la población, así como también ocupando puestos importantes en el campo laboral y de interés público.

En todos los temas mencionados anteriormente la mujer destaca no únicamente como parte de la población sino también como diputada, alcaldesa, comerciante, madre de familia. El medio de comunicación refleja dentro de su agenda informativa la irrupción de la mujer en los distintos escenarios de acción dentro de la sociedad, destacando un avance notorio dentro de los procesos inclusivos que se requieren para mejorar el índice de desarrollo sostenible.

Y a su vez disminuye las brechas de desigualdad existentes en la sociedad, brecha que impiden el desarrollo sostenible planteado en uno de los 17 objetivos de desarrollo sostenible; “...las mujeres son un elemento clave de ajuste en la transformación de la sociedad en los ámbitos familiar, comunitario, nacional e internacional.” (Rausel, 2019)

Es importante destacar la posición protagónica que ocupa la mujer como ocupante de distintos cargos importantes dentro de la sociedad, sin embargo, se manifestó dentro de la investigación algunos factores que representan debilidad por parte del medio de comunicación, en cuanto al lenguaje empleado; en algunas de las noticias el medio omitió el nombre de la mujer que participa dentro de la noticia como fuente de información, esto planteado en la noticia bajo el titular: “INATEC realiza panel virtual sobre la educación inclusiva”.

Esto mismo representa una debilidad para el medio de comunicación y puede interpretarse como un lenguaje quizás no peyorativo, porque no denigra a la mujer, no obstante hace poco visible a la protagonista en este caso por parte del sector con discapacidad dentro de la noticia, lo cual afirma que: Raussel, (2019) “Aunque en las últimas décadas hemos asistido a grandes avances en campos como la educación, el acceso a determinadas profesiones o el derecho al voto, las desigualdades siguen existiendo, a veces de forma obvia y otras de un modo mucho más sutil” (p.9)

2. Las mujeres como fuentes informativas: agentes de acción, desarrollo y progreso

La mujer dentro de la sociedad juega un rol importante; no únicamente por su rol reproductivo dentro de esta sino también siendo participe de ésta en sus ejes sociales, económicos y políticos. La sociedad ha evolucionado en todos los sentidos, es importante recalcar el puesto que la mujer ocupa dentro de la noticia hoy en día.

Siendo ésta la participante principal como desarrolladora de la noticia, es decir en su mayoría las noticias analizadas muestra visible a la mujer desde su posición profesional o laboral; el contenido revela:

Principalmente que la mujer destaca dentro de la sociedad desde posiciones altas de jerarquía en los distintos medios del Estado. Así como su protagónica participación como experta en temas de interés social y comunitario de distintas ramas profesionales.

El abordaje periodístico de Canal 6 ubica a la mujer como principal fuente de información dentro del desarrollo del contexto noticioso, sin embargo, en ocasiones presenta dentro de la evolución del contenido puntos en donde la mujer refleja problemas de visibilidad.

El medio de comunicación considera de gran relevancia la consulta a fuentes de instituciones públicas siendo esta la categoría mayormente utilizada, además este considera importante la consulta a la ciudadanía. Dentro de ambas categorías se evidencia la presencia de la mujer en el amplio y diversificado desarrollo de su contexto, tanto en la ciudad como en la zona rural del país. La mujer nicaragüense participa dentro de la sociedad como un agente económico, pero también como un agente de desarrollo dentro del campo profesional.

En su mayoría las notas poseen un titular de tipo designativo, los cuáles según (Zorrilla, 1996) son de tipo designativo estos son los que se utilizan en textos de actualidad hablando en un contexto del momento o de noticias que fueron actualizadas.

Asimismo, es importante destacar que dentro del contenido de las notas de vídeo se hace mención implícita de las políticas públicas impulsadas por el GRUN, ya que es evidente

la presencia de la mujer dentro de todas las esferas de desarrollo humano en la sociedad nicaragüense. Lo anterior mencionado refleja el cumplimiento de políticas públicas inclusivas dentro del desarrollo cotidiano de los y las nicaragüenses, con proyectos que incluyen a la mujer como beneficiaria tanto en el campo como en la ciudad además de la apertura de comisarías que brinden acompañamiento directo a la mujer tanto psicológico como judicial. Tal es el caso de la nota de vídeo bajo el titular: “Mozonte celebra relanzamiento de la comisaría de la mujer y la niñez gracias a la voluntad política del gobierno sandinista”.

La evolución de la mujer como agente de acción, desarrollo y progreso se hace notorio en la noticia bajo el titular: “Comerciantes del mercado periférico ofrece variados productos y excelentes descuentos previo al día de las madres”, en el desarrollo de ésta la mujer participa no únicamente como principal fuente de información sino también desde un cargo institucional de relevancia, siendo la Lic. Reyna Rueda, alcaldesa de Managua el agente que brinda acompañamiento a los y las comerciantes del centro de compras y quien es consultada como principal fuente de la noticia.

Además de ser partícipe como desarrolladora de la noticia por parte de la alcaldesa, así también la mujer participa desde su rol como comerciante y parte de la comunidad de vendedores del centro de compras. Es decir, dentro de la noticia es doble fuente de información desde su puesto institucional hasta su puesto como emprendedora y comerciante.

Esto afirmado a través del proceso de análisis de las notas de vídeo que comprueba la activa participación de la mujer desde el ámbito político hasta el ámbito cultural; proyectando dentro de la noticia igual presencia de ambos sexos en los distintos escenarios de consulta.

A través de la investigación se obtuvo que la mujer participa dentro de la noticia al igual que el hombre; en la mayoría de notas la mujer era fuente principal de información ocupando distintos puestos de relevancia.

En la actualidad las mujeres nicaragüenses, puedan ser integradas a los espacios de poder, esto es por las políticas creadas para generar igualdad de género, como parte de la responsabilidad que se tiene con la población. Por ello se han creado y reformado leyes que

están inclinadas a la promoción de la participación femenina. (Melgara, 2020). Esto no únicamente en espacios políticos en donde la mujer tiene el derecho al 50% de los cupos en los distintos cargos políticos, sino también tomando en cuenta el acceso a la educación, a la salud digna, a programas de viviendas para llevar una vida de calidad. Lo cual se observa reflejado en cada una de las coberturas que el medio de comunicación aborda.

Esta destaca dentro de la noticia como un agente de desarrollo, combinando su papel de madre con su faceta profesional, es decir la mujer en la noticia se desarrolla de forma multifacética; en las noticias la mujer participa como público, pero a la vez como agente de cambio y desarrollo.

Esto mismo se expone en la nota con titular: “Mujer fuerza victoriosa imprescindible para el desarrollo”; misma que aborda las distintas facetas de la mujer nicaragüense, quien desempeña un rol protagónico en áreas como la educación superior, por parte de la MSc. Ramona Rodríguez Presidenta del Consejo Nacional de Universidades (CNU); hasta en áreas ambientales como el Ministerio de ambiente y recursos naturales (MARENA) en manos de Sumaya Castillo, Titular del MARENA.

El sexo femenino ha logrado apropiarse de posiciones preponderantes en el laburo, esto coloca a Nicaragua como el quinto país con mayor porcentaje en igualdad de género a nivel mundial. Asimismo, se aprecia en los aspectos destacados de las notas la mujer siendo partícipe en todas las notas analizadas ocupando una posición protagónica.

Es decir, en el corpus de análisis de la investigación se observó de manera relevante a la mujer como fuente de desarrollo de la noticia, siendo en su mayoría de las fuentes consultadas protagonistas mujeres ocupando cargos importantes en las diferentes esferas de desarrollo humano.

El medio de comunicación consulta a mujeres dentro de la noticia debido a que ellas ocupan puestos importantes dentro de la sociedad, mismos puestos que son garantizados por las estrategias con enfoque de género que el gobierno ha propuesto. Desde los distintos escenarios se hace notoria la participación de la mujer ya sea como expectante y participante indirecta de esta, así como informante y participante directa de esta.

La posición de la mujer como fuente principal de información en algunas de las notas fue omitida, por lo tanto, esto representa dentro del abordaje de la noticia un punto de mejoramiento para el medio de comunicación.

3. El enfoque de género y protagonismo de las mujeres en la agenda informativa de Canal 6

La cobertura periodística de Canal 6 refleja de forma relevante el papel protagónico que la mujer ocupa en la actualidad. Lo cual se evidencia a través de la mención implícita de las distintas leyes y políticas públicas con enfoque de género que convergen en la noticia.

Para la comprensión del análisis se plantea que la perspectiva de género "...reconoce este contexto cultural y diseña acciones para garantizar la inserción de las mujeres en el mundo del trabajo y para promover su desarrollo profesional y político" según Marta Lamas.

Por lo anterior expuesto el enfoque de género en la noticia se plantea de forma que la mujer participe dentro de la noticia como un eje fundamental de ésta o bien como participante activa dentro del contenido periodístico.

El enfoque de género está planteado por medio del acceso y ocupación a los diferentes cargos institucionales que la mujer ocupa en el contenido de la noticia, a través de este se logra comprobar el cumplimiento por parte del Estado de la inclusión de la mujer en las esferas: políticas, sociales, económicas y culturales.

En el estudio de las notas se pauto de manera relevante la mención indirecta de el Plan Nacional de desarrollo Humano, desde los distintos ejes, ya sea de salud; ambiental, educacional, cultural, etc. Así también como el reflejo del cumplimiento de la política de género del GRUN que garantiza el acceso igualitario de las mujeres en el campo laboral, político, educacional, de salud y recreación.

Asimismo, dentro del corpus de análisis se evidencia la política de género dentro de la esfera política, cumpliendo con los aspectos de inclusividad, paridad y perspectiva de género que el gobierno de Nicaragua ha propuesto en las distintas instituciones de servicio público.

En donde la mujer destaca como principal participante, demostrando de manera concreta el enfoque de género que expone la participación destacada y mayoritaria de la mujer en la noticia.

En Nicaragua, las instituciones públicas rigen bajo una política con enfoque de género en donde la mujer tiene derecho al 50% de los distintos cupos laborales; en el ámbito político la mujer representa el 50% de las posiciones, esto como parte de las estrategias del GRUN que buscan fomentar y garantizar el posicionamiento de la mujer en los distintos escenarios.

En cuanto al empoderamiento de la mujer en la política, se ha logrado la participación de la mujer, en cargos públicos, representada por el 59.7 % en el Poder Judicial, 56.7 en el Poder Ejecutivo, 45.78% en el Parlamento, 46% alcaldesa, 60% vicealcaldesa y el 50% concejales. (19 Digital , 2020)

En el corpus de análisis que incluye la interpretación de 12 notas de vídeo se expuso a la mujer como líder dentro de la sociedad desde su rol como profesional o trabajadora. Desde las zonas tanto rurales como urbanas de los distintos departamentos del país.

A través del análisis se abordaron temas de distintas índoles, que planteaban a la mujer como líder, como trabajadora, pero también como beneficiaria de los proyectos que se desarrollan a través del gobierno con un enfoque de género que garantiza la irrupción de la mujer en los distintos escenarios de progreso.

Dentro del contenido noticioso la mujer juega un rol preponderante, desde distintos cargos de poder ya sea siendo ministra, vicepresidenta de la nación, comerciante, emprendedora o ciudadana. Es evidente el enfoque de género, debido al acceso de la mujer a los distintos espacios de liderazgo y desarrollo.

No obstante, es importante mencionar que en algunas ocasiones el medio de comunicación omite información que plantea un vacío por parte de la participación de la mujer dentro de la noticia.

En ocasiones el medio de comunicación omite el nombre de la protagonista. Además de hacer uso de terminologías generalizadas que opacan la sobresaliente participación de las mujeres como principales fuentes de información.

La mujer destaca dentro de la noticia debido a su posición laboral que la hace principal fuente de información, no obstante, el lenguaje empleado por el medio de comunicación en ocasiones expone marginación a la mujer, omitiendo aspectos de relevancia en el contenido noticioso. Lo cual representa cierto porcentaje de debilidad al momento de tratar la noticia.

X. Conclusiones

Al finalizar esta investigación se demuestra que el análisis del protagonismo de la mujer retomado en el noticiero 6, según la política de género del GRUN. Destaca el rol protagónico que la mujer desempeña dentro de todas las esferas de desarrollo humano en la sociedad nicaragüense, esto mismo que sirve de principio para concluir que:

- 1) La cobertura periodística expone que la mujer ocupa dentro de la sociedad un rol protagónico que ha evolucionado desde el modelo impartido por el Gobierno en turno, es la mujer participante activa en cargos políticos y comunitarios en los cuáles desempeña un trabajo impecable y sobresaliente. Además, los temas de cobertura de la mujer dentro del noticiero 6 resaltan que ésta no tiene un tema en específico, la mujer es protagonista en el ámbito político, económico, social y cultural. Esto mismo revela que la mujer se destaca en todos los campos profesionales y laborales tanto en la zona rural como en la zona urbana.

- 2) La mujer participa dentro de la noticia como principal fuente de información de los distintos escenarios de desarrollo humano ya que está juega un rol protagónico dentro del desarrollo a nivel nacional, involucrada en todas las esferas sociales y comunitarias, tanto en la zona urbana como en la zona rural.

- 3) El cumplimiento del enfoque de género garantizado por las acciones propuestas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través de su política de género queda manifestado en la participación sobresaliente de la mujer en las diversas temáticas abordadas en la agenda informativa del medio desde una posición de liderazgo y protagonismo. Sin embargo, el medio de comunicación presenta debilidades en cuanto a tratamiento de la información. Empleando términos que pueden interpretarse como poco inclusivos dentro del desarrollo de la noticia y omitiendo información de relevancia en cuanto al accionar de la mujer en el transcurso de algunas noticias.

XI. Recomendaciones

1. Al Estado de Nicaragua que continúe promoviendo y efectuando leyes y estrategias que coloque a la mujer y al hombre en una posición equitativa dentro de los diferentes aspectos de desarrollo humano, así como la continua promoción y creación de políticas públicas que fomenten la participación activa de la mujer en el desarrollo de la nación, siendo esta portadora de cargos relevantes que hagan valer sus derechos como ciudadana nicaragüense.

2. Al medio de comunicación que evite la utilización de terminologías poco inclusivas, además del empleo adecuado de los términos al momento de referirse al sujeto desarrollador de la noticia. Así también que continúe abarcando dentro de su agenda informativa temas en donde la mujer destaque como principal fuente de información.

3. A la universidad que continúe promoviendo investigaciones que destaquen a la mujer por su ardua labor en los distintos escenarios de desarrollo y coloquen a ésta como agente de acción y progreso dentro de la sociedad.

4. A los estudiantes de comunicación para el desarrollo que sean responsables en el manejo de la información y eviten emplear términos que hagan invisible la ardua

labor de la mujer en todas las esferas de desarrollo humano, que se interesen por estudiar un periodismo inclusivo, que coloque a la mujer y al hombre en una misma posición jerárquica dentro de la sociedad.

5. A la carrera de comunicación para el desarrollo que tomen en cuenta la perspectiva de género como materia de estudio y a su vez trabajen en el planteamiento de impartir talleres de perspectiva de género dentro de la carrera.

6. A la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas que continúen con el excelente trabajo inclusivo dentro de cada una de las carreras, que continúen promoviendo las distintas actividades al estudiantado y continúen su función como facultad.

XII. Referencias

19 Digital. (2018). El 19 Digital. Obtenido de La participación activa de la mujer en el modelo de la Nicaragua actual: <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:74657-la-participacion-activa-de-la-mujer-en-el-modelo-de-la-nicaragua-actual>

19 Digital . (2020). *El 19 Digital* . Obtenido de Nicaragua, un país de igualdad de género y empoderamiento de la mujer:

<https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:100956-nicaragua-un-pais-de-igualdad-de-genero-y-empoderamiento-de-la-mujer>

al., S. e., Collado, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* .

McGrawHill.

Amadeo, B. (2002). La teoría del framing, los medios de comunicación y la transmisión de significados . *Revista de comunicación* , 6-32.

Anaya, G. (2010). *Modelos de agenda informativa* .

Anderson, Z. (1991). *Historia de las mujeres. Una Historia propia*. Crítica.

Andreú, J. (2018). *Las técnicas de análisis de contenido: una revision actualizada* .

España: Universidad de Granada, Departamento de Sociología. Obtenido de

<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>

Arbreu, A. (2015). *Tería del encuadre framing, que es y como explica nuestra percepción* . España.

Arévalo, C. V. (2007). *Universidad Católica Bolivariana San Pablo* . Obtenido de

ANALISIS DE LAS POLITICAS PÚBLICAS:

<https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942453011.pdf>

Argenti, P. (2014). *Comunicación estratégica y su contribución a la reputación* . España: Lid Editorial .

Arias, J. V. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia*, 201 - 206.

Aruguete, N. (2004). *Framing, la perspectiva de las noticias* . UNR Editorial.

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua . (2008). *Ley de Igualdad de Derechos y oportunidades* .

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. (2012). *Ley Integral contra la Violencia hacia las mujeres y de reformas a la Ley No. 641*.

Asamblea Nacional Nicaragua. (2020). *Asamblea Nacional Nicaragua*. Obtenido de La mujer como protagonista del desarrollo económico, político, social y de la paz en la nación : <https://noticias.asamblea.gob.ni/la-mujer-como-protagonista-del-desarrollo-economico-politico-social-y-de-la-paz-en-la-nacion/>

- Barricada. (2020). *Barricada*. Obtenido de La mujer nicaragüense continúa haciendo revolución : <https://barricada.com.ni/la-mujer-nicaraguense-continua-haciendo-revolucion/>
- Beauvior, S. d. (1949). *EL Segundo Sexo*. Cátedra.
- Calva, L., & Grajales, R. (2003). *El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México* . Ciudad de México: PNUD.
- Capriotti, P. (1998). *La comunicación interna*. Tarragona: C&D.
- Casasus, J. M. (1985). *Ideología y análisis de los medios de comunicación* . Barcelona.
- Cavado, G. (2019). *Uandes*. Obtenido de Universo, muestra, tamaño muestral y análisis estadístico : https://www.uandes.cl/wp-content/uploads/2019/01/bioestadistica_investigacion_gcavada.pdf
- Chomsky, N. (2003). El control de los medios de comunicación . En N. Chomsky, *El control de los medios de comunicación* (págs. 5-21).
- Codigo de Familia. (2014). *Ley No.870-Código de familia*.
- Coghlan, J., & Moya, J. A. (2002). *El encuadre (framing) de las noticias de la televisión española sobre la cumbre del cambio*. Madrid.
- Domingo Lopez, C. A. (2005). *Universidad Latina de America*. Obtenido de ¿Qué es una política pública?: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/\\$FILE/QU%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/$FILE/QU%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf)

Domínguez, E. G. (2012). *Medios de comunicación masiva*. Estado de México: Red Tercer Milenio.

Flores, M. J. (2018). Igualdad política femenina en Nicaragua. Estrategia pública y cambio social durante el período 2007-2016. *Revista Humanismo y cambio social* .

Freud, S. (1932). Obtenido de Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis:

<https://contentv2.tap-commerce.com/file/536269/5079-Nuevas%20conf%20de%20introd%20al%20psicoan.pdf>

Graizbord, B. (1983). La declaración de beijing sobre población y desarrollo . *Demografía y Economía* , 142-154.

Granados, H. (2014). *Un buen trato periodístico para los malos tratos contra las mujeres*. Costa Rica: Amerrique.

GRUN . (2017). *Política de género. Igualdad absoluta de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres*. Managua .

Hernandez, Fernandez y Baptista. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico:

Miembro de la camara nacional de la industria editorial mexicana. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

LA GACETA-Diario Oficial . (1824). *Constitución Política de Nicaragua*.

Lamas, M. (s.f.). *Grupo de Información en Reproduccion Elegida*. Obtenido de La perspectiva de Género:

https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf

Lasswell, H. D. (1985). *Estructura y función de la comunicación en la sociedad*. Barcelona.

- Marino, R. (2005). *Medios de comunicación y educación*. Universidad nacional de Educación a distancia.
- Marino, R. (2005). *Medios de comunicación y educación* . Universidad nacional de Educación a distancia .
- Marquéz, M., & Jauregui, I. (2006). *La imagen de la mujer en los medios de comunicación* . Sevilla.
- Max-Neef, M. E. (1986). *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*. Santiago, Chile: CEPAAUR.
- Melgara, G. G. (2020). *Repositorio Unan* . Obtenido de Empoderamiento y participación de las mujeres en los espacios:
<https://repositorio.unan.edu.ni/13752/1/Gabriela%20del%20Carmen%20Gonz%C3%A1les%20Flores.pdf>
- Mujeres, I. N. (2007). *Instituto Nacional de las Mujeres Mexico* . Obtenido de El impacto de los estereotipos y los roles de género en Mexico :
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf
- Naciones Unidas . (1948). *La declaración universal de derechos humanos* .
- ONU Mujeres. (2020). *ONU Mujeres*. Obtenido de Liderazgo y participación Política:
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *World Health Organization* . Obtenido de Gender and Health: https://www.who.int/health-topics/gender#tab=tab_1

- Parsons, W. (2017). *Políticas Públicas una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas*. Mexico.
- Parsons, W. (2017). *Políticas Públicas una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas* . Mexico.
- Pastrana, A., & Reyes, K. (2010). *Sistematización de la elaboración de su agenda informativa y el enfoque con que se abordaron las noticias, durante el primer trimestre del año 2009*. Managua: Universidad Centroamericana .
- Patrone, F. (2009). *Estudio de la agenda setting*. Buenos Aires: UBA- UNTREF.
- Peiró, R. (07 de 10 de 2017). *Economipedia.com*. Obtenido de Medios de Comunicación:
<https://economipedia.com/definiciones/medios-de-comunicacion.html>
- Pimienta, J. y. (2012). *Metodología de la Investigación* . México: Pearson Educación.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo . (2021). Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible : <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2021). *Objetivos de desarrollo sostenible* . Obtenido de Igualdad de género :
<https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-5-gender-equality.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2021). *PNUD*. Obtenido de Igualdad de género: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-5-gender-equality.html>

Programa Nacional de Desarrollo Humano. (2018-2021). *SITEAL*. Obtenido de Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional :

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/10008.pdf

Raussel, H. (2019). *El papel de las mujeres en la sociedad actual*. Obtenido de <http://www.iessanfernando.com/wp-content/uploads/2017/03/Papel-de-las-Mujeres-en-la-Sociedad-Actual.pdf>

Redding, & Sanborn. (1964). *Organización comunicación organizacional y sistema de información multimedia*.

Revista Íkaro. (2017). Teoría de la Agenda Setting o de la manipulación de los medios . *Revista Íkaro*, 4.

Rios, M., & Martínez, J. (1997). *La mujer en los medios de comunicación* .

Rojas, M. (2015). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *REDVET- Revista Electronica de Veterinaria*, 7. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/636/63638739004.pdf>

Rosales, M. (2017). *El desarrollo humano una propuesta de medición* . México.

Sanchez, M. (2007). Obtenido de El lugar de la mujer en la Prehistoria.

Santana, L., & Martell, R. (2019). Promover la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer. *Género*, 85-96.

Santi, M. D. (2012). La construcción de la agenda informativa y la ética profesional en la prensa. *Telos Fundación Telefónica*, 1-6.

- Shadow, M. R. (2017). Obtenido de Las mujeres, presencia y protagonismo :
<http://web.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena%2058/Aguijon/MJRS.html>
- Siles, C. (2018). *El Libero*. Obtenido de ¿Qué es ser mujer?: <https://ellibero.cl/opinion/que-es-ser-mujer/>
- Torres, J., & Santander, J. (2013). *Instituto de Estudios del Ministerio Público* . Obtenido de Introducción a las políticas públicas :
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf
- Torres, J., & Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas públicas* . IEMP Ediciones .
- UNESCO. (s.f.). *La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de Igualdad de Género :
<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>
- UNICEF. (2020). *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia* . Obtenido de
<https://www.unicef.org/es/igualdad-de-genero>
- Universidad ICESI. (2016). *Universidad Autónoma de Nuevo León, México*. Obtenido de Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres:
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4763/476350095006/html/index.html>

Universidad Veracruzana . (19 de 06 de 2019). *Docsity*. Obtenido de Docsity:

<https://www.docsity.com/es/elementos-de-construccion-de-la-agenda-informativa/4657805/>

Valentín, L. C. (2005). *Universidad de los Andes*. Obtenido de Revista Otras miradas

Volumen 5: <https://www.redalyc.org/pdf/183/18350201.pdf>

Vanguardia, L. (2019). *La Vanguardia* . Obtenido de Número de mujeres militares de alto rango en EEUU se ha duplicado desde 2000:

<https://www.lavanguardia.com/politica/20190417/461712162924/numero-de-mujeres-militares-de-alto-rango-en-eeuu-se-ha-duplicado-desde-2000.html>

Vera, J. (2016). La importancia de los medios de comunicación . *Revista Divergencia*, 22.

XIII. ANEXOS

| Ficha de Análisis de Contenido | | | | |
|--------------------------------|---|---------------------|--------------------------|---|
| Noticiero | | | | |
| Género Periodístico | Informativo () | Opinativo () | Interpretativo () | Híbrido () |
| Formato Periodístico | () Nota () Forrado Bite () Entrevista () Reportaje | | | |
| Título | () Positivo () Negativo | | | |
| Tipo de Título | () Titular Designativo () Titular Expresivo () Titular Apelativo () Titular Referencial () Titular Evocador () Titular Temático () Titular Declarativo | | | |
| Unidad de Análisis | | | | |
| Elementos destacados | | | | |
| Fecha | | Duración | | Fuentes () Instituciones Públicas () Academias () Expertos |

| | | | | | |
|--------------------------|--|--|----------------|--|---|
| | | | | | <input type="checkbox"/> Informes <input type="checkbox"/> Ciudadanía |
| Lenguaje Empleado | <input type="checkbox"/> Inclusivo <input type="checkbox"/> Peyorativo | | | | |
| Tema | Tema Principal | | Temas de Apoyo | | |
| Temática | <input type="checkbox"/> Protagonismo <input type="checkbox"/> Protagonismo Económico <input type="checkbox"/> Protagonismo social <input type="checkbox"/> Protagonismo Cultural <input type="checkbox"/> Protagonismo Religioso <input type="checkbox"/> Protagonismo Político <input type="checkbox"/> Paridad <input type="checkbox"/> Igualdad de género <input type="checkbox"/> Roles y estereotipos <input type="checkbox"/> Rol de género <input type="checkbox"/> Perspectiva de género <input type="checkbox"/> Enfoque de género <input type="checkbox"/> Inclusivo <input type="checkbox"/> Restitución de derechos <input type="checkbox"/> Políticas Públicas <input type="checkbox"/> Bienestar <input type="checkbox"/> Protección <input type="checkbox"/> Atención en vulnerabilidad <input type="checkbox"/> Grupo etario <input type="checkbox"/> Zona Rural <input type="checkbox"/> Zona Urbana | | | | |
| Recurso de medios | <input type="checkbox"/> Imágenes propias <input type="checkbox"/> Videos <input type="checkbox"/> Byte <input type="checkbox"/> Forrado <input type="checkbox"/> Infografías | | | | |
| Categorías | Sub categorías | | | Frecuencia | |
| Protagonismo de la mujer | <input type="checkbox"/> Económicas <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Religiosos <input type="checkbox"/> Políticas <input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Comunitario | | | <input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca | |
| Enfoque de la noticia | <input type="checkbox"/> Nota factual <input type="checkbox"/> Reportaje de investigación | | | <input type="checkbox"/> Siempre | |

| | | |
|--------------------------------------|---|--|
| | <input type="checkbox"/> Crónica <input type="checkbox"/> Nota de color <input type="checkbox"/> Entrevista | <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Mención a leyes y políticas publicas | <input type="checkbox"/> Ley No. 870 Código de la Familia <input type="checkbox"/> Ley número #779 <input type="checkbox"/> Ley 648/08 - Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades | <input type="checkbox"/> Política de género del GRUN <input type="checkbox"/> Plan Nacional de desarrollo humano <input type="checkbox"/> Política de economía creativa |
| | | <input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |

| Ficha de Análisis de Contenido | | | | |
|--------------------------------|--|---------------------|--------------------------|--|
| Noticiero | Noticiero 6 Edición de Mediodía | | | |
| Género Periodístico | Informativo (X) | Opinativo () | Interpretativo () | Híbrido () |
| Formato Periodístico | (X) Nota (Video) () Forrado Bite (X) Entrevista () Reportaje | | | |
| Título | “Autoridades del Ministerio de Salud visitan salas de Hospital Regional de Jinotepe, Carazo” | | | (X) Positivo () Negativo |
| Tipo de Título | (X) Titular Designativo () Titular Expresivo () Titular Apelativo () Titular Referencial () Titular Evocador () Titular Temático () Titular Declarativo | | | |
| Unidad de Análisis | | | | |
| Elementos destacados | <ul style="list-style-type: none"> ✓ La mujer en esta noticia es fuente de información ✓ Se destaca la mujer como agente de desarrollo comunitario ✓ La mujer destaca como protagonista desde una posición laboral de relevancia | | | |
| Fecha | 14/01/2021 | Duración | 2 minutos 29 segundos | Fuentes (X) Instituciones Públicas |

| | | | | | |
|-------------------|--|--|--|--|--|
| | | | | | <input type="checkbox"/> Academias <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Expertos <input type="checkbox"/> Informes <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Ciudadanía |
| Lenguaje Empleado | <input checked="" type="checkbox"/> Inclusivo <input type="checkbox"/> Peyorativo <input type="checkbox"/> Invisibilidad a la mujer | | | | |
| Tema | Tema Principal | | Temas de Apoyo | | |
| | <input checked="" type="checkbox"/> Mejoramiento en la calidad de atención en el sector salud del hospital regional de Jinotepe, Carazo. | | <input checked="" type="checkbox"/> Entrega de nuevas instalaciones de sala de pediatría. | | |
| Temática | <input checked="" type="checkbox"/> Protagonismo <input type="checkbox"/> Protagonismo Económico <input type="checkbox"/> Protagonismo social <input type="checkbox"/> Protagonismo Cultural <input type="checkbox"/> Protagonismo Religioso <input type="checkbox"/> Protagonismo Político <input type="checkbox"/> Paridad <input type="checkbox"/> Igualdad de género <input type="checkbox"/> Roles y estereotipos <input type="checkbox"/> Rol de género <input type="checkbox"/> Perspectiva de género <input type="checkbox"/> Enfoque de género <input type="checkbox"/> Inclusivo <input checked="" type="checkbox"/> Restitución de derechos <input checked="" type="checkbox"/> Políticas Públicas <input checked="" type="checkbox"/> Bienestar <input type="checkbox"/> Protección <input type="checkbox"/> Atención en vulnerabilidad | | | | |

| | | | |
|--------------------------------------|---|--|---|
| | <input type="checkbox"/> Grupo etario <input checked="" type="checkbox"/> Zona Rural <input type="checkbox"/> Zona Urbana | | |
| Recurso de medios | <input checked="" type="checkbox"/> Imágenes propias | <input checked="" type="checkbox"/> Videos | <input checked="" type="checkbox"/> Byte <input type="checkbox"/> Forrado <input type="checkbox"/> Infografías |
| Categorías | Sub categorías | | Frecuencia |
| Protagonismo de la mujer | <input type="checkbox"/> Económicas <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Religiosos <input type="checkbox"/> Políticas <input type="checkbox"/> Familiar <input checked="" type="checkbox"/> Social <input checked="" type="checkbox"/> Comunitario | | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Enfoque de la noticia | <input type="checkbox"/> Nota factual <input type="checkbox"/> Reportaje de investigación <input type="checkbox"/> Crónica <input type="checkbox"/> Nota de color <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista | | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Mención a leyes y políticas publicas | <input type="checkbox"/> Ley No. 870 Código de la Familia <input type="checkbox"/> Ley número #779 <input type="checkbox"/> Ley 648/08 - Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades | <input type="checkbox"/> Política de género del GRUN <input checked="" type="checkbox"/> Plan Nacional de desarrollo humano <input type="checkbox"/> Política de economía creativa <input type="checkbox"/> Ninguna de las anteriores | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |

Nota de video del lunes 14 de enero del año 2021.

Nota de vídeo, lunes 14 de enero de 2021



Link: <https://business.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/2751509518499291/>

Modelo Informativo

Por una selección bajo criterios de selección por conveniencia de notas de vídeo del noticiero 6, se llevó a cabo el análisis de la nota de vídeo con el titular: “Autoridades del Ministerio de Salud visitan salas de hospital regional de Jinotepe, Carazo”; esta misma noticia apareció durante el primer bloque del noticiero en el bloque de noticias nacionales, lo anterior clasifica a la noticia como destacada; sin embargo, no se destaca a la mujer de manera relevante en el titular de la noticia.

Asimismo, el formato periodístico que se destacó es la nota de vídeo y a su vez se desarrolló una entrevista en el transcurso de la misma, el título es positivo y el tipo de titular es designativo, así como lo plantea Zorrilla (1996). La nota de video tiene una duración de dos minutos con veintinueve segundos; en esta misma la mujer destaca como fuente de información y también como agente de desarrollo comunitario siendo la Doctora Sonia Castro, asesora presidencial en temas de salud, la fuente de consulta. Esto mismo reafirma el empoderamiento de las mujeres siendo estas ocupantes de cargos de relevancia en las esferas de desarrollo del país.

Las fuentes consultadas fueron instituciones públicas; en este caso en el sector salud y de igual forma se consultó a la ciudadanía que se encontraba presente en el hospital regional de Jinotepe, el lenguaje empleado en el titular visibiliza a la mujer como ocupante del cargo de relevancia; esto mismo hace evidente la participación de la mujer en el sector de salud. El tema principal en la nota de vídeo es el mejoramiento en la calidad de atención brindada a la población del hospital regional de Jinotepe, Carazo. En el transcurso de la noticia se pudo hacer evidente el abordaje de varias temáticas como: Restitución de derechos; bienestar, zona rural, políticas públicas, protagonismo.

Es importante destacar de igual forma que los recursos del medio son imágenes y videos propios del medio de comunicación canal 6.

Protagonismo de la mujer:

En esta noticia es evidente el protagonismo social y protagonismo comunitario de la mujer en el sector de salud, lo cual representa que las instituciones del estado cumplen con la política de género propuesta por el GRUN; la mujer destaca en esta noticia y el medio de

comunicación emplea de manera correcta el lenguaje inclusivo. Esto realza la participación de la mujer en las distintas esferas de desarrollo.

Enfoque de la noticia:

El enfoque de esta noticia es de entrevista ya que se acude a las instituciones públicas para que estas desarrollen el contexto de la noticia, siendo la representante del sector salud en este caso Doctora Sonia Castro quien brindó la entrevista al medio de comunicación.

Mención de leyes y políticas públicas:

En esta noticia únicamente se hizo mención implícita del plan nacional de desarrollo humano, dentro del cual se contemplan las estrategias y diferentes proyectos a llevar a cabo para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

| Ficha de Análisis de Contenido | | | | | |
|--------------------------------|---|---------------------|-----------------------------|-------------------|---|
| Noticiero | Noticiero 6 Edición de Mediodía | | | | |
| Género Periodístico | Informativo (X) | Opinativo () | Interpretativo () | Híbrido () | |
| Formato Periodístico | (X) Nota (Video) () Forrado Bite (X) Entrevista () Reportaje | | | | |
| Título | “Diputados declaran y definen <<Reserva de Biósfera>> en la Costa Caribe nicaragüense” | | | | (X) Positivo () Negativo |
| Tipo de Título | <input type="checkbox"/> Titular Designativo <input type="checkbox"/> Titular Expresivo <input type="checkbox"/> Titular Apelativo <input type="checkbox"/> Titular Referencial <input type="checkbox"/> Titular Evocador <input checked="" type="checkbox"/> Titular Temático <input type="checkbox"/> Titular Declarativo | | | | |
| Unidad de Análisis | | | | | |
| Elementos destacados | <input checked="" type="checkbox"/> La mujer destaca como participante activa en grandes cargos políticos <input checked="" type="checkbox"/> Se evidencia la Política de género del GRUN en cuestión de igualdad en espacios políticos <input checked="" type="checkbox"/> Empoderamiento político femenino | | | | |
| Fecha | 29/01/2021 | Duración | 2 minutos 34 segundos | Fuentes | (X) Instituciones Públicas |

| | | | | | |
|----------------------|---|--|--|--|--|
| | | | | | <input type="checkbox"/> Academias (X) Expertos <input type="checkbox"/> Informes <input type="checkbox"/> Ciudadanía |
| Lenguaje Empleado | <input type="checkbox"/> Inclusivo <input type="checkbox"/> Peyorativo <input checked="" type="checkbox"/> Invisibilidad a la mujer | | | | |
| Tema | Tema Principal <input checked="" type="checkbox"/> Aprobación de cuarta reserva de biosfera | | Temas de Apoyo <input checked="" type="checkbox"/> Impacto en la conservación de los recursos naturales de Nicaragua <input checked="" type="checkbox"/> Protección de la Biodiversidad <input checked="" type="checkbox"/> Política ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Reformas a ley del consumidor <input checked="" type="checkbox"/> Reforma a ley #406 | | |
| Temática | <input type="checkbox"/> Protagonismo <input type="checkbox"/> Protagonismo Económico <input checked="" type="checkbox"/> Protagonismo social <input type="checkbox"/> Protagonismo Cultural <input type="checkbox"/> Protagonismo Religioso <input checked="" type="checkbox"/> Protagonismo Político <input checked="" type="checkbox"/> Paridad <input checked="" type="checkbox"/> Igualdad de género <input type="checkbox"/> Roles y estereotipos <input type="checkbox"/> Rol de género <input type="checkbox"/> Perspectiva de género <input type="checkbox"/> Enfoque de género <input type="checkbox"/> Inclusivo <input type="checkbox"/> Restitución de derechos <input checked="" type="checkbox"/> Políticas Públicas <input checked="" type="checkbox"/> Bienestar <input checked="" type="checkbox"/> Protección | | | | |

| | | |
|--------------------------------------|--|--|
| | <input type="checkbox"/> Atención en vulnerabilidad <input type="checkbox"/> Grupo etario <input type="checkbox"/> Zona Rural <input type="checkbox"/> Zona Urbana | |
| Recurso de medios | <input checked="" type="checkbox"/> Imágenes propias <input checked="" type="checkbox"/> Videos <input type="checkbox"/> Byte <input type="checkbox"/> Forrado <input type="checkbox"/> Infografías | |
| Categorías | Sub categorías | Frecuencia |
| Protagonismo de la mujer | <input type="checkbox"/> Económicas <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Religiosos <input checked="" type="checkbox"/> Políticas <input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Comunitario | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Enfoque de la noticia | <input type="checkbox"/> Nota factual <input type="checkbox"/> Reportaje de investigación <input type="checkbox"/> Crónica <input type="checkbox"/> Nota de color <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Mención a leyes y políticas publicas | <input type="checkbox"/> Ley No. 870 Código de la Familia <input type="checkbox"/> Ley número #779 <input type="checkbox"/> Ley 648/08 - Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades | <input type="checkbox"/> Política de género del GRUN <input checked="" type="checkbox"/> Plan Nacional de desarrollo humano <input type="checkbox"/> Política de economía creativa <input type="checkbox"/> Ninguna de las anteriores |
| | | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |

Nota del video del viernes 29 de enero del año 2021.

Nota de vídeo del viernes 29 de enero de 2021



Link:<https://business.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/409793533426181/>

Modelo Informativo

Por una selección bajo criterios de selección por conveniencia de notas de vídeo, se tomó la nota de vídeo del noticiero 6 con el titular: Diputados declaran y definen “Reserva de Biósfera” en la Costa Caribe nicaragüense. La noticia apareció en la primera parte del noticiero, dentro del bloque de noticias nacionales, esto mismo la coloca dentro de las noticias destacadas en el noticiero. Sin embargo, en la noticia no se destaca a la mujer como fuente mayoritaria de información tomando en cuenta que las fuentes consultadas y de relevancia fueron mujeres: Arlin Alonso; Presidenta de la Comisión del Medio Ambiente; Maritza Espinales, Primer Vicepresidenta Junta Directiva A.N y Florence Lewis, Presidenta de la Comisión de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes. Y esto no se ve reflejado en el titular de la noticia.

Asimismo, el formato periodístico utilizado en esta noticia es una nota de vídeo y de igual forma se realizó entrevista a la fuente consultada. El título es positivo y el titular es de

tipo temático ya que según Zorrilla (1996) enuncia en la macro estructura semántica del texto periodístico, en otras palabras, resume la información dentro de este mismo. La nota de vídeo tiene una duración de dos minutos treinta y cuatro segundos. En esta destaca a la mujer como participante activa dentro cargos políticos así también se evidencia el cumplimiento de la política de género del GRUN y se empodera a la mujer en la esfera política de la nación. Las fuentes consultadas fueron Instituciones Públicas y expertos en este caso cada uno de las diputadas mencionadas anteriormente. Aunque en el desarrollo de la noticia es evidente la participación de la mujer en los espacios políticos, dentro del abordaje de la noticia no se toma como un elemento de relevancia. Por lo tanto, el lenguaje empleado no visibiliza a la mujer.

El tema principal abordado dentro de esta noticia es la aprobación de la cuarta reserva de biósfera, pero asimismo se mencionaron los siguientes temas de apoyo: Impacto en la conservación de los recursos naturales de Nicaragua; protección de la biodiversidad, política ambiental, reformas a ley del consumidor, reforma a ley #406.

Dentro de las temáticas presentes en esta noticia se encuentran: protagonismo social, protagonismo político, igualdad de género, paridad, esto mismo presente de forma indirecta dentro de la noticia; políticas públicas, bienestar y protección. Los recursos del medio son imágenes propias y videos recaudados por los periodistas del canal 6.

Protagonismo de la Mujer:

Es evidente dentro de esta noticia la activa participación de la mujer dentro de los diferentes espacios políticos, siendo tres mujeres diputadas las participantes dentro de la noticia como fuentes de información, sin embargo, el medio de comunicación a través del desarrollo de la

noticia omite la relevancia de la participación de las “diputadas” y habla de la participación de “diputados” lo que deja en evidencia el lenguaje poco inclusivo desarrollado en la nota de video. Queda en evidencia el protagonismo político y social; así como la paridad existente en las instituciones públicas; a su vez se refleja de manera indirecta la igualdad de género propuesta por el GRUN dentro de la misma nota a través de las posiciones a las que la mujer nicaragüense tienen acceso.

Enfoque de la noticia:

Esta noticia tiene como enfoque la entrevista, es decir la consulta a las diputadas que desarrollaron el panel en donde se aprobó la nueva reserva de biosfera. Esto mismo deja en evidencia el enfoque de género que el gobierno ha propuesto en las diferentes esferas de desarrollo del país.

Mención de leyes y políticas públicas:

En esta noticia el medio de comunicación durante el desarrollo de la noticia no hace mención de ninguna de las leyes presentes en la ficha de análisis, sin embargo, el contexto de la nota es la aprobación de una ley para la conservación de la cuarta reserva de biosfera ubicada en el caribe nicaragüense.

| Ficha de Análisis de Contenido | | | | |
|--------------------------------|--|---------------------|--------------------------|---------------------------------|
| Noticiero | Noticiero 6 Edición de Mediodía | | | |
| Género Periodístico | Informativo (X) | Opinativo () | Interpretativo () | Híbrido () |
| Formato Periodístico | (X) Nota (Video) () Forrado Bite (X) Entrevista () Reportaje | | | |
| Título | “INATEC realiza panel virtual sobre la educación inclusiva” | | | (X) Positivo () Negativo |
| Tipo de Título | (X) Titular Designativo () Titular Expresivo () Titular Apelativo () Titular Referencial () Titular Evocador () Titular Temático () Titular Declarativo | | | |
| | Unidad de Análisis | | | |

| | | | | | |
|----------------------|--|----------|--|---------|---|
| Elementos destacados | <input checked="" type="checkbox"/> La mujer es protagonista como fuente de información de la noticia (Representante del sector con discapacidad) | | | | |
| Fecha | 04/02/2021 | Duración | 2 minutos con 47 segundos | Fuentes | <input type="checkbox"/> Instituciones Públicas <input checked="" type="checkbox"/> Academias <input type="checkbox"/> Expertos <input type="checkbox"/> Informes <input checked="" type="checkbox"/> Ciudadanía |
| Lenguaje Empleado | <input checked="" type="checkbox"/> Inclusivo <input type="checkbox"/> Peyorativo <input type="checkbox"/> Invisibilidad a la mujer | | | | |
| Tema | Tema Principal Centros tecnológicos con accesibilidad tecnológica y metodológica para sector con discapacidad | | Temas de Apoyo <input checked="" type="checkbox"/> Transformaciones curriculares en INATEC <input checked="" type="checkbox"/> Importancia de la Educación para la igualdad de derechos y oportunidades | | |

| | | | |
|--------------------------------------|--|---|---|
| Temática | <input type="checkbox"/> Protagonismo <input type="checkbox"/> Protagonismo Económico <input checked="" type="checkbox"/> Protagonismo social <input type="checkbox"/> Protagonismo Cultural <input type="checkbox"/> Protagonismo Religioso <input type="checkbox"/> Protagonismo Político <input type="checkbox"/> Paridad <input type="checkbox"/> Igualdad de género <input type="checkbox"/> Roles y estereotipos <input type="checkbox"/> Rol de género <input type="checkbox"/> Perspectiva de género <input type="checkbox"/> Enfoque de género <input checked="" type="checkbox"/> Inclusivo <input checked="" type="checkbox"/> Restitución de derechos <input checked="" type="checkbox"/> Políticas Públicas <input checked="" type="checkbox"/> Bienestar <input type="checkbox"/> Protección <input type="checkbox"/> Atención en vulnerabilidad <input type="checkbox"/> Grupo etario <input type="checkbox"/> Zona Rural <input checked="" type="checkbox"/> Zona Urbana | | |
| Recurso de medios | <input checked="" type="checkbox"/> Imágenes propias <input type="checkbox"/> Videos <input type="checkbox"/> Byte <input type="checkbox"/> Forrado <input type="checkbox"/> Infografías | | |
| Categorías | Sub categorías | | Frecuencia |
| Protagonismo de la mujer | <input type="checkbox"/> Económicas <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Religiosos <input type="checkbox"/> Políticas <input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Social <input checked="" type="checkbox"/> Comunitario | | <input type="checkbox"/> Siempre <input checked="" type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Enfoque de la noticia | <input type="checkbox"/> Nota factual <input type="checkbox"/> Reportaje de investigación <input type="checkbox"/> Crónica <input type="checkbox"/> Nota de color <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista | | <input type="checkbox"/> Siempre <input checked="" type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Mención a leyes y políticas publicas | <input type="checkbox"/> Ley No. 870 Código de la Familia <input type="checkbox"/> Ley número #779 <input checked="" type="checkbox"/> Ley 648/08 - Ley de Igualdad de | <input type="checkbox"/> Política de género del GRUN <input type="checkbox"/> Plan Nacional de desarrollo humano <input type="checkbox"/> Política de economía creativa <input type="checkbox"/> Ninguna de las anteriores | <input type="checkbox"/> Siempre <input checked="" type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |

| | | | |
|--|---------------------------------|--|--|
| | Derechos y Oportunidades | | |
|--|---------------------------------|--|--|

Nota de video del jueves 4 de febrero del año 2021.

Nota de vídeo del jueves 4 de febrero de 2021



Link: <https://business.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/138947798072666/>

Modelo Informativo

Por una selección bajo criterios de selección por conveniencia de notas de vídeo, se escogió la nota de video del noticiero 6 con el titular: “INATEC realiza panel virtual sobre la educación inclusiva”; mismo titular que recibe la clasificación de titular designativo según Zorrilla (1996) que dice que el titular designativo es aquel que únicamente comunica el hecho, este encabeza textos de actualidad. Esta noticia apareció en la segunda parte del noticiero, lo que muestra que la noticia no es de alta relevancia sin embargo tampoco es una noticia de poca importancia, aparece dentro del bloque de noticias nacionales. El formato periodístico de la noticia es de nota de vídeo, pero a su vez se hizo utilización del formato de entrevista para la recolección de la información. El título de la noticia es positivo y tiene una duración de dos minutos cuarenta y siete segundos, las fuentes consultadas fueron las instituciones públicas y la ciudadanía.

Es importante destacar que la mujer es fuente de información a través de la entrevista brindada por la mujer que representaba el sector con discapacidad dentro de la actividad, sin embargo, el medio de comunicación omitió el nombre de la protagonista del sector con discapacidad. El lenguaje empleado en la nota es inclusivo en el sector con discapacidad pues se habla de talleres de educación inclusiva para los docentes en INATEC; la mujer participa como actor secundario en esta nota sin embargo es consultada como fuente de información representando al sector con discapacidad.

El tema central de la noticia es: Centros tecnológicos con accesibilidad tecnológica y metodológica para sector con discapacidad así también se retoman temas de apoyo como: Transformaciones curriculares en INATEC e importancia de la Educación para la igualdad de derechos y oportunidades. Las temáticas presentes en la nota por parte de la mujer es

protagonismo social; inclusión, restitución de derechos, políticas públicas y bienestar esto mismo dentro de la zona urbana; los recursos del medio son imágenes propias y vídeos.

Protagonismo de la mujer:

En la noticia se puede presenciar como la mujer destaca en este caso como protagonista comunitaria, y a la vez como protagonista social ya que participa en la nota como fuente de información en este caso como representante del sector con discapacidad. Esto mismo refleja la restitución de derechos dentro de los diferentes espacios de desarrollo por parte de instituciones públicas. Sin embargo, el medio de comunicación omitió el nombre de la fémina representante del sector con discapacidad.

Enfoque de la noticia:

La noticia tiene un enfoque de entrevista ya que la noticia se desarrolla en torno a las entrevistas que las fuentes de información en este caso instituciones públicas efectuaron.

Mención de leyes y políticas públicas:

En la noticia analizada se menciona directamente la ley ·648/08 Ley de igualdad de derechos y oportunidades, debido a que se habla de impartir talleres de educación inclusiva para el sector con discapacidad y jóvenes en riesgo.

| Ficha de Análisis de Contenido | | | | |
|--------------------------------|--|---------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Noticiero | Noticiero 6 Edición de Mediodía | | | |
| Género Periodístico | Informativo (X) | Opinativo () | Interpretativo () | Híbrido () |
| Formato Periodístico | (X) Nota (Video) () Forrado Bite (X) Entrevista () Reportaje | | | |
| Título | “Con diferentes actividades se celebró el día del amor y la amistad en el Parque Nacional de Ferias” | | | (X) Positivo () Negativo |
| Tipo de Título | <input type="radio"/> Titular Designativo <input type="radio"/> Titular Expresivo <input type="radio"/> Titular Apelativo <input checked="" type="radio"/> Titular Referencial <input type="radio"/> Titular Evocador <input type="radio"/> Titular Temático <input type="radio"/> Titular Declarativo | | | |
| | Unidad de Análisis | | | |
| Elementos destacados | <ul style="list-style-type: none"> ✓ La mujer destaca en un rol de protagonista dentro de los distintos sitios de emprendimiento ✓ Se refleja la política de género del GRUN conforme a la realización de programas en donde se apoye a la mujer como protagonista económica | | | |

| | | | | | |
|----------------------|---|-----------------|---|----------------|---|
| Fecha | 14/02/2021 | Duración | 3 minutos con 33 segundos | Fuentes | <input type="checkbox"/> Instituciones Públicas <input type="checkbox"/> Academias <input type="checkbox"/> Expertos <input type="checkbox"/> Informes <input checked="" type="checkbox"/> Ciudadanía |
| Lenguaje Empleado | <input type="checkbox"/> Inclusivo <input type="checkbox"/> Peyorativo <input checked="" type="checkbox"/> Invisibilidad a la mujer | | | | |
| Tema | Tema Principal ✓ Actividades en el parque nacional de ferias por el día del amor y la amistad | | Temas de Apoyo ✓ Emprendimientos | | |
| Temática | <input type="checkbox"/> Protagonismo Cultural <input checked="" type="checkbox"/> Protagonismo Económico <input checked="" type="checkbox"/> Protagonismo social <input type="checkbox"/> Protagonismo | | | | |

| | | | |
|--------------------------------------|--|--|---|
| | <input type="checkbox"/> Protagonismo Religioso <input type="checkbox"/> Protagonismo Político <input type="checkbox"/> Paridad <input type="checkbox"/> Igualdad de género <input type="checkbox"/> Roles y estereotipos <input type="checkbox"/> Rol de género <input type="checkbox"/> Perspectiva de género <input type="checkbox"/> Enfoque de género <input type="checkbox"/> Inclusivo <input type="checkbox"/> Restitución de derechos <input checked="" type="checkbox"/> Políticas Públicas <input checked="" type="checkbox"/> Bienestar <input type="checkbox"/> Protección <input type="checkbox"/> Atención en vulnerabilidad <input type="checkbox"/> Grupo etario <input type="checkbox"/> Zona Rural <input type="checkbox"/> Zona Urbana | | |
| Recurso de medios | <input checked="" type="checkbox"/> Imágenes propias <input checked="" type="checkbox"/> Videos <input type="checkbox"/> Byte <input type="checkbox"/> Forado <input type="checkbox"/> Infografías | | |
| Categorías | Sub categorías | | Frecuencia |
| Protagonismo de la mujer | <input checked="" type="checkbox"/> Económicas <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Religiosos <input type="checkbox"/> Políticas <input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Social <input checked="" type="checkbox"/> Comunitario | | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Enfoque de la noticia | <input type="checkbox"/> Nota factual <input type="checkbox"/> Reportaje de investigación <input type="checkbox"/> Crónica <input type="checkbox"/> Nota de color <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista | | <input type="checkbox"/> Siempre <input checked="" type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Mención a leyes y políticas publicas | <input type="checkbox"/> Ley No. 870 Código de la Familia <input type="checkbox"/> Ley número #779 <input type="checkbox"/> Ley 648/08 - Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades | <input checked="" type="checkbox"/> Política de género del GRUN <input type="checkbox"/> Plan Nacional de desarrollo humano <input checked="" type="checkbox"/> Política de economía creativa | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |

| | | | |
|--|--|-----------------------------|--|
| | | 0 Ninguna de las anteriores | |
|--|--|-----------------------------|--|

Nota de video del lunes 15 de febrero del año 2021.

Nota de video del lunes 15 de febrero del 2021



Link: <https://business.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/749617499321176/>

Modelo Informativo

Por una selección bajo criterios de selección por conveniencia, se tomó como muestra la nota de vídeo del noticiero 6 con el titular de: “Con diferentes actividades se celebró el día del amor y la amistad en el parque nacional de ferias”; mismo titular que es de tipo referencial según la clasificación de Zorrilla (1996); El título de la noticia es positivo además el formato utilizado es nota de vídeo y entrevista; la noticia apareció en la segunda parte del noticiero 6 lo cual indica que era una nota de carácter intermedio en cuanto a relevancia, aparece dentro del bloque de noticias nacionales; tiene una duración de tres minutos con treinta y tres segundos.

Dentro de los elementos a destacar obtuvimos que: La mujer destaca en un rol de protagonista dentro de los distintos sitios de emprendimiento de igual forma, se refleja la política de género del GRUN conforme a la realización de ferias en donde se apoye a la mujer como protagonista económica.

Las fuentes consultadas fueron en la mayoría la ciudadanía pues se trataba de una feria de emprendimientos en donde se logró observar a la mujer destacando como protagonista económica. En lenguaje empleado hace poco visible a la mujer como mayor protagonista debido a que dentro de la noticia no se resalta la gran presencia de mujeres como protagonistas de los emprendimientos. Como tema principal de esta noticia tenemos: Actividades en el parque nacional de ferias por el día del amor y la amistad y como tema de apoyo tenemos los emprendimientos. Dentro de las temáticas abordadas en la noticia tenemos: Protagonismo económico y social de la mujer como participante activa de las actividades desarrollo por el GRUN, además de las políticas públicas y el bienestar. Asimismo, cabe recalcar que los recursos del medio fueron imágenes propias y videos.

Protagonismo de la mujer:

Se puede observar a través del desarrollo de la nota de vídeo que las mujeres participan mayoritariamente en los diferentes puestos proporcionados por el GRUN, de forma que esta juega un rol de protagonista económica y social dentro de la comunidad. Esto mismo es muy poco resaltado por el medio de comunicación en el momento de titular la nota y a la vez en el momento de su abordaje como medio de comunicación.

Enfoque de la noticia:

La noticia tiene un enfoque de entrevista ya que la noticia se desarrolló en torno a las entrevistas que el medio de comunicación realizó a las emprendedoras que se situaban en el parque nacional de ferias.

Mención de leyes y políticas públicas:

Durante el desarrollo de esta noticia fue evidente el cumplimiento de la política de género del GRUN, siendo notoria la alta presencia de féminas en el transcurso de la feria en el parque de ferias, además se mencionó la política de economía creativa durante el desarrollo de la misma.

| Ficha de Análisis de Contenido | | | | | |
|--------------------------------|---|---------------------|---------------------------|--------------------|---|
| Noticiero | Noticiero 6 Edición del Mediodía | | | | |
| Género Periodístico | Informativo () | Opinativo () | Interpretativo () | Híbrido (X) | |
| Formato Periodístico | () Nota (Video) () Forrado Bite () Entrevista (X) Reportaje | | | | |
| Título | “Mujer fuerza victoriosa imprescindible para el desarrollo” | | | | (X) Positivo () Negativo |
| Tipo de Título | <input type="checkbox"/> Titular Designativo <input type="checkbox"/> Titular Expresivo <input type="checkbox"/> Titular Apelativo <input type="checkbox"/> Titular Referencial <input checked="" type="checkbox"/> Titular Evocador <input type="checkbox"/> Titular Temático <input type="checkbox"/> Titular Declarativo | | | | |
| | Unidad de Análisis | | | | |
| Elementos destacados | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Es evidente la evolución protagónica que tiene la mujer en la actualidad ✓ Cumplimiento de la política de género del GRUN ✓ La mujer juega un rol protagónico como agente de desarrollo y acción dentro de las distintas esferas sociales (política, social, cultural, económica) | | | | |
| Fecha | 08/03/2021 | Duración | 5 minutos con 15 segundos | Fuentes | (X) Instituciones Públicas |

| | | | | | |
|----------------------|---|--|---|--|---|
| | | | | | <input type="checkbox"/> Academias <input checked="" type="checkbox"/> Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Informes <input type="checkbox"/> Ciudadanía |
| Lenguaje Empleado | (X) Inclusivo <input type="checkbox"/> Peyorativo <input type="checkbox"/> Invisibilidad a la mujer | | | | |
| Tema | Tema Principal <input checked="" type="checkbox"/> Participación protagónica de la mujer en las distintas esferas de desarrollo social | | Temas de Apoyo <input checked="" type="checkbox"/> Garantía de los derechos humanos de las mujeres <input checked="" type="checkbox"/> Proyectos de bienestar propiciados por el GRUN <input checked="" type="checkbox"/> Participación plena de la mujer en los diferentes escenarios de desarrollo humano <input checked="" type="checkbox"/> Política de género del GRUN <input checked="" type="checkbox"/> Protagonismo de la mujer rural y la mujer urbana | | |
| Temática | (X) Protagonismo (X) Protagonismo Económico (X) Protagonismo social (X) Protagonismo Cultural | | | | |

| | | |
|--------------------------------------|---|--|
| | <input type="checkbox"/> Protagonismo Religioso <input checked="" type="checkbox"/> Protagonismo Político <input checked="" type="checkbox"/> Paridad <input checked="" type="checkbox"/> Igualdad de género <input type="checkbox"/> Roles y estereotipos <input checked="" type="checkbox"/> Rol de género <input type="checkbox"/> Perspectiva de género <input checked="" type="checkbox"/> Enfoque de género <input checked="" type="checkbox"/> Inclusivo <input checked="" type="checkbox"/> Restitución de derechos <input checked="" type="checkbox"/> Políticas Públicas <input checked="" type="checkbox"/> Bienestar <input checked="" type="checkbox"/> Protección <input type="checkbox"/> Atención en vulnerabilidad <input type="checkbox"/> Grupo etario <input checked="" type="checkbox"/> Zona Rural <input checked="" type="checkbox"/> Zona Urbana | |
| Recurso de medios | <input checked="" type="checkbox"/> Imágenes propias <input checked="" type="checkbox"/> Videos <input type="checkbox"/> Byte <input type="checkbox"/> Forrado <input type="checkbox"/> Infografías | |
| Categorías | Sub categorías | Frecuencia |
| Protagonismo de la mujer | <input checked="" type="checkbox"/> Económicas <input checked="" type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Religiosos <input checked="" type="checkbox"/> Políticas <input checked="" type="checkbox"/> Familiar <input checked="" type="checkbox"/> Social <input checked="" type="checkbox"/> Comunitario | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Enfoque de la noticia | <input type="checkbox"/> Nota factual <input checked="" type="checkbox"/> Reportaje de investigación <input type="checkbox"/> Crónica <input type="checkbox"/> Nota de color <input type="checkbox"/> Entrevista | <input type="checkbox"/> Siempre <input checked="" type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Mención a leyes y políticas publicas | <input type="checkbox"/> Ley No. 870 Código de la Familia <input type="checkbox"/> Ley número #779 <input type="checkbox"/> Ley 648/08 - Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades | <input checked="" type="checkbox"/> Política de género del GRUN <input checked="" type="checkbox"/> Plan Nacional de desarrollo humano <input checked="" type="checkbox"/> Política de economía creativa |

| | | | |
|--|--|-----------------------------|--|
| | | 0 Ninguna de las anteriores | |
|--|--|-----------------------------|--|

Nota de video del lunes 8 de marzo del 2021

Nota de vídeo del lunes 8 de marzo del 2021



Link: <https://business.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/1098508053893845/>

Modelo Híbrido

Por una selección bajo criterios de selección por conveniencia se tomó como muestra la nota de video del noticiero 6 con el titular: “Mujer fuerza victoriosa imprescindible para el desarrollo”, titular que es clasificado de tipo evocador según Zorrilla (1996); bajo el formato periodístico de reportaje teniendo un título positivo. La noticia apareció en la primera parte del noticiero, dentro de las primeras tres noticias desarrolladas dentro del noticiero, lo cual la coloca dentro de las notas de relevancia así mismo forma parte del bloque de noticias nacionales.

Dentro del reportaje desarrollado se destaca a la mujer como agente de desarrollo, acción y progreso dentro de las distintas esferas de desarrollo humano dentro de la sociedad; es importante mencionar que dentro de los elementos destacados es relevante la posición protagónica que ocupa la mujer en la actualidad dentro de la sociedad nicaragüense, asimismo, se destaca el cumplimiento de la política de género del GRUN dentro de los diferentes escenarios de desarrollo. Además, la mujer destaca como fuente de información; tenemos la participación de: Jessica Leiva; Ministra de la Mujer y a Wendy Morales, Procuradora General de la República. El reportaje tiene una duración de cinco minutos quince segundos y las fuentes consultadas fueron las instituciones públicas; expertos e informes que destacan a la mujer como agente de cambio y desarrollo.

El lenguaje empleado en el reportaje es inclusivo pues desde su titular, así como durante el transcurso del reportaje se pudo apreciar a la mujer como protagonista de historias de desarrollo y cambio dentro de la sociedad, en esta ocasión el eje principal fue el protagonismo de las mujeres en todas las áreas y como el gobierno ha proporcionado políticas que brinden acompañamiento a las mujeres para que estén tengan las mismas oportunidades dentro de la sociedad. El tema principal del reportaje fue: participación protagónica de la mujer en las diferentes esferas de desarrollo social, a su vez los temas de apoyo fueron: Garantía de los derechos humanos de las mujeres; proyectos de bienestar propiciados por el GRUN,

participación plena de la mujer en los diferentes escenarios de desarrollo humano, política de género del GRUN, protagonismo de la mujer rural y la mujer urbana. Las temáticas abordadas dentro del reportaje son varias, en todas resalta la mujer como protagonista, las temáticas abordadas son: protagonismo social, económico; político, cultural de la mujer. Asimismo, la paridad reflejada en la ocupación de cincuenta por ciento hombres cincuenta por ciento mujeres en todos los cargos políticos y de desarrollo humano dentro de la sociedad. También es evidente durante el reportaje el enfoque de género; rol de género, inclusividad, restitución de derechos, bienestar y protección; esto mismo dentro de la zona rural y la zona urbana de Nicaragua. Los recursos utilizados por el medio fueron imágenes y videos propios.

Protagonismo de la mujer:

En este reportaje con motivo de la celebración del día de la mujer fue evidente la participación protagónica de la mujer en los aspectos sociales; políticos, económicos, familiares, culturales y comunitarios. Esto mismo deja como evidencia la evolución de un modelo inclusivo dentro de los distintos escenarios de desarrollo.

Enfoque de la noticia:

Esta noticia tiene un enfoque de reportaje de investigación ya que se consultó a las distintas fuentes de información que pueden destacar la participación de la mujer en el desarrollo del país asimismo el cumplimiento de las estrategias y políticas impulsadas por el gobierno con el fin de promover un modelo inclusivo en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo acceso a oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Mención de leyes y políticas públicas:

En el transcurso del reportaje únicamente se hizo mención de la política de género del GRUN y también se mencionó el plan de desarrollo humano.

| Ficha de Análisis de Contenido | | | | | |
|--------------------------------|---|---------------------|--------------------------|---------------------------------|---|
| Noticiero | Noticiero 6 Edición de Mediodía | | | | |
| Género Periodístico | Informativo (X) | Opinativo () | Interpretativo () | Híbrido () | |
| Formato Periodístico | (X) Nota (Video) () Forrado Bite (X) Entrevista () Reportaje | | | | |
| Título | “Ministerio de ambiente y recursos naturales presenta plan verano 2021” | | | (X) Positivo () Negativo | |
| Tipo de Título | <input type="checkbox"/> Titular Designativo <input type="checkbox"/> Titular Expresivo <input type="checkbox"/> Titular Apelativo <input type="checkbox"/> Titular Referencial <input type="checkbox"/> Titular Evocador <input checked="" type="checkbox"/> Titular Temático <input type="checkbox"/> Titular Declarativo | | | | |
| Unidad de Análisis | | | | | |
| Elementos destacados | <input checked="" type="checkbox"/> La mujer destaca como fuente de la noticia <input checked="" type="checkbox"/> Es evidente el rol protagónico de la mujer desde los distintos espacios de desarrollo social y económico del país | | | | |
| Fecha | 25/03/2021 | Duración | 1 minuto con 58 segundos | Fuentes | (X) Instituciones Públicas |

| | | | | | |
|----------------------|--|--|---|--|---|
| | | | | | <input type="checkbox"/> Academias <input type="checkbox"/> Expertos <input type="checkbox"/> Informes <input type="checkbox"/> Ciudadanía |
| Lenguaje Empleado | <input type="checkbox"/> Inclusivo <input type="checkbox"/> Peyorativo <input checked="" type="checkbox"/> Invisibilidad a la mujer | | | | |
| Tema | Tema Principal <input checked="" type="checkbox"/> Agenda de actividades de Plan Verano 2021 por el MARENA | | Temas de Apoyo <input checked="" type="checkbox"/> Bienestar para las familias nicaragüenses <input checked="" type="checkbox"/> Inauguración de zocriaderos | | |
| Temática | <input checked="" type="checkbox"/> Protagonismo <input type="checkbox"/> Protagonismo Económico <input type="checkbox"/> Protagonismo social <input type="checkbox"/> Protagonismo Cultural <input type="checkbox"/> Protagonismo Religioso <input type="checkbox"/> Protagonismo Político <input type="checkbox"/> Paridad <input type="checkbox"/> Igualdad de género <input type="checkbox"/> Roles y estereotipos <input type="checkbox"/> Rol de género <input type="checkbox"/> Perspectiva de género <input type="checkbox"/> Enfoque de género <input type="checkbox"/> Inclusivo <input type="checkbox"/> Restitución de derechos <input checked="" type="checkbox"/> Políticas Públicas <input type="checkbox"/> Bienestar <input type="checkbox"/> Protección <input type="checkbox"/> Atención en vulnerabilidad | | | | |

| | | |
|--------------------------------------|--|--|
| | <input type="checkbox"/> Grupo etario <input checked="" type="checkbox"/> Zona Rural <input type="checkbox"/> Zona Urbana | |
| Recurso de medios | <input checked="" type="checkbox"/> Imágenes propias <input checked="" type="checkbox"/> Videos <input type="checkbox"/> Byte <input type="checkbox"/> Forrado <input type="checkbox"/> Infografías | |
| Categorías | Sub categorías | Frecuencia |
| Protagonismo de la mujer | <input type="checkbox"/> Económicas <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Religiosos <input type="checkbox"/> Políticas <input type="checkbox"/> Familiar <input checked="" type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Comunitario | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Enfoque de la noticia | <input type="checkbox"/> Nota factual <input type="checkbox"/> Reportaje de investigación <input type="checkbox"/> Crónica <input type="checkbox"/> Nota de color <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Mención a leyes y políticas publicas | <input type="checkbox"/> Ley No. 870 Código de la Familia <input type="checkbox"/> Ley número #779 <input type="checkbox"/> Ley 648/08 - Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades | <input type="checkbox"/> Política de género del GRUN <input checked="" type="checkbox"/> Plan Nacional de desarrollo humano <input type="checkbox"/> Política de economía creativa <input type="checkbox"/> Ninguna de las anteriores |

Nota de video del jueves 25 de marzo del 2021.

Nota de video del jueves 25 de marzo de 2021



Link: [https://business.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/17293889](https://business.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/1729388903929875/)

[03929875/](https://business.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/1729388903929875/)

Modelo Informativo

Por una selección bajo criterios de selección por conveniencia se tomó como muestra la nota de vídeo del noticiero 6 con el titular: “Ministerio de ambiente y recursos naturales presenta plan verano 2021” mismo titular que recibe la clasificación de tipo temático según Zorrilla (1996), tiene un formato de nota de video y a su vez de entrevista, además que su título es positivo. Es importante destacar que la mujer desempeña un rol de protagonista ya que es Sumaya Castillo; titular del MARENA; quien brinda la conferencia de prensa. Esto mismo afirma la participación protagónica de la mujer desde los diferentes espacios de trabajo, la mujer en este caso participa dentro de la noticia como fuente de información. La noticia tiene una duración de un minuto cincuenta y ocho segundos.

Las fuentes consultadas fueron únicamente instituciones públicas, en este caso la titular del MARENA; el lenguaje empleado en la noticia no destaca a la mujer como actor de relevancia por lo tanto hace poco visible a la mujer como protagonista de un cargo de relevancia. El tema principal de la noticia es: Agenda de actividades de plan verano 2021 por el MARENA, asimismo los temas de apoyo fueron: bienestar para las familias nicaragienses y la inauguración de zoo criaderos.

Dentro de las temáticas abordadas dentro de la noticia tenemos únicamente protagonismo de la mujer como fuente de información; políticas públicas y zona rural. Los recursos utilizados por el medio fueron imágenes y videos propios.

Protagonismo de la mujer:

Dentro de esta noticia se resalta el protagonismo social de la mujer dentro de los espacios de desarrollo, sin embargo, el medio de comunicación le da poca relevancia a la posición protagónica de la mujer dentro de la sociedad siendo ocupante de cargos importantes.

Enfoque de la noticia:

Esta noticia tiene un enfoque de entrevista puesto que se trata de una rueda de prensa en donde se pondría al tanto a los medios de comunicación del calendario de actividades existentes por parte del MARENA como parte del plan verano 2021.

Mención de leyes y políticas públicas:

Durante el desarrollo de esta noticia no se mencionó ninguna de las leyes presenten en la ficha de análisis de contenido. Sin embargo, la noticia aborda uno de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible, en cuanto a vida de ecosistemas terrestres y vida submarina por esto mismo se contempla dentro del Plan nacional de desarrollo humano.

| Ficha de Análisis de Contenido | | | | | |
|--------------------------------|---|---------------------|---------------------------|---------------------------------|---|
| Noticiero | Noticiero 6 Edición Estelar | | | | |
| Género Periodístico | Informativo (X) | Opinativo () | Interpretativo () | Híbrido () | |
| Formato Periodístico | (X) Nota (Video) () Forrado Bite (X) Entrevista () Reportaje | | | | |
| Título | “CNU da a conocer actividades a desarrollarse en las diferentes universidad del país” | | | (X) Positivo () Negativo | |
| Tipo de Título | (X) Titular Designativo () Titular Expresivo () Titular Apelativo () Titular Referencial () Titular Evocador () Titular Temático () Titular Declarativo | | | | |
| Unidad de Análisis | | | | | |
| Elementos destacados | <ul style="list-style-type: none"> ✓ La mujer destaca como eje principal en un rol que destaca; en este caso la MSc. Ramona Rodríguez, Presidenta del Consejo Nacional de Universidades (CNU) ✓ Se comprueba la política de género del GRUN, siendo la mujer protagonista de un rol social de alta relevancia ✓ La mujer es fuente de información de la noticia | | | | |
| Fecha | 07/04/2021 | Duración | 1 minutos con 33 segundos | Fuentes | (X) Instituciones Públicas |

| | | | | | |
|----------------------|--|--|--|--|---|
| | | | | | <input type="checkbox"/> Academias <input type="checkbox"/> Expertos <input type="checkbox"/> Informes <input type="checkbox"/> Ciudadanía |
| Lenguaje Empleado | <input type="checkbox"/> Inclusivo <input type="checkbox"/> Peyorativo <input checked="" type="checkbox"/> Invisibilidad a la mujer | | | | |
| Tema | Tema Principal <input checked="" type="checkbox"/> Agenda de actividades a desarrollarse en todas las universidades del país | | Temas de Apoyo <input checked="" type="checkbox"/> Primera sesión de encuentros con productores en Universidad “Antonio Valdivieso” (UNIAV) en Rivas, Nicaragua <input checked="" type="checkbox"/> Inicio de año académico 2021 en universidades | | |
| Temática | <input checked="" type="checkbox"/> Protagonismo <input type="checkbox"/> Protagonismo Económico <input checked="" type="checkbox"/> Protagonismo social <input type="checkbox"/> Protagonismo Cultural <input type="checkbox"/> Protagonismo Religioso <input type="checkbox"/> Protagonismo Político <input type="checkbox"/> Paridad <input type="checkbox"/> Igualdad de género <input type="checkbox"/> Roles y estereotipos <input type="checkbox"/> Rol de género | | | | |

| | | | |
|--------------------------------------|--|--|--|
| | <input type="checkbox"/> Perspectiva de género <input type="checkbox"/> Enfoque de género <input type="checkbox"/> Inclusivo <input type="checkbox"/> Restitución de derechos <input type="checkbox"/> Políticas Públicas <input type="checkbox"/> Bienestar <input type="checkbox"/> Protección <input type="checkbox"/> Atención en vulnerabilidad <input type="checkbox"/> Grupo etario <input checked="" type="checkbox"/> Zona Rural <input type="checkbox"/> Zona Urbana | | |
| Recurso de medios | <input checked="" type="checkbox"/> Imágenes propias <input checked="" type="checkbox"/> Videos <input type="checkbox"/> Byte <input type="checkbox"/> Forado <input type="checkbox"/> Infografías | | |
| Categorías | Sub categorías | | Frecuencia |
| Protagonismo de la mujer | <input type="checkbox"/> Económicas <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Religiosos <input type="checkbox"/> Políticas <input type="checkbox"/> Familiar <input checked="" type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Comunitario | | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Enfoque de la noticia | <input type="checkbox"/> Nota factual <input type="checkbox"/> Reportaje de investigación <input type="checkbox"/> Crónica <input type="checkbox"/> Nota de color <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista | | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Mención a leyes y políticas publicas | <input type="checkbox"/> Ley No. 870 Código de la Familia <input type="checkbox"/> Ley número #779 <input type="checkbox"/> Ley 648/08 - Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades | <input type="checkbox"/> Política de género del GRUN <input type="checkbox"/> Plan Nacional de desarrollo humano <input type="checkbox"/> Política de economía creativa <input checked="" type="checkbox"/> Ninguna de las anteriores | <input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input checked="" type="checkbox"/> Nunca |

Nota de vídeo del miércoles 7 de abril del 2021

Nota de video del miércoles 07 de abril de 2021



Link:[https://business.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/86029342](https://business.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/860293424523963/)

[4523963/](https://business.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/860293424523963/)

Modelo Informativo

Por una selección bajo criterios de selección por conveniencia se tomó como muestra la nota de video del noticiero 6 con el titular: “CNU da a conocer actividades a desarrollarse en las diferentes universidades del país” titular que es de tipo designativo según la clasificación de Zorrila (1996), con un formato de nota de vídeo y entrevista, cuenta con un título positivo. Esta nota apareció en la segunda parte del noticiero lo cual indica que era una noticia de relevancia intermedia, forma parte del bloque de noticias nacionales.

Dentro de esta misma nota es importante destacar el papel protagónico de la mujer como fuente de información en este caso la consulta fue a la MSc. Ramona Rodríguez, presidenta del Consejo Nacional de Universidades, además, se comprueba la política de género del GRUN, siendo la mujer protagonista de un rol social de alta relevancia. Esta nota tiene una duración de un minuto treinta y tres segundos; las fuentes consultadas fueron: Instituciones públicas.

El lenguaje empleado en la nota es de poca visibilidad a la mujer, ya que no toman a la mujer como eje relevante en el desarrollo de la noticia. El tema principal de la nota es agenda de actividades a desarrollarse en las universidades de todo el país y a su vez se apoya de los siguientes temas: Primera sesión de encuentros con productores en Universidad “Antonio Valdivieso” (UNIAV) en Rivas y también inicio de año académico 2021 en universidades. Las temáticas abordadas dentro de la nota son: Protagonismo social; y zona rural ya que la sesión de encuentros de productores será en la universidad UNIAV en el departamento de Rivas. Los recursos utilizados por el medio son imágenes y videos propios.

Protagonismo de la mujer:

La mujer desempeña dentro de esta noticia un rol protagónico en el sentido social; ya que la persona que ocupa el cargo de presidente del CNU es una mujer. Esto mismo resalta y reafirma la activa participación de la mujer en los distintos cargos de relevancia social.

Enfoque de la noticia:

La noticia tiene el enfoque de entrevista ya que se consulta directamente a la representante del CNU; en este caso la MSc. Ramona Rodríguez, lo que pone en evidencia el cumplimiento de la política de género del GRUN.

Mención de leyes y políticas públicas:

En el desarrollo de esta noticia no se mencionó ninguna de las leyes o políticas públicas presentes en la ficha de análisis. Sin embargo, tomando en cuentas los 17 objetivos de desarrollo sostenible, los planes informados en la conferencia de prensa reflejan la visión del plan nacional de desarrollo humano.

| Ficha de Análisis de Contenido | | | | | |
|--------------------------------|--|---------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| Noticiero | Noticiero 6 Edición de Mediodía | | | | |
| Género | Informativo | Opinativo () | Interpretativo | Híbrido () | |
| Periodístico | (X) | | () | | |
| Formato | (X)Nota (Video) () Forrado Bite (X) Entrevista () Reportaje | | | | |
| Periodístico | | | | | |
| Título | “Gobierno continúa llevando viviendas dignas a los más desprotegidos” | | | (X) Positivo () Negativo | |
| Tipo de Título | (X) Titular Designativo () Titular Expresivo () Titular Apelativo () Titular Referencial () Titular Evocador () Titular Temático () Titular Declarativo | | | | |
| | Unidad de Análisis | | | | |
| Elementos destacados | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realiza la entrega de la vivienda a una protagonista mujer ✓ Refleja el compromiso de empoderamiento a la mujer por parte de instituciones del estado ✓ Cumplimiento de las políticas públicas con enfoque de género | | | | |
| Fecha | 28/04/2021 | Duración | 2 minutos 38 segundos | Fuentes | (X) Instituciones Públicas |

| | | | | | |
|----------------------|---|--|---|--|--|
| | | | | | <input type="checkbox"/> Academias <input type="checkbox"/> Expertos <input type="checkbox"/> Informes <input checked="" type="checkbox"/> Ciudadanía |
| Lenguaje Empleado | (X) Inclusivo <input type="checkbox"/> Peyorativo <input type="checkbox"/> Invisibilidad a la mujer | | | | |
| Tema | Tema Principal <input checked="" type="checkbox"/> Entrega de viviendas dignas a familias desprotegidas en el distrito 5 de Managua | | Temas de Apoyo <input checked="" type="checkbox"/> Solidaridad del pueblo hermano de la república de Taiwán <input checked="" type="checkbox"/> Proyectos de infraestructura pública | | |
| Temática | (X) Protagonismo <input type="checkbox"/> Protagonismo Económico <input type="checkbox"/> Protagonismo social <input type="checkbox"/> Protagonismo Cultural <input type="checkbox"/> Protagonismo Religioso <input type="checkbox"/> Protagonismo Político <input type="checkbox"/> Paridad <input type="checkbox"/> Igualdad de género <input type="checkbox"/> Roles y estereotipos <input type="checkbox"/> Rol de género <input type="checkbox"/> Perspectiva de género <input checked="" type="checkbox"/> Enfoque de género <input checked="" type="checkbox"/> Inclusivo <input checked="" type="checkbox"/> Restitución de derechos <input checked="" type="checkbox"/> Políticas Públicas <input checked="" type="checkbox"/> Bienestar <input checked="" type="checkbox"/> Protección | | | | |

| | | |
|--------------------------------------|---|--|
| | (X) Atención en vulnerabilidad | |
| | () Grupo etario () Zona Rural (X) Zona Urbana | |
| Recurso de medios | (X) Imágenes propias (X) Videos () Byte () Forrado () Infografías | |
| Categorías | Sub categorías | Frecuencia |
| Protagonismo de la mujer | () Económicas () Cultural () Religiosos () Políticas (X) Familiar (X) Social (X) Comunitario | (X) Siempre () Casi siempre () Algunas veces ()Nunca |
| Enfoque de la noticia | () Nota factual () Reportaje de investigación () Crónica () Nota de color (X) Entrevista | (X) Siempre () Casi siempre () Algunas veces ()Nunca |
| Mención a leyes y políticas publicas | () Ley No. 870 Código de la Familia () Ley número #779 () Ley 648/08 - Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades | (X) Política de género del GRUN () Plan Nacional de desarrollo humano () Política de economía creativa () Ninguna de las anteriores |
| | | (X) Siempre () Casi siempre () Algunas veces ()Nunca |

Nota de video del miércoles 28 de abril del 2021

Nota de video del miércoles 28 de abril de 2021



Link: <https://business.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/2734380230207708/>

Modelo Informativo

Por una selección bajo criterios de selección por conveniencia se tomó como muestra la nota de video del noticiero 6 con el titular: “Gobierno continúa llevando viviendas dignas a los más desprotegidos”, mismo titular que es de tipo designativo, con un formato de nota de video y entrevista, presentando un titular positivo; esta noticia apareció en la segunda parte del noticiero por lo tanto se considera de relevancia intermedia, la noticia forma parte del bloque de noticias nacionales.

Se destacan elementos como: la mujer siendo cabeza de familia tras entregarle las llaves de la vivienda a una protagonista mujer; es evidente el cumplimiento de las políticas públicas con enfoque de género por parte de las instituciones del estado, asimismo, como está presente el compromiso por parte de las instituciones del estado para lograr el empoderamiento de la mujer en los diferentes espacios sociales.

La noticia tiene una duración de dos minutos treinta y ocho segundos; las fuentes consultadas fueron las instituciones públicas, en este caso la presencia de representantes de la alcaldía y la ciudadanía por parte de la protagonista Dña. Heysell Aguirre. El lenguaje empleado en el desarrollo de la noticia fue inclusivo, ya que la protagonista de la noticia es una mujer siendo esta la beneficiada con la vivienda, además los medios de comunicación se dirigieron a ella como fuente de información debido a su relación directa con el hecho noticioso.

El tema principal de la noticia es: la entrega de viviendas dignas a familias desprotegidas en el distrito 5 de Managua, se tomaron en cuenta los siguientes temas en el desarrollo de la noticia: Solidaridad del pueblo hermano de la república de Taiwán y proyectos de infraestructura pública. Las temáticas presentes en el desarrollo de esta noticia son: protagonismo; enfoque de género, inclusión, restitución de derechos, políticas públicas, bienestar, protección, atención en vulnerabilidad, todo esto en la zona urbana del país. Los recursos utilizados por el medio de comunicación fueron: imágenes y videos propios.

Protagonismo de la mujer:

La mujer destaca dentro de esta noticia como protagonista social ya que la noticia se desarrolla en el contexto de la entrega de una vivienda a una protagonista mujer, esto deja reflejado las distintas estrategias y programas impulsados por el gobierno, en cuanto al desarrollo de la noticia es inclusiva pues pone como eje central a la mujer siendo beneficiada con una vivienda digna entregada por autoridades de la alcaldía de Managua. De igual forma la mujer actúa como cabeza de familia pues es a ella a quien se le entrega la llave de la vivienda, esto quiere decir que la mujer es protagonista familiar dentro de la noticia analizada.

Enfoque de la noticia:

El enfoque de esta noticia es de entrevista tanto a la ciudadanía como a las instituciones públicas, ambas son las fuentes consultadas para el desarrollo de la noticia.

Mención de leyes y políticas públicas:

Dentro de esta noticia se hizo mención y es visible el cumplimiento de la política de género del GRUN, tomando en cuenta la posición protagónica de la mujer como beneficiaria directa del proyecto efectuado por el gobierno.

| Ficha de Análisis de Contenido | | | | |
|--------------------------------|---|---------------------|--------------------------|---------------------------------|
| Noticiero | Noticiero 6 Edición de Mediodía | | | |
| Género Periodístico | Informativo (X) | Opinativo () | Interpretativo () | Híbrido () |
| Formato Periodístico | (X)Nota (Video) () Forrado Bite (X) Entrevista () Reportaje | | | |
| Título | “Comerciantes del mercado periférico ofrecen variados productos y excelentes descuentos previo al día de las madres” | | | (X) Positivo () Negativo |
| Tipo de Título | <input type="radio"/> Titular Designativo <input type="radio"/> Titular Expresivo <input type="radio"/> Titular Apelativo <input checked="" type="radio"/> Titular Referencial <input type="radio"/> Titular Evocador <input type="radio"/> Titular Temático <input type="radio"/> Titular Declarativo | | | |
| | Unidad de Análisis | | | |
| Elementos destacados | <ul style="list-style-type: none"> ✓ La mujer destaca como fuente de información ✓ Las actividades a desarrollar en la nota son alusivas a la celebración del 30 de mayo día de las madres nicaragüenses ✓ El medio de comunicación omitió el nombre de la alcaldesa de Managua compañera Reyna Rueda Alvarado ✓ Preparación de los comerciantes con acompañamiento de las autoridades de la alcaldía de Managua con más de 20 días de antelación | | | |

| | | | | | |
|-------------------|---|---|--|----------------|---|
| | | <input checked="" type="checkbox"/> De los comerciantes consultados destacaba la mujer como protagonista económica del desarrollo en la nota informativa | | | |
| Fecha | 10/05/2021 | Duración | 3 minutos 21 segundos | Fuentes | <input checked="" type="checkbox"/> Instituciones Públicas <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Academias <input type="checkbox"/> Expertos <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Informes <input type="checkbox"/> Ciudadanía |
| Lenguaje Empleado | <input checked="" type="checkbox"/> Inclusivo <input type="checkbox"/> Peyorativo <input type="checkbox"/> Invisibilidad a la mujer | | | | |
| Tema | Tema Principal <input checked="" type="checkbox"/> Diferentes productos ofertados por comerciantes del mercado Periférico previo a celebración del Día de las madres | | Temas de Apoyo <input checked="" type="checkbox"/> Tercera etapa de remodelación del mercado “Periférico” | | |

| | | |
|--------------------------------------|---|---|
| | | |
| Temática | <input type="checkbox"/> Protagonismo <input checked="" type="checkbox"/> Protagonismo Económico <input checked="" type="checkbox"/> Protagonismo social <input type="checkbox"/> Protagonismo Cultural <input type="checkbox"/> Protagonismo Religioso <input type="checkbox"/> Protagonismo Político <input type="checkbox"/> Paridad <input type="checkbox"/> Igualdad de género <input checked="" type="checkbox"/> Roles y estereotipos <input checked="" type="checkbox"/> Rol de género <input type="checkbox"/> Perspectiva de género <input type="checkbox"/> Enfoque de género <input checked="" type="checkbox"/> Inclusivo <input type="checkbox"/> Restitución de derechos <input checked="" type="checkbox"/> Políticas Públicas <input type="checkbox"/> Bienestar <input type="checkbox"/> Protección <input type="checkbox"/> Atención en vulnerabilidad <input type="checkbox"/> Grupo etario <input type="checkbox"/> Zona Rural <input checked="" type="checkbox"/> Zona Urbana | |
| Recurso de medios | <input checked="" type="checkbox"/> Imágenes propias <input checked="" type="checkbox"/> Videos <input type="checkbox"/> Byte <input type="checkbox"/> Forrado <input type="checkbox"/> Infografías | |
| Categorías | Sub categorías | Frecuencia |
| Protagonismo de la mujer | <input checked="" type="checkbox"/> Económicas <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Religiosos <input type="checkbox"/> Políticas <input checked="" type="checkbox"/> Familiar <input checked="" type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Comunitario | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Enfoque de la noticia | <input type="checkbox"/> Nota factual <input type="checkbox"/> Reportaje de investigación <input type="checkbox"/> Crónica <input type="checkbox"/> Nota de color <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista | <input type="checkbox"/> Siempre <input checked="" type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Mención a leyes y políticas publicas | <input type="checkbox"/> Ley No. 870 Código de la Familia | <input type="checkbox"/> Política de género del GRUN <input type="checkbox"/> Siempre |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | <input type="radio"/> Ley número #779 <input type="radio"/> Ley 648/08 - Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades | <input type="radio"/> Plan Nacional de desarrollo humano <input type="radio"/> Política de economía creativa <input checked="" type="radio"/> Ninguna de las anteriores | <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> Algunas veces <input checked="" type="radio"/> Nunca |
|--|--|---|---|

Nota de video del lunes 10 de mayo del 2021

Nota de vídeo del lunes 10 de mayo del 2021.



Link: <https://business.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/375741320459073/>

Modelo Informativo

Por una selección bajo criterios de selección por conveniencia se tomó como muestra la nota de video del noticiero 6 con el titular: “Comerciantes del mercado periférico ofrecen variados productos y excelentes descuentos previo al día de las madres”; el titular es de tipo referencial según lo expuesto por Zorrilla (1996); posee el formato de nota de vídeo y a su vez de entrevista ya que son los dos formatos empleados por el medio para la recolección de la información, además tiene un título positivo. Esta nota apareció en la segunda parte del noticiero dentro del bloque de noticias nacionales. Es importante destacar como elemento dentro del desarrollo de la noticia se evidenció que la mujer es consultada como fuente de información; en este caso la alcaldesa de Managua, Lic. Reyna Rueda destacó como fuente de información en su recorrido por el mercado periférico, sin embargo, el medio de comunicación omitió el nombre de la fuente de información durante el desarrollo de la entrevista. Así también es importante destacar que las mujeres comerciantes fueron consultadas de forma mayoritaria.

La nota de vídeo tiene una duración de tres minutos veintiún segundos, las fuentes consultadas fueron Instituciones públicas y ciudadanía. El lenguaje empleado fue inclusivo en alusión al día de las madres, ya que la noticia se desarrolló en contexto de la celebración de las madres nicaragüenses. El tema principal desarrollado son los diferentes productos ofertados por los comerciantes del mercado periférico previo a la celebración del día de las madres; los temas de apoyo son la mención de la tercera etapa de remodelación del mercado periférico. Dentro de las temáticas que se desarrollaron dentro de la noticia tenemos protagonismo económico y social por parte de la activa participación de la mujer dentro de las actividades económicas del país y su relevancia social por parte de la participación activa

de la mujer como líder (en este caso el rol de la alcaldesa de Managua); así también roles y estereotipos, rol de género (en este caso la celebración del día de las madres); políticas públicas y zona rural. Los recursos utilizados por el medio son imágenes y video propios.

Protagonismo de la mujer:

En esta noticia se ve reflejado el rol protagónico de la mujer desde las esferas; económica, social y familiar. Ya que dentro de la noticia esta es consultada como fuente de información desde comerciante hasta fuente de información jugando un rol de protagonista como ocupante de un cargo político importante dentro de la sociedad. Además, destaca dentro de la noticia por su rol de madre dentro de la sociedad, en torno a la celebración del mes de las madres, asimismo dentro de la nota esta celebración destaca como una de las más importante a nivel nacional.

Enfoque de la noticia:

El enfoque de esta noticia es entrevista ya que desarrolla en cuanto a la visita de la alcaldesa de Managua en el mercado periférico en cuanto al tema la celebración del 30 de mayo mismo evento de gran relevancia dentro de las costumbres de la población nicaragüense.

Mención de leyes y políticas públicas: Dentro de esta noticia no se mencionan ninguna de las leyes o políticas públicas presentes en la ficha de análisis de contenido. Sin embargo, en el contenido de la noticia se menciona el mejoramiento de la tercera etapa del mercado periférico, misma que se realizará con el dinero de los impuestos que todos los ciudadanos nicaragüenses pagamos.

| Ficha de Análisis de Contenido | | | | |
|--------------------------------|--|---------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| Noticiero | Noticiero 6 Edición de Mediodía | | | |
| Género Periodístico | Informativo (X) | Opinativo () | Interpretativo () | Híbrido () |
| Formato Periodístico | (X)Nota (Video) () Forrado Bite (X) Entrevista () Reportaje | | | |
| Título | “Mozonte celebra relanzamiento de la comisaría de la mujer y la niñez gracias a la voluntad política del Gobierno Sandinista” | | | (X) Positivo () Negativo |
| Tipo de Título | <input type="radio"/> Titular Designativo <input checked="" type="radio"/> Titular Expresivo <input type="radio"/> Titular Apelativo <input type="radio"/> Titular Referencial <input type="radio"/> Titular Evocador <input type="radio"/> Titular Temático <input type="radio"/> Titular Declarativo | | | |
| | Unidad de Análisis | | | |
| Elementos destacados | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Apertura de espacios donde las mujeres reciban acompañamiento jurídico y emocional en momentos de vulnerabilidad por violencia ✓ La mujer destaca como líder de la institución pública con mayor incidencia en la población (Policía Nacional) ✓ Cumplimiento de espacios de empoderamiento y acompañamiento a las mujeres en las zonas rurales ✓ Afluencia de mujeres de la zona rural y expresiones llenas de empoderamiento por parte de la población femenina de Mozonte; Nueva Segovia | | | |

| | | | | | |
|----------------------|---|----------|---|---------|--|
| Fecha | 21/05/2021 | Duración | 2 minutos 19 segundos | Fuentes | (X) Instituciones Públicas () Academias () Expertos () Informes (X) Ciudadanía |
| Lenguaje Empleado | (X) Inclusivo () Peyorativo () Invisibilidad a la mujer | | | | |
| Tema | Tema Principal | | Temas de Apoyo | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Relanzamiento de la comisaría de la mujer y la niñez inspectora “María Ángeles López Peralta” en Mozonte; Nueva Segovia | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar su integridad física y emocional ✓ Acompañamiento humanizado ✓ Restitución de los derechos de la mujer | | |
| Temática | (X) Protagonismo () Protagonismo Económico (X) Protagonismo social () Protagonismo Cultural () Protagonismo Religioso () Protagonismo Político | | | | |

| | | |
|--------------------------------------|--|--|
| | <input checked="" type="checkbox"/> Paridad <input type="checkbox"/> Igualdad de género <input type="checkbox"/> Roles y estereotipos <input type="checkbox"/> Rol de género <input checked="" type="checkbox"/> Perspectiva de género <input checked="" type="checkbox"/> Enfoque de género <input checked="" type="checkbox"/> Inclusivo <input checked="" type="checkbox"/> Restitución de derechos <input type="checkbox"/> Políticas Públicas <input checked="" type="checkbox"/> Bienestar <input checked="" type="checkbox"/> Protección <input checked="" type="checkbox"/> Atención en vulnerabilidad <input type="checkbox"/> Grupo etario <input checked="" type="checkbox"/> Zona Rural <input type="checkbox"/> Zona Urbana | |
| Recurso de medios | <input checked="" type="checkbox"/> Imágenes propias <input checked="" type="checkbox"/> Videos <input type="checkbox"/> Byte <input type="checkbox"/> Forrado <input type="checkbox"/> Infografías | |
| Categorías | Sub categorías | Frecuencia |
| Protagonismo de la mujer | <input type="checkbox"/> Económicas <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Religiosos <input type="checkbox"/> Políticas <input type="checkbox"/> Familiar <input checked="" type="checkbox"/> Social <input checked="" type="checkbox"/> Comunitario | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Enfoque de la noticia | <input type="checkbox"/> Nota factual <input type="checkbox"/> Reportaje de investigación <input type="checkbox"/> Crónica <input type="checkbox"/> Nota de color <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Mención a leyes y políticas publicas | <input type="checkbox"/> Ley No. 870 Código de la Familia <input checked="" type="checkbox"/> Ley número #779 <input type="checkbox"/> Ley 648/08 - Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades | <input type="checkbox"/> Política de género del GRUN <input checked="" type="checkbox"/> Plan Nacional de desarrollo humano <input type="checkbox"/> Política de economía creativa <input type="checkbox"/> Ninguna de las anteriores |

Nota de vídeo del viernes 21 de mayo del 2021

Nota de vídeo del viernes 21 de mayo de 2021



Link: <https://business.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/3228293460298>

72/

Modelo Informativo

Por una selección bajo criterios de selección por conveniencia, se tomó como muestra la nota de vídeo del noticiero 6 con el titular: “Mozonte celebra relanzamiento de la comisaría de la mujer y la niñez gracias a la voluntad política del gobierno sandinista”; titular que se clasifica como expresivo según la clasificación de Zorrilla (1996); asimismo cuenta con formato de nota de vídeo y entrevista, su título es positivo. Esta noticia aparece en la primera parte del noticiero lo que refleja que es una nota de gran relevancia dentro del noticiero de igual forma es parte del bloque de noticias nacionales. Entre los elementos a destacar se encuentra la apertura de espacios de acompañamiento jurídico y emocional ante casos de vulnerabilidad de la mujer; el cumplimiento de espacios de acompañamiento y empoderamiento para las mujeres de zonas rurales, así también destaca la mujer como ocupante de un cargo de líder dentro de la institución de la Policía Nacional; en este caso Comisionada Martha Irías Aguilar; jefa nacional de la comisaría de la mujer.

Es importante destacar que dentro de la noticia se percibió la gran afluencia de mujeres del campo al relanzamiento de la comisaría de la mujer y expresiones llenas de empoderamiento por parte de la población femenina de Mozonte; Nueva Segovia. Además, la comisionada mencionó la pasada realización de campañas tituladas: “Mujeres por la vida” y “Mujeres paz y bien”. La nota tiene una duración de dos minutos diecinueve segundos, las fuentes consultadas fueron instituciones públicas y ciudadanía.

El lenguaje empleado es inclusivo, ya que la noticia abarca el contexto en el que se desarrolla el Relanzamiento de la comisaría de la mujer y la niñez inspectora “María Ángeles López Peralta” en Mozonte; Nueva Segovia; es decir es en torno a la mujer que se desarrolla la noticia, tomando a la mujer tanto como fuente de información, así como contexto de la noticia. El tema principal de la noticia es el relanzamiento de la comisaría de la mujer en la comunidad Mozonte del departamento de Nueva Segovia, sin embargo, en el desarrollo de la nota surgieron otros temas como: Garantía de la integridad física y emocional de la mujer, acompañamiento humanizado y restitución de los derechos de la mujer. Las temáticas abordadas en esta noticia son: protagonismo social; paridad, perspectiva de género, enfoque de género, inclusión, restitución de derechos, bienestar, protección, atención en vulnerabilidad y zona rural. Los recursos utilizados por el medio de comunicación son imágenes y vídeos propios.

Protagonismo de la mujer:

La mujer se desarrolla en esta noticia como protagonista social, debido a que se trata del relanzamiento de la comisaría de la mujer y la niñez en el departamento de Nueva Segovia; es decir la apertura de espacios en donde las mujeres puedan ser atendidas y

acompañados tanto jurídica como emocionalmente en casos de estar expuestas a cualquier forma de violencia. A la vez la mujer participa como protagonista comunitaria desde el rol protagónico de la comisionada Martha Irías Aguilar; esto mismo evidencia los espacios ocupados por las mujeres en la actualidad en la sociedad nicaragüense.

Enfoque de la noticia:

Esta noticia tiene enfoque de entrevista ya que se recurre a la representante de la policía nacional quien brinda la información entorno al contexto de reapertura de la comisaría de la mujer en el departamento de Nueva Segovia.

Mención de leyes y políticas públicas:

En el desarrollo de la noticia se hace mención de la ley #779 ley integral contra la violencia hacia las mujeres, asimismo de manera indirecta se evidencia dentro de la misma el plan nacional de desarrollo humano.

| Ficha de Análisis de Contenido | | | | | |
|--------------------------------|---|---|---|---|-----------------------------------|
| Noticiero | Noticiero 6 Edición de Mediodía | | | | |
| Género Periodístico | Informativo <input checked="" type="checkbox"/> | Opinativo <input type="checkbox"/> | Interpretativo <input type="checkbox"/> | Híbrido <input type="checkbox"/> | |
| Formato Periodístico | (X)Nota (Video) <input type="checkbox"/> Forrado Bite (X) Entrevista <input type="checkbox"/> Reportaje | | | | |
| Título | “Aplican la segunda dosis de la vacuna contra el COVID-19 en el policlínico Morazán” | | | (X) Positivo <input type="checkbox"/> Negativo | |
| Tipo de Título | <input checked="" type="checkbox"/> Titular Designativo <input type="checkbox"/> Titular Expresivo <input type="checkbox"/> Titular Apelativo <input type="checkbox"/> Titular Referencial <input type="checkbox"/> Titular Evocador <input type="checkbox"/> Titular Temático <input type="checkbox"/> Titular Declarativo | | | | |
| Unidad de Análisis | | | | | |
| Elementos destacados | <input checked="" type="checkbox"/> La mujer destaca como fuente de información en este caso por parte de la esfera de salud <input checked="" type="checkbox"/> La mayoría de personas entrevistadas fueron del sexo femenino | | | | |
| Fecha | 10/06/2021 | Duración | 2 minutos 39 segundos | Fuentes | (X) Instituciones Públicas |

| | | | | | |
|----------------------|---|--|--|--|--|
| | | | | | <input type="checkbox"/> Academias <input type="checkbox"/> Expertos <input type="checkbox"/> Informes <input checked="" type="checkbox"/> Ciudadanía |
| Lenguaje Empleado | (X) Inclusivo <input type="checkbox"/> Peyorativo <input type="checkbox"/> Invisibilidad a la mujer | | | | |
| Tema | Tema Principal <input checked="" type="checkbox"/> Aplicación de la segunda dosis de la vacuna “Covishield” | | Temas de Apoyo <input checked="" type="checkbox"/> Puntos de aplicación de vacunas <input checked="" type="checkbox"/> Atención gratuita y de calidad | | |
| Temática | (X) Protagonismo <input type="checkbox"/> Protagonismo Económico <input checked="" type="checkbox"/> Protagonismo social <input type="checkbox"/> Protagonismo Cultural <input type="checkbox"/> Protagonismo Religioso <input type="checkbox"/> Protagonismo Político <input type="checkbox"/> Paridad <input type="checkbox"/> Igualdad de género <input type="checkbox"/> Roles y estereotipos <input type="checkbox"/> Rol de género <input type="checkbox"/> Perspectiva de género <input type="checkbox"/> Enfoque de género <input type="checkbox"/> Inclusivo <input checked="" type="checkbox"/> Restitución de derechos <input type="checkbox"/> Políticas Públicas <input checked="" type="checkbox"/> Bienestar <input checked="" type="checkbox"/> Protección | | | | |

| | | |
|--------------------------------------|---|--|
| | (X) Atención en vulnerabilidad | |
| | (X) Grupo etario () Zona Rural (X) Zona Urbana | |
| Recurso de medios | (X) Imágenes propias (X) Videos () Byte () Forrado () Infografías | |
| Categorías | Sub categorías | Frecuencia |
| Protagonismo de la mujer | () Económicas () Cultural () Religiosos () Políticas () Familiar (X) Social (X) Comunitario | (X) Siempre () Casi siempre () Algunas veces ()Nunca |
| Enfoque de la noticia | () Nota factual () Reportaje de investigación () Crónica () Nota de color (X) Entrevista | (X) Siempre () Casi siempre () Algunas veces ()Nunca |
| Mención a leyes y políticas publicas | () Ley No. 870 Código de la Familia () Ley número #779 () Ley 648/08 - Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades | () Política de género del GRUN () Plan Nacional de desarrollo humano () Política de economía creativa (X) Ninguna de las anteriores |
| | | () Siempre () Casi siempre () Algunas veces (X)Nunca |

Nota de video del jueves 10 de junio del 2021

Nota de vídeo del jueves 10 de junio de 2021



Link: <https://business.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/3963472010355794/>

Modelo Informativo

Por una selección bajo criterios de selección por conveniencia, se tomó como muestra la nota de video del noticiero 6 con el titular: “Aplican la segunda dosis de la vacuna contra el COVID-19 en el policlínico Morazán”; el titular de tipo designativo según la clasificación de Zorrilla (1996); cuenta con un formato de nota de vídeo y entrevista, asimismo su título es positivo. La noticia apareció en la primera parte del noticiero lo que quiere decir que es de alta relevancia y forma parte del bloque de noticias nacionales.

Cabe destacar que dentro de la noticia la mujer destaca como fuente de información en la esfera de salud siendo; Dra. Meyling Brenes, directora de SILAIS Managua, la fuente consultada para llevar a cabo el desarrollo de la noticia. La mayoría de personas consultadas fueron del sexo femenino. La noticia tiene una duración de dos minutos treinta y nueve segundos y se recurrió a la consulta de fuente de instituciones públicas en este caso del sector salud y también se consultó a la ciudadanía como fuente de información.

El lenguaje empleado es inclusivo ya que la mujer es principal fuente de consulta en el desarrollo de la noticia, además que queda evidente el rol protagónico de la mujer ocupando roles de importancia dentro de la esfera de salud. El tema principal de la noticia es la aplicación de la segunda dosis de la vacuna “Covishield” sin embargo, se abordó dentro de la misma noticia los puntos de aplicación de la vacuna y se recalcó el acceso gratuito y de calidad por parte de las autoridades del sector salud.

Las temáticas abordadas en el desarrollo de la noticia son: protagonismo social; restitución de derechos, bienestar, protección, atención en vulnerabilidad, grupo etario y zona urbana. Los recursos utilizados por el medio fueron imágenes y vídeos propios.

Protagonismo de la mujer:

En esta noticia la mujer destaca protagonista social y comunitario ya que es evidente la participación de la mujer en los distintos escenarios de desarrollo, asimismo la mujer es consultada como fuente de información desde su posición como ciudadana, así como desde su posición como ocupante de un cargo de relevancia dentro del sector salud

Enfoque de la noticia:

Es una noticia con enfoque de entrevista en este caso en el sector salud, es una mujer quien brinda la información a los medios de comunicación acerca de la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra el COVID-19.

Mención de leyes y políticas públicas:

Dentro del desarrollo de la noticia no se hizo mención de ninguna de las leyes colocadas en la ficha de análisis de contenido. Sin embargo, el contexto de la noticia aborda la entrega

gratuita de la segunda dosis de la vacuna “Covishield” a los grupos más vulnerables ante la pandemia (grupo etario y enfermos crónicos). Por lo tanto, forma parte de las estrategias para el cumplimiento del Plan nacional de desarrollo humano.

| Ficha de Análisis de Contenido | | | | | |
|--------------------------------|---|---------------------|--------------------------|---------------------------------|---|
| Noticiero | Noticiero 6 Edición de Mediodía | | | | |
| Género Periodístico | Informativo (X) | Opinativo () | Interpretativo () | Híbrido () | |
| Formato Periodístico | (X)Nota (Video) () Forrado Bite (X) Entrevista () Reportaje | | | | |
| Título | “Juramentan a 918 miembros de los consejos municipales electorales del país” | | | (X) Positivo () Negativo | |
| Tipo de Título | <input type="checkbox"/> Titular Designativo <input type="checkbox"/> Titular Expresivo <input type="checkbox"/> Titular Apelativo <input type="checkbox"/> Titular Referencial <input type="checkbox"/> Titular Evocador <input type="checkbox"/> Titular Temático <input checked="" type="checkbox"/> Titular Declarativo | | | | |
| Unidad de Análisis | | | | | |
| Elementos destacados | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se reafirma la política de género del GRUN con la paridad reflejada en la división equitativa de cargos dentro de los consejos municipales electorales ✓ La mujer destaca como líder y fuente de información ✓ Empoderamiento de la mujer en la esfera política de los 153 municipios del país | | | | |
| Fecha | 25/06/2021 | Duración | 3 minutos 25 segundos | Fuentes | (X) Instituciones Públicas |

| | | | | | |
|----------------------|--|--|---|--|---|
| | | | | | <input type="checkbox"/> Academias <input type="checkbox"/> Expertos <input type="checkbox"/> Informes <input type="checkbox"/> Ciudadanía |
| Lenguaje Empleado | (X) Inclusivo <input type="checkbox"/> Peyorativo <input type="checkbox"/> Invisibilidad a la mujer | | | | |
| Tema | Tema Principal | | Temas de Apoyo | | |
| | <input checked="" type="checkbox"/> Juramentación a miembros de consejos municipales electorales tomando en cuenta la equidad de género | | <input checked="" type="checkbox"/> Paridad <input checked="" type="checkbox"/> Verificación electoral | | |
| Temática | (X) Protagonismo <input type="checkbox"/> Protagonismo Económico <input type="checkbox"/> Protagonismo social <input type="checkbox"/> Protagonismo Cultural <input type="checkbox"/> Protagonismo Religioso (X) Protagonismo Político (X) Paridad (X) Igualdad de género <input type="checkbox"/> Roles y estereotipos <input type="checkbox"/> Rol de género | | | | |

| | | | |
|--------------------------------------|--|--|---|
| | <input type="checkbox"/> Perspectiva de género <input checked="" type="checkbox"/> Enfoque de género <input checked="" type="checkbox"/> Inclusivo <input type="checkbox"/> Restitución de derechos <input checked="" type="checkbox"/> Políticas Públicas <input type="checkbox"/> Bienestar <input type="checkbox"/> Protección <input type="checkbox"/> Atención en vulnerabilidad <input type="checkbox"/> Grupo etario <input checked="" type="checkbox"/> Zona Rural <input checked="" type="checkbox"/> Zona Urbana | | |
| Recurso de medios | <input checked="" type="checkbox"/> Imágenes propias <input checked="" type="checkbox"/> Videos <input type="checkbox"/> Byte <input type="checkbox"/> Forado <input type="checkbox"/> Infografías | | |
| Categorías | Sub categorías | | Frecuencia |
| Protagonismo de la mujer | <input type="checkbox"/> Económicas <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Religiosos <input checked="" type="checkbox"/> Políticas <input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Comunitario | | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Enfoque de la noticia | <input type="checkbox"/> Nota factual <input type="checkbox"/> Reportaje de investigación <input type="checkbox"/> Crónica <input type="checkbox"/> Nota de color <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista | | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |
| Mención a leyes y políticas publicas | <input type="checkbox"/> Ley No. 870 Código de la Familia <input type="checkbox"/> Ley número #779 <input checked="" type="checkbox"/> Ley 648/08 - Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades | <input checked="" type="checkbox"/> Política de género del GRUN <input type="checkbox"/> Plan Nacional de desarrollo humano <input type="checkbox"/> Política de economía creativa <input type="checkbox"/> Ninguna de las anteriores | <input checked="" type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Algunas veces <input type="checkbox"/> Nunca |

Nota de video del viernes 25 de junio del 2021.

Nota de vídeo del viernes 25 de junio de 2021



Link: <https://business.facebook.com/iCanal6Nicaragua/videos/4065504416900375/>

Modelo Informativo

Por una selección bajo criterios de selección por conveniencia, se tomó como muestra la nota de video del noticiero 6 con el titular: “Juramentan a 918 miembros de los consejos municipales electorales del país”; titular de tipo declarativo según la clasificación de Zorrilla (1996), cuenta con un formato de nota de vídeo y entrevista, el título es positivo. La noticia apareció en la primera parte del noticiero, lo cual plantea que es una noticia de gran relevancia y forma parte del bloque de noticias nacionales. Los elementos que destacan dentro de la noticia son La reafirmación de la política de género del GRUN con la paridad reflejada en la división equitativa de cargos dentro de los consejos municipales electorales así también la mujer destaca como líder y fuente de información; empoderamiento de la mujer en la esfera política de los 153 municipios del país. Esta noticia tiene una duración de tres minutos veinticinco segundos y las fuentes consultadas fueron instituciones públicas.

El lenguaje empleado durante la noticia es de carácter inclusivo, debido a que se destaca la paridad existente en la esfera política entre hombres y mujeres; además se ve reflejado

durante la entrevista con Deysi Torres; Presidenta Electoral Departamental de Mangua, el cumplimiento de la política de género promovida por el GRUN; la mujer se destaca al igual que el hombre al tener la misma oportunidad de acceso a los distintos cargos políticos existentes.

El tema principal abordado en esta noticia es la juramentación a miembros de consejos municipales electorales destacando la equidad de género, asimismo se abordó en el desarrollo de la nota la paridad y el proceso de verificación electoral como temas de apoyo. Las temáticas que se manifiestan en esta noticia son: protagonismo, protagonismo político, paridad, igualdad de género, enfoque de género, políticas públicas, inclusivo, zona rural y urbana. Los recursos utilizados por el medio fueron imágenes y videos propios.

Protagonismo de la mujer:

En esta noticia la mujer destaca desde su rol de protagonista política, ya que es evidente que dentro de los diferentes poderes del estado la mujer participa de manera activa dentro de estos. De igual forma el gobierno a través de su política de género reafirma el compromiso por parte de las autoridades al proporcionar espacio en donde tanto mujeres como hombres puedan desarrollarse de manera equitativa dentro de la sociedad.

Enfoque de la noticia:

Esta noticia tiene un enfoque de entrevista que toma en cuenta el proceso de elecciones previsto para el próximo 7 de noviembre del año en curso. La mujer destaca como fuente de información de la noticia, así como participante activa dentro de los distintos espacios políticos alrededor de los 153 municipios del país.

Mención de leyes y políticas públicas:

En el desarrollo de esta noticia se mencionaron la ley #648/08 ley de igualdad de derechos y oportunidades también se hizo mención de la política de género del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

Análisis general de las 12 notas de vídeo del noticiero 6 consultadas

| | |
|-------------------------------------|---|
| <p>Edición del Noticiero</p> | <p>Las 12 notas de vídeo consultadas fueron tomadas de la edición de medio día del medio de comunicación canal 6, notas transmitidas en el noticiero 6</p> |
| <p>Género Periodístico</p> | <p>En cuanto al género periodístico, debido a que se estudiaron notas de vídeo transmitidas en un noticiero, el género periodístico que predominó fue el “género informativo” de igual forma cabe mencionar que dentro de las 12 notas analizadas; una de las notas pertenece al género periodístico híbrido, pues tiene una combinación entre informativo e interpretativo</p> |
| <p>Formato Periodístico</p> | <p>El medio de comunicación utiliza en la mayoría de sus noticias dentro del formato periodístico nota de vídeo y entrevista. Ya que de las 12 notas analizadas 11 pertenecen a los formatos mencionados anteriormente y una pertenece al formato periodístico denominado: Reportaje.</p> |
| <p>Título</p> | <p>Las 12 notas analizadas presentaron un título positivo; esto mismo afirma que el contenido noticioso en cuanto a protagonismo de la mujer no aborda titulares negativos.</p> |
| <p>Tipo de Título</p> | <p>Según las 12 notas analizadas, el tipo de titular que predomina en el medio de comunicación es el titular designativo; que según</p> |

| | |
|-----------------------------|---|
| | Zorrilla (1996) : “ es aquel que solo comunica el hecho, usualmente encabeza textos de actualidad, ya sea de noticias nuevas o de actualización de informaciones ya reveladas. |
| Elementos destacados | Dentro de los elementos destacados, en las 12 notas la mujer destaca como principal fuente de información, desde los distintos puestos laborales, políticos, culturales, familiar, sociales y comunitarios, la mujer ocupa un rol protagónico dentro de la sociedad. Sin embargo, en ocasiones el medio de comunicación hace poco visible la relevancia que tiene la mujer dentro de los distintos puestos de acción y desarrollo en la sociedad. |
| Fuentes | A través del análisis se obtuvo que, el medio de comunicación toma como principales fuentes de consulta las instituciones públicas y la ciudadanía. Lo que representa que el medio de comunicación considera de gran importancia la opinión de las instituciones del estado, pero de igual forma se toma en cuenta la opinión de la ciudadanía para hacer constar la información. |
| Lenguaje Empleado | En las notas analizadas se logró obtener en la mayoría la evidente utilización de un lenguaje inclusivo dentro de la noticia, sin embargo, el medio de comunicación aún presenta cierta debilidad en el tratamiento de la noticia, ya que en ocasiones fue omitido el |

| | |
|----------------------------------|--|
| | nombre de la protagonista representante de algún sector de la población dentro de la noticia. |
| Temática: | Las temáticas que predominaron en el abordaje de la noticia fue el protagonismo social, la restitución de derechos, el desarrollo de políticas públicas; la paridad e inclusividad fueron temáticas siempre presentes en las 12 noticias analizadas. Esto mismo hace tangible la evolución de los espacios en donde las mujeres juegan un rol protagónico dentro de la sociedad y el medio de comunicación cumple con abordar noticias en donde la mujer participa como protagonista en las temáticas anteriormente mencionadas. |
| Recursos del medio: | Las 12 notas analizadas contaban con videos e imágenes propias del medio de comunicación canal 6 nicaragüense por gracia de Dios |
| Protagonismo de la mujer: | En las 12 notas analizadas la mujer predomina como protagonista en todos los escenarios de desarrollo humano, con excepción del protagonismo religioso; ya que dentro de las notas no se encontró ninguna noticia que ubicara a la mujer como protagonista religiosa. No obstante, la mujer destaco como protagonista social y comunitario dentro de la sociedad en las noticias. Asimismo, se obtuvo que la mujer está presente en los escenarios: económicos, |

| | |
|--|--|
| | familiares, políticos y culturales dentro de nuestra sociedad. Es decir, la mujer destaca como protagonista dentro de la noticia. |
| Enfoque de la noticia | El medio de comunicación utiliza mayormente el enfoque de entrevista dentro de sus noticias durante la transmisión de mediodía del noticiero 6; de igual forma hace uso del reportaje de investigación dentro de las noticias en donde la mujer destaca como protagonista. |
| Mención de leyes y políticas públicas | Dentro de las noticias el medio de comunicación hace mención ya sea de manera directa o indirecta del Plan Nacional de Desarrollo Humano en la mayoría de sus noticias, asimismo resalta dentro de las leyes o políticas públicas más abordadas la política de género del GRUN. Aunque en algunas notas no se hizo mención de ninguna de las leyes o políticas públicas planteadas dentro de la ficha de análisis, en todas las noticias y la agenda informativa del noticiero se mencionaban o abordaban implícitamente leyes y políticas públicas impulsadas por el gobierno de Nicaragua. |